



**Informe de Notas de  
Revelación a los  
Estados Financieros  
Anuales del Ejercicio  
2014**



**INFORME DE NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CIRCULAR UNICA**

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(APARTADO I)**

**NOTA DE REVELACIÓN 4: INVERSIONES CONSOLIDADO**

**14.3.9 Operaciones con Productos Derivados**

Durante el año del 2014, la compañías de Seguros Atlas, S.A., Seguros el Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., no realizaron operaciones con productos derivados.

**14.3.11 Circunstancias que implican algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones, como es el caso de litigios, embargos, entre otros.**

En 2014 se tiene las siguientes reservas en juicio expresadas a moneda nacional:

**Seguros Atlas, S.A.**

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>
Reservas en juicio M.N.	\$ 24,840,101
Reservas en juicio Dólares	55,842,469

**Seguros El Potosí, S.A.**

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>
Reservas en juicio M.N.	\$ 1,072,497
Reservas en juicio Dólares	0.00

**NOTA DE REVELACIÓN 7: VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

**Seguros Atlas, S.A.**

**14.3.17 Supuestos utilizados en la Valuación de Activos, Pasivos y Capital**

**Inversiones en Valores**

Las inversiones en títulos de deuda, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado, y se valúan a su valor neto de realización de acuerdo a lo establecido en la circular única.

Las inversiones temporales de empresas privadas que cotizan en bolsa se registran a su costo de adquisición y su revaluación se realiza mediante el proveedor de precios, de acuerdo a lo establecido en la circular única.

## **Superávit por Revaluación de Inversiones**

De acuerdo a lo establecido por la C.N.S.F., las inversiones realizadas por la Compañía en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al I.S.R. y P.T.U.

La Compañía, para evaluar sus inversiones en acciones de empresas que no cotizan en Bolsa Mexicana de Valores, al cierre del ejercicio 2014 y 2013, las realiza con base a los estados financieros de esas empresas al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la revaluación de inversiones fue de \$ 47,973, 182 y \$ (125,684, 686) respectivamente, la cual se registró en el estado de resultados dentro del renglón de Resultado Integral de Financiamiento por Valuación de Inversiones.

## **Mobiliario y Equipo, Depreciación Acumulada y del Ejercicio**

La inversión en mobiliario y equipo, y su depreciación acumulada, se registra en base al costo original de la inversión.

## **Inmuebles**

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, por lo menos cada dos años de conformidad con la circular única, y su depreciación se determina sobre el valor de las construcciones considerando su costo histórico, así como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble señalada en los avalúos. El último avalúo practicado a los inmuebles fue en Diciembre 2013.

## **Actualización del Capital Contable**

Todas las partidas del capital contable excepto la insuficiencia en la actualización del capital contable, están integradas por su valor nominal considerando que la última reexpresión de los saldos fue en diciembre de 2007 mediante la aplicación de factores del INPC hasta esa fecha.

## **Impuestos Diferidos**

De acuerdo a la Circular Única "Aplicación a la Norma de información Financiera D-4" esta institución reconoció los impuestos diferidos por las partidas temporales que afectan a la utilidad durante el ejercicio 2014.

## **Metodología de Reservas Técnicas**

La Compañía utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas que tiene registrados ante la C.N.S.F. en apego a la normatividad, a prácticas y criterios establecidos y permitidos por la C.N.S.F. y, con base en estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

El cálculo de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de valuación y por siniestros ocurridos no reportados, se realiza con base en análisis prospectivos de obligaciones, primas y gastos, según sea el caso, e involucra la utilización de supuestos sobre el comportamiento futuro de diversos factores como: el patrón de desarrollo de la siniestralidad, la inflación y la tasa de interés, entre otros.

En el caso de riesgos catastróficos de terremoto y, de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, la Compañía cuantifica sus reservas de riesgos en curso y sus reservas catastróficas, con base en el Sistema R y RH-MEX respectivamente, establecidos por la C.N.S.F. para todo el mercado mexicano.

## II. Capital Contable

a) Restricciones a la disponibilidad del capital contable.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

b) Capital Social.

El capital social está formado por 200,000, 000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 150,000, 000 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

c) Resultados Acumulados.

En Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha de 9 de abril del 2014 se decretó que para el ejercicio 2014 no habría pago de dividendos a los accionistas y se solicitó un aumento a la reserva legal a valor nominal por \$ \$ 34,633,540

### SEGUROS ATLAS, S.A., INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

	HISTORICO
4101	CAPITAL SOCIAL 200,000,000.00
4102	CAPITAL NO SUSCRITO (50,000,000.00 )
	CAPITAL SOCIAL PAGADO 150,000,000.00

**NOTA: EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$2,267,000.00 MONEDA NACIONAL, ORIGINADA POR LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL SUPERAVIT POR VALUACION DE INMUEBLES.**

## Supuestos de Inflación y tipo de cambio

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

La compañía se encuentra en un entorno económico no inflacionario, por lo que sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, reconocen el efecto acumulado de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los porcentajes de inflación acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, se muestran a continuación:

Años	Inflación Anual (%)
2014	4.08
2013	3.97
2012	3.57
2011	3.82

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, asciende a 11.36% y 11.79% respectivamente.

Operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio (promedio diario), emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

Los tipos de cambio del dólar utilizados fueron:

31 de Diciembre de 2014	14.7414
31 de Diciembre de 2013	13.0843

## Supuestos de Siniestralidad y Severidad empleados, por Operaciones y Ramos

En los seguros de Vida Individual con temporalidad superior a un año, la reserva se acota a la que resulta de considerar las tasas de mortalidad conforme a la tabla C.N.S.F.-2000-I, así mismo, dicha reserva de riesgos en curso no presenta déficit alguno de conformidad con lo establecido en las disposiciones contenidas en la circular única de seguros capítulo 7.3.

En el caso de riesgos catastróficos de terremoto y, de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se contempla la siniestralidad y severidad teóricas resultantes del Sistema R y RH-MEX establecidos por la C.N.S.F. para todo el mercado mexicano.

En el resto de los ramos incluyendo los seguros de Vida Individual con temporalidad menor o igual a un año, la Compañía utilizó sus propios patrones de siniestralidad y severidad contenidos en la información estadística acumulada durante al menos 5 años anteriores y conforme a las metodologías contenidas en las notas técnicas registradas ante la C.N.S.F.

## Correlación Significativa entre Diferentes Supuestos Empleados

No aplica.

## **Fuentes de Información Utilizadas**

Banco de México y el Proveedor de Precios.

## **Información de cada una de las Categorías de inversiones en instrumentos Financieros**

La Compañía utilizó los criterios contables y de valuación indicados en la circular única, disponibilidades e inversiones temporales emitidas por la C.N.S.F. y publicada en D.O.F.

### **Seguros El Potosí, S.A.,**

**14.3.17**, Supuestos utilizados en la valuación de los Activos, Pasivos y Capital.

I. Se utiliza la metodología establecida con base en las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de acuerdo a la circular Única de Seguros en su capítulo 11, apartado 11.1, 11.2, en relación con lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

### **Inversiones en Valores**

Las inversiones en títulos de deuda, se registran a su costo de adquisición, más intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado, y se valúan a su valor neto de realización de acuerdo a lo establecido en la circular única de seguros.

### **Superávit por Revaluación de Inversiones**

De acuerdo a lo establecido por la C.N.S.F., las inversiones realizadas por la Compañía en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al I.S.R. y P.T.U.

### **Mobiliario y Equipo, Depreciación Acumulada y del Ejercicio**

La inversión en mobiliario y equipo, y su depreciación acumulada, se registra en base al costo original de la inversión. La depreciación se determina a través del método de línea recta.

### **Inmuebles**

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, por lo menos cada dos años de conformidad con la circular única, y su depreciación se determina sobre el valor de las construcciones considerando su costo histórico, así como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble señalada en los avalúos. En el ejercicio 2013 se practicaron avalúos.

## Actualización del Capital Contable

Todas las partidas del capital contable excepto la insuficiencia en la actualización del capital contable, están integradas por su valor nominal considerando que la última reexpresión fue en diciembre de 2007.

## Impuestos Diferidos

De acuerdo a la Circular Única "Aplicación a la Norma de información Financiera D-4" esta institución reconoció los impuestos diferidos por las partidas temporales que afectan a la utilidad durante el ejercicio 2014.

## Metodología de Reservas Técnicas

La Compañía utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas que tiene registrados ante la C.N.S.F. en apego a la normatividad, a prácticas y criterios establecidos y permitidos por la C.N.S.F. y, con base en estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

I.-

### SEGUROS EL POTOSI, S.A. INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

#### HISTORICO

4101	CAPITAL SOCIAL	210,664,967.39
4102	CAPITAL NO SUSCRITO	(42,601,321.75 )
	CAPITAL SOCIAL PAGADO	168,063,645.64

**NOTA: EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$1,647,753.44 MONEDA NACIONAL, ORIGINADA POR LA CAPITALIZACION PARCIAL DEL SUPERAVIT POR VALUACION DE INMUEBLES.**

## III.-Supuestos de Inflación y Tipos de Cambio.

Los factores utilizados son el INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor) publicados en el Diarios Oficial de la Federación cada mes, para Activos y Pasivos Monetarios y No Monetarios, En la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. así como en tipo de cambio publicado en el Diarios Oficial de la Federación cada mes para la valuación de Moneda Extranjera, de acuerdo a la circular Única de Seguros en su capítulo 11, apartado 11.3.1

#### **IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados en operaciones y ramos:**

##### **Vida**

Los supuestos empleados son los que se encuentran incluidos en cada uno de las notas técnicas como son tablas de mortalidad, rangos de suma asegurada vigente de acuerdo a los riesgos que aceptamos según los requisitos de asegurabilidad y las capacidades, así como también la experiencia en el riesgo.

En el caso de riesgos catastróficos de terremoto y de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se contempla la siniestralidad y severidad teóricas resultantes de los modelos PML-ERN y RH-MEX establecidos por la C.N.S.F. para todo el mercado mexicano.

##### **Daños y Accidentes Personales**

Los supuestos empleados se refieren a la experiencia reciente de la institución o del mercado de acuerdo al comportamiento del riesgo en cada ramo, así como la siniestralidad promedio de cada operación.

#### **IV. Correlación significativa entre diferentes supuestos empleados:**

No Aplica

#### **V. Las fuentes utilizadas para la valuación de activos, pasivos y capital fueron extraídas de:**

Normatividad vigente emitida por la CNSF, los índices y tipos de cambio publicados por el Banco de México y el Proveedor de Precios.

#### **Seguros Atlas, S.A.,**

#### **14.3.18 Información referente a las inversiones.**

#### **I. Información acerca de la naturaleza de cada una de las categorías, especificando las condiciones generales, así como los criterios con base en los cuales clasificaron las inversiones.**

La compañía clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

##### **a) Títulos de deuda**

Al momento de la compra, los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación, disponibles para la venta o para conservar a vencimiento se registran a su costo de adquisición.

**Para financiar la operación:** Se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien; por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

**Para conservar al vencimiento:** Las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan con base al método de interés efectivo o línea recta. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran de acuerdo a la naturaleza del instrumento.

**Disponibles para la venta:** Las inversiones originales de instrumentos cotizados se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien; por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El devengamiento de los rendimientos se valuará a través del método de interés efectivo o línea recta. La diferencia resultante de la valuación conforme a mercado y al método de interés efectivo o línea recta; así como el efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el Capital Contable.

### b) Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital adquiridos para financiar la operación o mantenerlos como disponibles para su venta se registran a su costo de adquisición.

**Para financiar la operación:** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevan directamente a resultados.

**Disponibles para su venta:** Las inversiones en acciones cotizadas se valúan de igual forma que la clasificación para financiar la operación, mientras que las no cotizadas se valúan al valor contable de la emisora siempre que se cuente con estados financieros dictaminados.

### II. Información de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, indicando los principales riesgos asociados a los mismos.

Las inversiones en valores Gubernamentales para financiar la operación, Conservar al Vencimiento y Disponibles para su venta, cuentan con un riesgo del Gobierno Federal Mexicano.

Las inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida, para financiar la operación, conservar al vencimiento y disponibles para su venta, tienen un riesgo de mercado que se verá afectado por los movimientos en las tasas de interés y un riesgo de crédito en base a la calificación de cada emisor.

Las inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable para financiar la operación y disponibles para la venta, cuentan con un riesgo de mercado.

### III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

TIPO	PLAZO	Para Financiar la Operación	Para Conservar a Vencimiento	Disponibles para la venta	TOTAL
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	3,241,865,069.31	-	-	3,241,865,069.31
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	122,960,609.64	61,226,734.75	87,983,099.83	272,170,444.22
Instrumentos Privados títulos de deuda	Corto Plazo	901,129,001.18	36,875,658.24		938,004,659.42
Instrumentos Privados títulos de deuda	Largo Plazo	1,024,009,027.36	137,943,129.84	12,254,770.66	1,174,206,927.86
Instrumentos Privados títulos de capital	Corto Plazo	63,687,408.18	-	-	63,687,408.18
Instrumentos Privados títulos de capital	Largo Plazo	357,175,488.35	-	-	357,175,488.35
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Corto Plazo	-	-	-	-
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Largo Plazo	55,307,803.28	-	-	55,307,803.28
Valuación Neta		478,387,568.93	7,445,057.22	34,526,130.29	520,358,756.44
Deudores por intereses		25,508,301.50	4,916,093.38	2,329,590.67	32,753,985.55
					-
		6,270,030,277.73	248,406,673.43	137,093,591.45	6,655,530,542.61

**IV. Bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.**

La institución no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.

**V. Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.**

Durante el 2014, no se realizaron transferencias de títulos entre categorías que hayan afectado el estado de resultados.

**VI. Cualquier evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.**

Durante el año de 2014, no existieron eventos extraordinarios que afectaron la valuación de la cartera.

**Seguros El Potosí, S.A.****14.3.18** Información referente a las inversiones.

<b>Tipo</b>	<b>Plazo</b>	<b>Para Financiar la Operación</b>	<b>Para Conservar a Vencimiento</b>	<b>Disponibles para la Venta</b>	<b>Total</b>
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	\$ 222,226,954			\$ 222,226,954
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	66,309,704			66,309,704
Instrumentos Privados títulos de deuda	Corto Plazo	9,010,356			9,010,356
Instrumentos Privados títulos de deuda	Largo Plazo	111,741,794	52,373,781		164,115,574
Instrumentos Privados títulos de capital	Corto Plazo	35,005,090			35,005,090
Instrumentos Privados títulos de capital	Largo Plazo				
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Corto Plazo	5,644,277			5,644,277
Instrumentos extranjeros de tasa conocida	Largo Plazo	8,862,645	20,364,807		29,227,452
Valuación Neta		3,444,037	9,626,512		13,070,549
Deudores por intereses		3,089,052	1,057,782		4,146,834
		\$ 465,333,907	\$ 83,422,882		\$ 548,756,789

## **Títulos de deuda**

Para financiar la operación - los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valorará a su costo de adquisición.

IV. Para la valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se toman como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por el proveedor de precios.

Para conservar a vencimiento - al cierre de cada mes se valúan con base en el método de costo amortizado (interés imputado). En caso de ser necesario, se reconoce la baja en el valor de los instrumentos financieros. Cuando se adquieren instrumentos financieros por arriba o debajo de su valor nominal, el diferencial del precio pagado y el valor nominal, se amortiza durante el plazo de vencimiento del instrumento financiero.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las categorías anteriores se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

## **Títulos de capital**

Disponibles para su venta: las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no exista cotización, las acciones se valúan al valor contable de la emisora.

Las acciones de compañías no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de esta valuación se llevan al capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento se requiere aprobación del comité de inversiones y dar aviso a la Comisión.

IV. Para la valuación de los instrumentos financieros no cotizados, será a valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Los intereses se reconocen en resultados en el periodo conforme se devenguen.

V. Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

NO APLICA

VI. Cualquier evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros. Para los instrumentos catalogados como valores para ser conservados a vencimiento que se hayan vendido traspasado, se deberá indicar el monto y las causas que originaron tales situaciones.

NO APLICA

## NOTA DE REVELACIÓN 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

**Seguros Atlas, S.A. y Seguros El Potosí, S.A.,**

### **14.3.23 Operaciones de Reaseguro Financiero**

Estas Compañías no tienen, ni pretenden contratar un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional en los cuales siempre se contempla una transferencia real de riesgo derivado directamente de los riesgos suscritos ante nuestros asegurados conforme a las líneas de negocio que se tienen autorizadas.

**NOTA DE REVELACIÓN 11: PASIVOS LABORALES**  
**Seguros Atlas, S.A.**

Tabla 3 Seguros Atlas, S.A. Valuación Actuarial de acuerdo con los Lineamientos de la NIF D-3 Información a Revelar al Cierre del Año Fiscal - 2014 (Cifras económicas en pesos mexicanos)					
	Plan de Pensiones	Prima de Antiquedad Retiro	Terminación	Beneficios por Terminación	Total
<b>A. Componentes del Costo / (Ingreso) del Periodo 2014</b>					
1 Costo laboral	6,834,845	639,074	338,406	1,385,709	9,198,034
2 Costo financiero	8,765,199	552,282	228,903	543,390	10,089,774
3 Rendimiento esperado de los activos del plan	(6,760,519)	(440,115)	(274,312)	0	(7,474,946)
4 Amortizaciones:					
4.1 Pasivo / (activo) de transición Inicial	0	0	0	0	0
4.2 Modificaciones al plan	0	0	0	0	0
4.3 (Ganancias) / pérdidas actuariales	2,229,050	125,683	0	0	2,354,733
<b>5 Subtotal costo/(ingreso) neto del periodo</b>	<b>11,068,575</b>	<b>876,924</b>	<b>292,997</b>	<b>1,929,099</b>	<b>14,167,595</b>
6 Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones costo / (Ingreso)	0	0	0	0	0
7 Costo / (Ingreso) por reconocimiento inmediato de P/(G) *	0	0	374,176	3,935,619	4,309,795
<b>8 Costo / (Ingreso) Neto del Periodo</b>	<b>11,068,575</b>	<b>876,924</b>	<b>667,173</b>	<b>5,864,718</b>	<b>18,477,390</b>
9 Costo como % de la nómina base	4.52%	0.36%	0.27%	2.40%	7.55%
<b>B. Valores Actuariales al 31 de diciembre de 2014</b>					
1 Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	(78,644,143)	(2,600,000)	(2,968,822)	(8,484,229)	(92,697,194)
2 Obligación por beneficios no adquiridos	(72,023,623)	(6,144,948)	(560,524)	0	(78,729,095)
3 Obligación por beneficios definidos (OBD)	(150,667,766)	(8,744,948)	(3,529,346)	(8,484,229)	(171,426,289)
<b>C. Aportaciones Reales y Beneficios Pagados</b>					
1 Aportaciones al fondo	0	0	0	0	0
2 Beneficios pagados (fondo)	1,089,959	39,904	371,807	0	1,501,670
3 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	5,444,068	5,444,068
<b>D. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014</b>					
1 Obligación por beneficios definidos (OBD)	(150,667,766)	(8,744,948)	(3,529,346)	(8,484,229)	(171,426,289)
2 Activos del Plan	109,365,384	6,341,143	3,692,192	0	119,398,719
3 Situación financiera	(41,302,382)	(2,403,805)	162,846	(8,484,229)	(52,027,570)
4 (Activo) / pasivo de transición Inicial	0	0	0	0	0
5 Modificaciones al plan	0	0	0	0	0
6 (Ganancias) / pérdidas actuariales	52,130,629	2,829,090	0	0	54,959,719
<b>7 (Pasivo) / activo neto proyectado</b>	<b>10,828,247</b>	<b>425,285</b>	<b>162,846</b>	<b>(6,484,229)</b>	<b>2,932,149</b>
<b>E. Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31 de diciembre de 2014</b>					
1 (Pasivo) / activo neto proyectado al 01-01-2014	21,896,822	1,302,209	830,019	(8,063,579)	15,965,471
2.1 Subtotal (costo) / Ingreso neto del periodo	(11,068,575)	(876,924)	(292,997)	(1,929,099)	(14,167,595)
2.2 Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo) / Ingreso	0	0	0	0	0
2.3 (Costo) / Ingreso por reconocimiento inmediato de (P)/G *	0	0	(374,176)	(3,935,619)	(4,309,795)
<b>2 (Costo) / Ingreso neto del periodo</b>	<b>(11,068,575)</b>	<b>(876,924)</b>	<b>(667,173)</b>	<b>(5,864,718)</b>	<b>(18,477,390)</b>
3 Aportaciones al fondo	0	0	0	0	0
4 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	5,444,068	5,444,068
<b>5 (Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-2014</b>	<b>10,828,247</b>	<b>425,285</b>	<b>162,846</b>	<b>(6,484,229)</b>	<b>2,932,149</b>

\*Nota: Pérdidas, un incremento al pasivo y Ganancias, una disminución al pasivo

Seguros El Potosí, S.A. de C.V.

3.2. Información a Revelar al Cierre del Año Fiscal 2014

(Cifras económicas en pesos mexicanos)

	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad Retiro	Beneficios por Terminación	Beneficios por Terminación	Total
<b>A. Componentes del Costo / (Ingreso) del Periodo 2014</b>					
1 Costo laboral	1,379,371	95,332	69,483	685,730	2,229,916
2 Costo financiero	937,049	58,462	31,039	273,563	1,300,113
3 Rendimiento esperado de los activos del plan	(483,925)	(28,515)	(7,462)	0	(519,902)
4 Amortizaciones:					
- Modificaciones al plan	(3,337)	0	0	0	(3,337)
- (Ganancias) / pérdidas actuariales	112,392	0	0	0	112,392
5 Subtotal costo/(ingreso) neto del periodo	1,941,550	125,279	93,060	959,293	3,119,182
6 Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones costo / (ingreso)	0	0	0	0	0
7 Costo / (ingreso) por reconocimiento inmediato de P/(G) *	0	0	61,473	1,660,126	1,721,599
<b>8 Costo / (Ingreso) Neto del Periodo</b>	<b>1,941,550</b>	<b>125,279</b>	<b>154,533</b>	<b>2,619,419</b>	<b>4,840,781</b>
9 Costo como % de la nómina base	4.56%	0.29%	0.36%	6.15%	11.36%
<b>B. Valores Actuariales al 31 de diciembre de 2014</b>					
1 Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	(5,376,567)	(337,520)	(468,318)	(5,330,662)	(11,513,067)
2 Obligación por beneficios no adquiridos	(10,133,740)	(688,834)	(56,341)	0	(10,858,915)
3 Obligación por beneficios definidos (OBD)	(15,510,307)	(1,006,354)	(524,659)	(5,330,662)	(22,371,982)
<b>C. Aportaciones Reales y Beneficios Pagados</b>					
1 Transferencia fondos Beneficio Definido-Contribución Definida	(1,198,379)	0	0	0	(1,198,379)
2 Beneficios pagados (fondo)	0	0	27,314	0	27,314
3 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	959,293	959,293
<b>D. Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014</b>					
1 Obligación por beneficios definidos (OBD)	(15,510,307)	(1,006,354)	(524,659)	(5,330,662)	(22,371,982)
2 Activos del Plan	7,761,050	497,528	115,506	0	8,374,084
3 Situación financiera	(7,749,257)	(508,826)	(409,153)	(5,330,662)	(13,997,898)
4 Modificaciones al plan	(35,374)	0	0	0	(35,374)
5 (Ganancias) / pérdidas actuariales	3,732,526	174,928	0	0	3,907,454
6 (Pasivo) / activo neto proyectado	(4,052,105)	(333,898)	(409,153)	(5,330,662)	(10,125,818)
<b>E. Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31 de diciembre de 2014</b>					
1 (Pasivo) / activo neto proyectado al 1-1-2014	(912,178)	(208,619)	(254,620)	(3,670,536)	(5,045,951)
- Subtotal (costo) / ingreso neto del periodo	(1,941,550)	(125,279)	(93,060)	(959,293)	(3,119,182)
- Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo) / ingreso	0	0	0	0	0
- (Costo) / ingreso por reconocimiento inmediato de (P)/VG *	0	0	(61,473)	(1,660,126)	(1,721,599)
2 (Costo) / ingreso neto del periodo	(1,941,550)	(125,279)	(154,533)	(2,619,419)	(4,840,781)
3 Transferencia fondos Beneficio Definido-Contribución Definida	(1,198,379)	0	0	0	(1,198,379)
4 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	959,293	959,293
5 Otros ajustes	0	0	0	0	0
6 (Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-2014	(4,052,105)	(333,898)	(409,153)	(5,330,662)	(10,125,818)

\*Nota: Pérdidas, un incremento al pasivo. Ganancias, una disminución al pasivo

**Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**  
**Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras.**

Los pagos por indemnización al personal y las primas de antigüedad, afectan los resultados del ejercicio en que se efectúan. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se ha calculado ni registrado provisión para los beneficios a los empleados, con las consideraciones especificadas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", debido a la poca antigüedad de la empresa y de sus empleados.

**NOTA DE REVELACIÓN 13: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

**Seguros Atlas, S.A., y Seguros El Potosí, S.A.,**

**14.3.30** Al 31 de diciembre del 2014 no tenían contratos de Arrendamiento financiero vigentes.

**NOTA DE REVELACIÓN 14: EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO**

**Seguros Atlas, S.A., Y Seguros El Potosí, S.A.,**

**14.3.31** Durante el año del 2014, no emitieron obligaciones subordinadas o títulos de crédito.

**OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN**

**Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A., y Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

**14.3.32** Durante el año del 2014, la Compañía, no presentó actividades interrumpidas que afectaran el estado de resultados.

**14.3.34** Información Complementaria sobre Hechos Ocurridos con Posterioridad al Cierre del Ejercicio que No Afecten las Cuentas Anuales

No existieron hechos posteriores al 31 de diciembre del 2014 que afectaran las cuentas anuales.

## Seguros Atlas, S.A,

### Prima Anticipada Emitida

Al cierre del ejercicio la "Prima anticipada emitida" fue de \$268'929,122, la cual representa el 3.42% del total de las Primas Emitidas en el año, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$ 232'011,650, la cual representa el 5.48% del total de las Reservas de Riesgos en curso que la compañía informo al cierre del ejercicio 2014.

El efecto del cambio se refleja como sigue:

CONCEPTO	CUENTAS DE RESULTADOS						
	COMISIONES A AGENTES	COMISIONES POR REASEGURO	COMISIONES NETAS	PRIMAS DEL REASEGURO CEDIDO	INCREMENTO DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO	EFFECTO EN RESULTADOS
<b>Vida</b>	<b>4,277,731.81</b>	-	<b>4,277,731.81</b>	-	<b>33,354,191.53</b>	<b>37,631,925.04</b>	<b>1.70</b>
Vida Individual	216.00	-	216.00	-	502.39	720.00	1.61
Vida Grupo	4,277,515.81	-	4,277,515.81	-	33,353,689.14	37,631,205.04	0.09
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>20,677,036.82</b>	<b>82,740.06</b>	<b>20,594,296.76</b>	<b>236,400.16</b>	<b>109,048,742.34</b>	<b>129,915,687.36</b>	<b>36,248.10</b>
Accidentes Personales	159,005.69	82,740.06	76,265.63	236,400.16	440,296.39	788,000.53	35,038.35
Gastos Médicos	20,518,031.13	-	20,518,031.13	-	108,608,445.95	129,127,686.83	1,209.75
Salud	-	-	-	-	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>10,521,851.93</b>	<b>4,609,777.24</b>	<b>5,912,074.69</b>	<b>25,789,739.51</b>	<b>67,418,853.44</b>	<b>101,381,509.39</b>	<b>2,260,841.75</b>
Automóviles	6,370,174.48	-	6,370,174.48	-	53,250,642.95	59,906,658.34	285,840.91
Diversos	558,329.66	873,743.76	315,414.10	6,910,908.72	1,982,910.53	9,190,620.70	612,215.55
Incendio	1,406,683.80	1,220,941.71	185,742.09	5,752,924.41	2,075,984.44	8,458,536.68	443,885.74
Agrícola	-	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	530,181.54	537,090.52	6,908.98	1,985,875.02	823,280.60	3,019,208.41	216,961.77
Marítimo y Transportes	1,006,190.93	532,181.04	474,009.89	1,640,705.44	3,348,217.02	5,724,709.44	261,777.09
Terremoto	650,291.52	1,445,820.21	795,528.69	9,499,325.92	5,937,817.90	15,081,775.82	440,160.69
Crédito	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMISION ANTICIPADA</b>	<b>35,476,620.56</b>	<b>4,692,517.30</b>	<b>30,784,103.26</b>	<b>26,026,139.67</b>	<b>209,821,787.31</b>	<b>268,929,121.79</b>	<b>2,297,091.55</b>

CONCEPTO	CUENTAS DE BALANCE						
	DEUDOR POR PRIMA	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR DEVENGAR	IVA POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTIT. DE SEGUROS CUENTA CORRIENTE	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
<b>Vida</b>	<b>35,261,822.17</b>	-	<b>76,984.79</b>	-	<b>4,162,730.49</b>	-	<b>33,354,191.53</b>
Vida Individual	-	-	-	-	-	-	502.39
Vida Grupo	35,261,822.17	-	76,984.79	-	4,162,730.49	-	33,353,689.14
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>129,388,277.67</b>	<b>188,698.45</b>	<b>3,609,581.12</b>	<b>21,510,196.83</b>	<b>21,202,302.29</b>	<b>153,660.10</b>	<b>109,237,440.79</b>
Accidentes Personales	730,743.25	188,698.45	-	117,864.51	147,554.23	153,660.10	628,994.84
Gastos Médicos	128,657,534.42	-	3,609,581.12	21,392,332.32	21,054,748.06	-	108,608,445.95
Salud	-	-	-	-	-	-	-
<b>Daños</b>	<b>100,580,991.40</b>	<b>22,001,164.30</b>	<b>2,521,622.24</b>	<b>17,018,314.91</b>	<b>10,766,693.77</b>	<b>21,179,962.27</b>	<b>89,420,017.74</b>
Automóviles	59,197,020.62	-	1,789,522.54	10,236,528.38	6,536,802.02	-	53,250,642.95
Diversos	9,184,741.92	6,649,381.91	85,919.05	1,491,954.52	568,239.27	6,037,164.96	8,632,292.44
Incendio	8,447,107.83	4,975,684.51	187,611.04	1,388,443.06	1,449,283.48	4,531,982.70	7,051,668.95
Agrícola	-	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	2,975,507.32	1,665,749.27	48,522.54	492,675.68	533,582.60	1,448,784.50	2,489,029.87
Marítimo y Transportes	5,710,318.14	1,370,299.86	41,908.45	926,109.92	1,010,775.93	1,108,524.40	4,718,516.88
Terremoto	15,066,295.57	7,340,048.75	368,138.62	2,482,603.35	668,010.47	8,053,505.71	13,277,866.65
Crédito	-	-	-	-	-	-	-
<b>EMISION ANTICIPADA</b>	<b>265,231,091.24</b>	<b>22,189,862.75</b>	<b>6,208,188.15</b>	<b>38,528,511.74</b>	<b>36,131,726.55</b>	<b>21,333,622.37</b>	<b>232,011,650.06</b>

**Seguros El Potosí, S.A,**

**Prima Anticipada Emitida**

Al cierre del ejercicio la "Prima anticipada emitida" fue de \$11'674,828, la cual representa el 1.55% del total de las Primas Emitidas en el año, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$ 8'946,482, la cual representa el 2.26% del total de las Reservas de Riesgos en curso que la compañía informo al cierre del ejercicio 2014.

El efecto del cambio se refleja como sigue:

Concepto	CUENTAS DE RESULTADOS					
	Comisiones a Agentes	Primas del Reaseguro Cedido	Comisiones del Reaseguro Cedido	Incremento de Reserva de Riesgo en Curso	Prima del Seguro Directo	Efecto en Resultados 2014
Autos	782,776	-	-	6,698,994	7,957,531	475,760
Daños	477,676	1,063,456	285,399	1,171,293	2,531,881	104,856
Gastos Medicos y Accidentes	10,767	2,688	1,075	98,878	111,862	604
Vida Individual	92,540	123,841	8,193	-	1,012,177	803,989
Vida Grupo	11,815	40,975	6,146	-	61,377	14,734
<b>Total</b>	<b>1,375,574</b>	<b>1,230,960</b>	<b>300,814</b>	<b>7,969,165</b>	<b>11,674,828</b>	<b>1,399,943</b>

Concepto	CUENTAS DE BALANCE							
	Deudor por Prima	Part. De Reaseg. Por Riesgo en Curso	Recargos sobre Primas por Cobrar	Derechos sobre Pólizas por Cobrar	IVA por Devengar	Comisiones por Devengar	Instit. De Seguros Cta. Cte.	Reserva de Riesgos en Curso
Autos	10,190,550	-	170,290	657,309	1,405,421	782,776	-	6,698,994
Daños	3,075,282	975,058	51,293	67,675	424,433	477,676	778,056	2,146,351
Gastos Medicos y Accidentes	145,447	2,259	2,192	11,343	20,049	10,767	1,613	101,137
Vida Individual	1,017,867	-	3,924	1,765	-	92,540	115,648	-
Vida Grupo	62,813	-	237	1,200	-	11,815	34,828	-
<b>Total</b>	<b>14,491,959</b>	<b>977,316</b>	<b>227,935</b>	<b>739,293</b>	<b>1,849,903</b>	<b>1,375,574</b>	<b>930,145</b>	<b>8,946,482</b>

**NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(APARTADO II)**

**NOTA DE REVELACIÓN 1:**

**14.3.3. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS**

**OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS PARA SEGUROS ATLAS, S.A. Y SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**I.-Vida**

- a) Vida Individual
- b) Vida Grupo y Colectivo

**II.- Accidentes y enfermedades**

- a) Accidentes Personales

**III.- Daños**

- a).- Responsabilidad Civil
- b).- Marítimo y transportes
- c).- Incendio
- d).- Automóviles
- e).- Diversos
- f).- Terremoto y otros riesgos catastróficos
- f).- Reafianzamiento

**14.3.3. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS  
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

Administradora de Noveles, S.A. de C.V., se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana el 15 de enero de 2008, siendo su actividad principal la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en capacitación y cuentas con la autorización provisional emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para que, por única vez y por un plazo máximo de 18 meses, actúen como agentes de seguros en términos del artículo 20 del reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

Dicha prestación de servicios son en forma exclusiva a Seguros Atlas, S.A., en los términos de las reglas de carácter general sobre los servicios y operaciones que contraten o efectúen con terceros o con las sociedades a que se refieren los artículos 68 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 69 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

**NOTA DE REVELACIÓN 2:**

**14.3.4. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO**

**I. Monto del Capital Social Suscrito, No Suscrito y Pagado Consolidado**

**ANEXO I  
Seguros Atlas, S.A.**

<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	\$ 419,909,811.63	\$ 419,909,811.63	\$ 72,979,884.55	\$ 346,929,927.08
Aumentos				
Disminuciones				
Final	\$ 419,909,811.63	\$ 419,909,811.63	\$ 72,979,884.55	\$ 346,929,927.08

**Nota:** Cifras en pesos al 31 de Diciembre del 2014.

**ANEXO I  
Seguros El Potosí, S.A.**

<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	\$ 210,664,967	\$ 210,664,967	\$ 42,601,322	\$ 168,063,646
Aumentos				
Disminuciones				
Final	\$ 210,664,967	\$ 210,664,967	\$ 42,601,322	\$ 168,063,646

**ANEXO I  
Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Capital Inicial</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital no suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>
Inicial	\$ 50,000	\$ 50,000		\$ 50,000
Aumentos				
Disminuciones				
Final	\$ 50,000	\$ 50,000		\$ 50,000

## **II. Estructura Legal y Esquema de Integración de Grupo Financiero**

### **Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

Estas compañías no pertenecen a ningún grupo financiero.

#### **Seguros Atlas, S.A.**

### **III. Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento de Obligaciones del artículo 29 bis y 29 bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros**

Seguros Atlas cuenta con un Consejo de Administración compuesto por Consejeros Propietarios y Suplentes, así como Consejeros Independientes, según marca la Ley de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, cuyas funciones y responsabilidades están establecidas en el artículo 29 Bis.

Adicionalmente cuenta con dos Auditores Externos, Despacho Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C. auditor que se encarga de realizar el Dictamen Financiero de la Compañía y el Despacho Mancera, S.C. encargado de realizar el Dictamen de las Reservas Técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.

También se cuenta con un Contralor Normativo, encargado de proponer al Consejo de Administración medidas para prevenir conflictos de interés, opinar y dar seguimiento a planes de regularización, analizar los dictámenes de los auditores externos y vigilar el correcto cumplimiento de la normatividad tanto interna como externa en la Compañía. Esta función está a cargo del C.P. Alfonso Moreno Ayala.

Adicionalmente, Seguros Atlas tiene establecidos varios comités internos, que aunque no son obligatorios, coadyuvan al sano desarrollo y al correcto cumplimiento de los objetivos que se establecen, como es el Comité de Dirección, Comité de Mercadotecnia, Comité de Informática, de Recursos Humanos, entre otros.

A través de estos órganos de los comités internos y de los comités reglamentarios: Administración de Riesgos, Inversiones, Reaseguro y Comunicación y Control, se da cumplimiento estricto a todas las normas que marca la autoridad, así como a las políticas internas que son establecidas en la Compañía.

#### **Seguros El Potosí, S.A.**

### **III. Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento de Obligaciones del artículo 29 bis y 29 bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros**

- 1) El contralor normativo reportará únicamente al consejo de administración y, si así lo establecen los estatutos de la sociedad, a la asamblea de accionistas de la institución de que se trate, no estando subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la institución.
- 2) El contralor normativo realizará las siguientes funciones:
  - Proponer al consejo de administración de la institución la adopción de medidas para prevenir conflictos de interés y evitar el uso indebido de la información.
  - Recibir los dictámenes de los auditores externos contable y actuarial, y, en su caso los informes del comisario, para su conocimiento y análisis.
  - Revisar y dar seguimiento a los planes de regularización de la institución.
  - Opinar y dar seguimiento respecto de los programas de autocorrección de la institución necesarios para subsanar las irregularidades o incumplimientos de la normatividad externa e interna.
  - Presentar anualmente a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un informe del cumplimiento de las obligaciones a su cargo.
  - Informar al consejo de administración, a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y, en su caso, al director general, de cualquier irregularidad grave que detecte en el ejercicio de sus funciones, aunque no sea materia de la aplicación de programas de autocorrección.

- 3) El contralor normativo deberá ser convocado a las sesiones del consejo de administración y de los comités a los que se refiere la fracción I, inciso 3) del artículo 29 Bis de la LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS
- 4) Las funciones del contralor normativo se ejercerán sin perjuicio de las que correspondan al comisario y a los auditores externos de la institución de que se trate, de conformidad con la legislación aplicable.
- 5) El contralor normativo será responsable por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones previstas en la LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, pudiendo ser sancionado de conformidad a lo previsto en la misma.

#### IV. Miembros del Consejo de Administración y Comités de Carácter Obligatorio

##### Seguros Atlas, S.A.,

##### Consejo de Administración

- **C.P. Rolando Vega Sáenz: Consejero Propietario y Presidente del Consejo de Administración.** Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) en dos ocasiones 1990-1992 y recientemente 2004-2006. Fue vicepresidente de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES). Desde 1990 es Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial y fue Presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. Desde el año 1984 funge como Director General de Seguros Atlas, S.A. y a partir de octubre del 2008 es el Presidente del Consejo de Administración.
- **Ing. Aarón Sáenz Hirschfeld: Consejero Propietario.** Ingeniero Civil por la UNAM, con maestría de Administración de Empresas por la Universidad de Stanford. Es Director General de Grupo Sáenz, grupo dueño de varios de Ingenios Azucareros. Es miembro de la Cámara de la Industria Azucarera y Alcohólica y es Consejero de varias empresas del sector financiero, industrial y automotriz.
- **Lic. Jorge Orozco Lainé: Consejero Propietario.** Lic. en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Fue Presidente en varias ocasiones de la Asociación Mexicana de Compañías de Fianzas y fue Presidente de la Asociación Panamericana de Fianzas. Ex presidente de la Academia de Derecho Financiero, Académico de Número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Miembro ejecutivo de la Internacional Credit Insurance & Surety Association. Director General de Fianzas Atlas desde hace 40 años y Consejero de varias empresas dentro del Sector Financiero e Industrial.
- **C.P. Julio Hirschfeld Sáenz: Consejero Propietario.** Contador Público con estudios de postgrado en Administración de Empresas en la Universidad de Michigan y en el IPADE. Presidente del Consejo de Administración de Fomentadora Pemeste y Director General de Grupo PM Steele constituido por empresas dedicadas a la fabricación de mobiliario para oficina. Es Consejero de diversas empresas relacionadas con el sector financiero, industrial y de comercio.
- **Lic. Agustín Sáenz Muñoz: Consejero Propietario.** Licenciado en Administración de Empresas. Director General Adjunto de Grupo Sáenz, grupo que concentra varios Ingenios Azucareros. Miembro del Consejo de Administración de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica. Consejero de varias empresas del sector financiero, industrial y comercial.
- **Lic. José Ignacio Mendoza Salinas: Consejero Suplente.** Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac con maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford. Director General de Servicios de Asesoría Atlas. Miembro de los Consejos de Administración de Arrendadora Atlas, Fianzas Atlas y de varias empresas relacionadas con el sector financiero y de comercio.

- **Ing. Antonio Mariscal Sáenz: Consejero Suplente:** Ingeniero Mecánico Electricista con especialidad en Ingeniería Industrial y estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Director General de Aviones, S.A. y Consejero de varias empresas del sector financiero, azucarero y de la industria de aviación.
- **Lic. Plácido Díaz Barriga del Valle: Consejero Suplente.** Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana con maestría en Administración y especialización en Finanzas por la Universidad de Austin, Texas. Director General de Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, ENR. Es miembro del Consejo de Administración de Fianzas Atlas y de varias empresas del sector financiero e industrial.
- **Arq. Emilio Sáenz Hirschfeld: Consejero Suplente.** Licenciado en Arquitectura por la Universidad Anáhuac con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Director Ejecutivo del Área Comercial de Productor Metálicos Steele y Consejero de varias empresas relacionadas con el sector financiero y comercial.
- **Lic. José San Vicente Sáenz: Consejero Suplente.** Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestría en Administración de Empresas en el IPADE. Consejero de la Asociación de Distribuidores Toyota, Vicepresidente de la Asociación de Distribuidores BMW y Consejero de varias empresas relacionadas con el sector financiero y comercial.
- **Lic. Gastón Villegas Serralta: Consejero Propietario Independiente.** Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados y Miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas. Es Socio de la firma de abogados Villegas, Cassis y Asociados, que se especializa entre otros, en asuntos de Derecho Corporativo y Financiero, Seguros y Reaseguros, Inversión Extranjera, Derecho Bancario.
- **Ing. Francisco de Murga Álvarez: Consejero Propietario Independiente.** Ingenio Químico por la UNAM, Licenciado en Economía por el ITAM con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Director General y Presidente del Consejo de Administración de Sintoplast.
- **C.P. Víctor Manuel Herrera García: Consejero Propietario Independiente.** Contador Público de la Escuela Bancaria Comercial. Fue Director General de Calificadora de Valores y Socio de Asesoría Patrimonial Profesional. Fue Director General Adjunto y miembro del Comité Directivo de Bancomer, Presidente del Consejo de Administración de Empresas Frisco, y Presidente y Director General de Seguros de México, S.A., hoy Seguros Inbursa y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas financieras y comerciales.
- **Ing. Tomás Ruiz Ramírez: Consejero Propietario Independiente.** Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido Director General de Seguros América, Aseguradora Mexicana (ASEMEX). Coordinador del sector seguros en COECE para la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y nombrado en el año 2005 como Asegurador Distinguido, premio que otorga la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo de AMIS.
- **C.P. Fernando Lemmen Meyer Otero: Consejero Suplente Independiente.** Contador Público con estudios de Alta Dirección de Empresas en el IPADE. Ocupó varios puestos desde Contador General hasta Director General Adjunto de Banca Confia. Fue Socio del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y es miembro del Consejo de Administración de diversas empresas de la rama financiera, industrial y comercial.
- **Lic. Jaime Enrique Zunzunegui Villegas: Consejero Suplente Independiente.** Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestría en Administración de Empresas en el IESE Business School en Barcelona, España. Director General y miembro del Consejo de IESCA, empresa dedicada a la inversión en inmuebles en desarrollos turísticos y residenciales. Miembro del Consejo de Administración de Actinver.

- **Lic. María Teresita Machado Castillo: Consejero Suplente Independiente.** Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Presidente de Grupo Machado y Presidenta del Consejo de Administración de Ingenio la Margarita. Motzorongo, Fomentadora Azucarera del Golfo. Consejero de varias empresas de la rama financiera y azucarera.
- **Lic. Carlos Félix Osuna Penn:** Consejero Suplente Independiente. Licenciado en Economía en la Universidad de Yale y Maestría en economía en la escuela de Economía en Londres, Inglaterra. Director General de Grupo Sierra del Mar, empresa dedicada al desarrollo de obras y urbanización y desarrollo inmobiliario. Es miembro del Consejo de Administración de varias empresas del sector financiero.
- **C.P.C. Crisanto Sánchez Gaitán: Comisario.** Contador Público Certificado de la Escuela Bancaria y Comercial. Es Socio Director de Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C., despacho de auditores. Miembro de la Comisión de Auditoría del Consejo de Contadores Públicos, Comisario y Consejero de diversas empresas de la Industria Azucarera y Farmacéutica, así como de empresas del sector financiero y gubernamental.

### Comités de Carácter Obligatorio

La Compañía cuenta con los siguientes Comités reglamentarios, integrados por las siguientes personas:

#### Comité de Administración de Riesgos

- C.P. Rolando Vega Sáenz                      Presidente
- C.P. Víctor Manuel Herrera García
- Act. Gerardo Sánchez Barrio
- Act. Jorge Vergara Macip
- Act. Crisóforo Suárez Tinoco                Administrador de Riesgos

#### Comité de Inversiones

- C.P. Rolando Vega Sáenz                      Presidente
- C.P. Víctor Manuel Herrera García
- Lic. Jorge Orozco Lainé
- Lic. Plácido Díaz Barriga del Valle
- Lic. José Ignacio Mendoza Salinas
- Timothy Heyman
- Act. Gerardo Sánchez Barrio
- C.P. Rolando Vega Brockmann
- Act. Jorge Vergara Macip

#### Comité de Reaseguro

- C.P. Rolando Vega Sáenz                      Presidente
- Lic. Jorge Orozco Lainé
- Act. Gerardo Sánchez Barrio
- Act. Jorge Vergara Macip
- Sr. Fermín Miguel Ángel Montalván Victoriano
- Act. Marcela Huerta Ortega
- C.P. Rolando Vega Brockmann

- Michael Peter Schitteck Windsch
- Lic. Oscar Botello Moreno
- Act. Crisóforo Suárez Tinoco                      Secretario

**Comité de Comunicación y Control**

- Act. Gerardo Sánchez Barrio                      Presidente
- Act. Jorge Vergara Macip
- C.P. Rolando Vega Brockmann
- Lic. Jerry O’Hea de Icaza
- Lic. Sergio Carballo Chávez
- Act. Rosa Amalia Fernández Cuesta              Oficial de Cumplimiento

**Seguros El Potosí, S.A.,**

**IV.- Consejo de Administración de la Sociedad**

**Consejeros Propietarios**

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| Sr. Dn. José Antonio Díaz Infante Kohrs | Presidente              |
| Sr. Dn. Rolando Vega Sáenz              | Primer Vicepresidente   |
| Sr. Dn. Jaime Oliva Rubín de Celis      | Segundo Vicepresidente  |
| Sr. Dn. Javier Eugenio García Navarro   |                         |
| Sr. Dn. Roberto Oliva Cantú             |                         |
| Sr. Dn. Jorge Orozco Lainé              |                         |
| Sr. Dn. Rolando Xavier Vega Brockmann   |                         |
| Sr. Dn. Francisco José Ortuño Herrera   |                         |
| Sr. Dn. Roberto García Maldonado        | Consejero Independiente |
| Sr. Dn. Antonio González Dávalos        | Consejero Independiente |
| Sr. Dn. Ignacio Mendoza Salinas         | Consejero Independiente |

**Consejeros Suplentes**

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| Sr. Dn. Rafael Villalobos Márquez         |                         |
| Sr. Dn. Gerardo Sánchez Barrio            |                         |
| Sr. Dn. Jerry Teague O’hea De Icaza       |                         |
| Sr. Dn. Miguel Ángel Montalván Victoriano |                         |
| Sr. Dn. Luis Costanzo Palafox             |                         |
| Sr. Dn. Emigdio Martínez Tejada           |                         |
| Sr. Dn. Jesús Ricardo Meade Alonso        |                         |
| Sr. Dn. Juan Manuel Piñero Ortiz          |                         |
| Sr. Dn. Carlos Alberto Ordóñez Vogel      | Consejero Independiente |
| Sr. Dn. Felipe Martín Alba Herrán         | Consejero Independiente |
| Sr. Dn. Crisóforo Suárez Tinoco           | Consejero Independiente |

**Secretario**

Sr. Dn. Sergio Meza Tello

**Presidente**

Sr. Dn. José Antonio Díaz Infante Kohrs

**Comisario Propietario**

Sr. Dn. Marcelo De Los Santos Anaya

**Comisario Suplente**

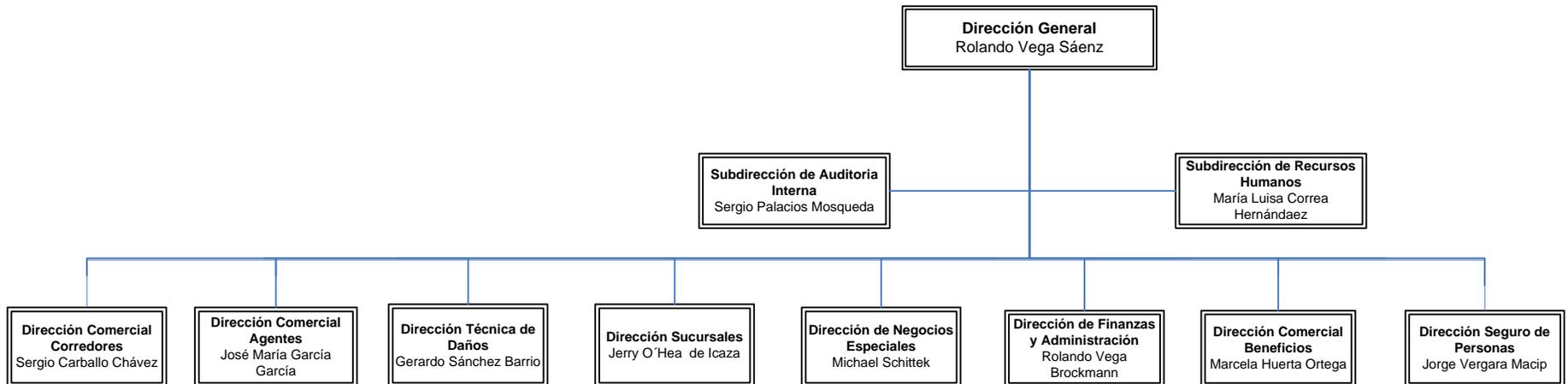
Sr. Dn. Marcelo De Los Santos Anaya

**Contralor Normativo**

Sr. Dn. Alfonso Moreno Ayala

**V. Estructura organizacional y Operacional de la Institución de Seguros**

**Seguros Atlas, S.A.**



## Seguros El Potosí, S.A.



### VI. Monto Total de Compensaciones y Prestaciones a Consejeros y Funcionarios

El monto total que representaron las compensaciones y prestaciones a consejeros y funcionarios en el 2014 fue de \$59'288,243 para Seguros Atlas, S.A. y \$ 705,050 para Seguros El Potosí, S.A.

### Seguros Atlas, S.A.

#### VII. Descripción de Compensaciones y Prestaciones de la fracción anterior

- **Prima Vacacional**

- a) De uno a nueve años cumplidos, 17.5 días de sueldo.
- b) De diez a catorce años cumplidos, 20 días de sueldo.
- c) De quince años cumplidos en adelante, 22.5 días de sueldo.

- **I.M.S.S.**

La cuota del Instituto Mexicano del Seguro Social que corresponde al trabajador, estará a cargo de la Empresa.

- **Compensación de Antigüedad**

La compensación por antigüedad se otorga a partir de los cinco años cumplidos y se determina considerando un 2.0833% mensual sobre el salario mínimo bancario que rija en la localidad.

- **Vales de Despensa**

Cinco por ciento mensual sobre su sueldo en vales para la compra de artículos de primera necesidad.

- **Ayuda de Transporte**

Veintiséis pesos con veinte centavos mensuales.

- **Fondo de Ahorro**

Aportación quincenal del empleado del 10% de su sueldo y una aportación igual de la Empresa. Se entrega en octubre con los rendimientos correspondientes.

- **Seguro de Vida**

La Empresa tiene contratada una Póliza de Vida por 24 meses de sueldo.

- **Seguro de Gastos Médicos**

La Empresa tiene contratada una Póliza de Gastos Médicos Mayores, con una suma asegurada de mil salarios mínimos.

- **Ayuda de Matrimonio**

Una quincena de salario tabulado a los empleados que contraigan nupcias, mediante la exhibición del acta del registro civil correspondiente.

- **Ayuda de Nacimiento**

Un mes de salario como ayuda extraordinaria para gastos por nacimiento de sus hijos, previa presentación del acta de nacimiento correspondiente.

- **Aguinaldo**

Cuarenta días de sueldo

- **Ayuda de Lentes**

Mil quinientos pesos cada dos años.

- **Préstamos**

- a) Personales
- b) Consumo Duradero
- c) Hipotecarios

- **Compensación Auto**

Financiamiento y mantenimiento.

- **Plan de Pensiones**

Tiene un componente de beneficio definido, que otorga la Compañía a los trabajadores que cumplan 60 años de edad y 10 años ó más de servicios y un componente de contribución definida en el que la empresa realiza aportaciones en función del ahorro que cada trabajador decida realizar al mismo, con un tope del 5% sobre sueldo.

- **Vacaciones**

- a) De uno a nueve años cumplidos, 15 días laborables.
- b) De diez a catorce años cumplidos, 20 días laborables.
- c) De quince años cumplidos en adelante, 25 días laborables.

- **Subsidio por Incapacidad**

La empresa cubre al trabajador el 100% de su sueldo los tres primeros días de incapacidad expedida por el IMSS y a partir del cuarto día complementa el subsidio del Instituto al 100%.

- **Plan de Bonos**

En base a cumplimiento de metas de Ventas y Utilidad Técnica.

El importe total previsto o acumulado por la Compañía para planes de pensiones, retiro o similares para el grupo de funcionarios, se compone de la siguiente forma:

- a) Plan de Pensiones: \$7'482,612
- b) Primas de Antigüedad: \$ 369,330
- c) Beneficios de Terminación: \$1'935,351
  
- d) Total: \$9'787,293

## **Seguros El Potosí, S.A.,**

Durante el ejercicio terminado de 2014 las compensaciones y prestaciones al Consejo de Administración fueron erogadas por concepto de Honorarios Profesionales.

## **Administradora de Noveles, S.A. de C.V.**

### **Beneficios a los empleados**

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

### **Por primas de antigüedad.**

De acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados y trabajadores de planta tienen derecho a una prima de antigüedad equivalente a doce días de salario por cada año de servicio “el salario diario computable no debe exceder del doble del salario mínimo vigente” siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, cuando se retiren voluntariamente, no siendo necesario este requisito en caso de muerte, invalidez, separación injustificada o despido. La Compañía no ha registrado este pasivo por no ser considerado de importancia, en virtud de que es una compañía de reciente creación.

### **Por indemnizaciones al personal**

El proveniente de diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones a favor de los empleados y trabajadores, en caso de separación por causa injustificada y otras causas, bajo ciertas condiciones en los términos de la LFT. No se ha determinado el pasivo máximo por este concepto, debido a que no es de importancia.

## **VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades**

### **Seguros Atlas, S.A.,**

- Seguros El Potosí, S.A.: Participamos en el capital de esa empresa en un 52.10%
- Fianzas Atlas, S.A.: Participamos en el capital de esa empresa con 1.07 %
- Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.: Participamos en el capital de esa empresa con un 17.12%
- Proveedora de Medicamentos, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa con un 6.77 %
- PROMEDI, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa con el 6.82 %
- Servicio el Toreo, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa en un 5.72 %
- CESVI México: Participamos en el capital de esa empresa en un 16.67%
- Administradora de Noveles: Participamos en el capital de esa empresa en un 99.00%
- Consorcio Atlaco: Participamos en el capital de esa empresa en un 4.78%
- Consorcio Atlas: Participamos en el capital de esa empresa en un 9.09%
- Inmobiliaria AMIS, S.A. de C.V.: Participamos en el capital de esa empresa en un 3.62%
- OCRA: Participamos en el capital de esa empresa en un 2.13%

### **Seguros El Potosí, S.A.,**

Sobre este punto informamos que en nuestro Capital Social participa Seguros Atlas, S.A. con un 53.95%.

**NOTA DE REVELACIÓN 3:  
14.3.5. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO**

**ANEXO 14.3.5-a  
Información Estadística  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida*
<b>Vida</b>			
Ejercicio anterior (4)	8,547	768,317	689,304,914.44
Ejercicio anterior (3)	8,823	1,240,958	1,090,198,841.63
Ejercicio anterior (2)	10,061	861,281	1,129,724,684.41
Ejercicio anterior (1)	11,076	1,696,633	733,703,677.89
Ultimo Ejercicio	12,192	2,237,874	1,854,253,346.47
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio anterior (4)	7,147	8,553	178,629,092.32
Ejercicio anterior (3)	7,515	9,101	218,717,909.79
Ejercicio anterior (2)	8,278	9,846	256,129,263.14
Ejercicio anterior (1)	9,388	11,367	283,737,054.09
Ultimo Ejercicio	10,338	12,561	314,024,149.77
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio anterior (4)	1,400	759,764	510,675,822.11
Ejercicio anterior (3)	1,308	1,231,857	871,480,931.84
Ejercicio anterior (2)	1,783	851,435	873,595,421.27
Ejercicio anterior (1)	1,688	1,685,266	449,966,623.80
Ultimo Ejercicio	1,854	2,225,313	1,540,229,196.70
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio anterior (4)	15,536	557,218	1,393,093,508.31
Ejercicio anterior (3)	14,683	263,176	1,512,118,104.74
Ejercicio anterior (2)	15,893	372,681	1,456,891,390.56
Ejercicio anterior (1)	18,129	506,003	1,849,391,860.03
Ultimo Ejercicio	17,497	607,895	1,645,653,398.56

Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	621	381,706	83,772,457.69
Ejercicio anterior (3)	648	137,052	26,226,028.13
Ejercicio anterior (2)	634	140,188	28,225,857.45
Ejercicio anterior (1)	666	144,091	23,979,442.36
Ultimo Ejercicio	720	132,404	24,616,895.91
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	14,915	175,512	1,309,321,050.61
Ejercicio anterior (3)	14,035	126,124	1,485,892,076.62
Ejercicio anterior (2)	15,259	232,493	1,428,665,533.12
Ejercicio anterior (1)	17,463	361,912	1,825,412,417.67
Ultimo Ejercicio	16,777	475,491	1,621,036,502.65
Daños			
Ejercicio anterior (4)	160,645	364,616	4,297,816,534.47
Ejercicio anterior (3)	176,243	389,098	5,101,113,796.28
Ejercicio anterior (2)	188,796	410,385	5,368,852,944.38
Ejercicio anterior (1)	216,020	490,959	4,076,749,882.99
Ultimo Ejercicio	215,679	512,547	4,359,688,757.96
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	95,321	192,807	1,407,797,636.22
Ejercicio anterior (3)	108,397	218,965	1,623,310,425.45
Ejercicio anterior (2)	104,002	212,188	1,682,960,866.66
Ejercicio anterior (1)	105,916	226,470	1,699,697,250.65
Ultimo Ejercicio	110,088	221,656	1,554,599,421.19
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	18,095	48,969	515,699,758.67
Ejercicio anterior (3)	18,533	33,400	524,353,989.04
Ejercicio anterior (2)	18,153	40,959	600,158,083.07
Ejercicio anterior (1)	18,698	78,389	468,437,257.80
Ultimo Ejercicio	17,882	96,336	701,334,350.55
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	14,760	32,424	454,639,250.44
Ejercicio anterior (3)	14,802	36,529	526,698,022.51
Ejercicio anterior (2)	14,346	30,419	489,225,973.61
Ejercicio anterior (1)	14,474	30,287	477,897,947.63
Ultimo Ejercicio	13,390	30,809	445,005,609.66

Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	8,393	36,194	390,968,266.97
Ejercicio anterior (3)	8,967	35,727	581,699,562.17
Ejercicio anterior (2)	17,282	64,681	614,457,864.90
Ejercicio anterior (1)	17,792	68,786	327,047,247.11
Ultimo Ejercicio	17,019	75,092	420,754,588.52
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	2,036	2,135	849,893,400.45
Ejercicio anterior (3)	2,423	2,536	1,153,314,912.57
Ejercicio anterior (2)	2,405	2,520	1,390,759,125.53
Ejercicio anterior (1)	2,482	2,589	592,136,215.93
Ultimo Ejercicio	2,458	2,654	624,307,662.63
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	22,040	52,087	662,466,936.77
Ejercicio anterior (3)	23,121	61,941	675,555,987.46
Ejercicio anterior (2)	21,688	48,698	572,091,283.51
Ejercicio anterior (1)	22,033	48,123	493,118,186.04
Ultimo Ejercicio	20,596	50,074	596,608,516.03
Reafianzamiento			
Ejercicio anterior (4)			16,351,284.94
Ejercicio anterior (3)			16,180,897.07
Ejercicio anterior (2)	10,920	10,920	19,199,747.09
Ejercicio anterior (1)	34,625	36,315	18,415,777.82
Ultimo Ejercicio	34,246	35,926	17,078,609.38

"Los subtotales y totales en las columnas de Número de Pólizas y Certificados/Incisos/Asegurados pueden no acumular la suma de cada uno de los ramos señalados en el cuadro, ya que existen productos que incluyen más de un ramo en una sola póliza."

"En los 2 ejercicios más antiguos, el número de pólizas y Certificados/Incisos/Asegurados solo consideraba las pólizas del seguro directo, ya que en el seguro tomado, que representaba menos del 0.004% del monto de primas, no se contaba con el número preciso."

\*Las primas emitidas presentadas corresponden a la prima contable actualizadas con inflación para mostrar cifras comparables.

**ANEXO 14.3.5-a**  
**Información Estadística**  
**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
Ejercicio 2010	4,971	58,559	38,771,865
Ejercicio 2011	5,077	39,926	53,841,681
Ejercicio 2012	4,207	44,475	61,699,835
Ejercicio 2013	4,117	33,467	55,293,152
Ejercicio 2014	4,325	99,293	150,466,261
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio 2010	4,844	4,844	17,582,542
Ejercicio 2011	4,939	4,939	19,383,806
Ejercicio 2012	4,069	4,069	19,982,179
Ejercicio 2013	3,902	3,902	21,883,799
Ejercicio 2014	4,067	4,067	21,703,888
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio 2010	127	53,715	21,189,323
Ejercicio 2011	138	34,987	34,457,876
Ejercicio 2012	138	40,406	41,717,655
Ejercicio 2013	215	29,565	33,409,353
Ejercicio 2014	258	95,226	128,762,374
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio 2010	30,134	76,712	6,511,017
Ejercicio 2011	35,283	96,259	8,538,890
Ejercicio 2012	39,374	138,281	13,336,234
Ejercicio 2013	42,758	143,635	14,124,960
Ejercicio 2014	53,796	186,141	20,608,983
<b>Accidentes Personales</b>			
Ejercicio 2010	30,134	76,712	6,511,017
Ejercicio 2011	35,283	96,259	8,538,890
Ejercicio 2012	39,374	138,281	13,336,234
Ejercicio 2013	42,758	143,635	14,124,960
Ejercicio 2014	53,796	186,141	20,608,983

<b>Daños</b>			
Ejercicio 2010	76,104	98,880	418,195,251
Ejercicio 2011	80,159	103,653	468,258,312
Ejercicio 2012	84,601	105,361	487,806,194
Ejercicio 2013	92,151	114,632	530,327,231
Ejercicio 2014	113,579	136,824	582,386,295
<b>Automóviles</b>			
Ejercicio 2010	54,094	72,715	321,245,498
Ejercicio 2011	57,745	77,292	363,886,481
Ejercicio 2012	60,897	77,021	364,168,280
Ejercicio 2013	64,215	81,721	390,312,058
Ejercicio 2014	72,802	90,761	406,546,126
<b>Diversos</b>			
Ejercicio 2010	4,330	5,108	19,870,036
Ejercicio 2011	4,515	5,312	22,652,739
Ejercicio 2012	4,896	5,804	28,827,741
Ejercicio 2013	5,961	6,889	26,821,034
Ejercicio 2014	7,607	8,703	34,049,674
<b>Incendio</b>			
Ejercicio 2010	5,475	7,460	24,726,713
Ejercicio 2011	5,974	7,968	28,050,001
Ejercicio 2012	5,993	8,294	34,885,317
Ejercicio 2013	6,895	9,448	43,374,170
Ejercicio 2014	7,941	10,762	49,388,903
<b>Responsabilidad Civil</b>			
Ejercicio 2010	11,223	12,350	14,679,631
Ejercicio 2011	10,856	11,743	17,636,670
Ejercicio 2012	11,790	12,786	26,198,515
Ejercicio 2013	13,893	15,000	31,186,758
Ejercicio 2014	23,806	24,757	39,429,013
<b>Marítimo y Transportes</b>			
Ejercicio 2010	288	303	34,284,464
Ejercicio 2011	270	287	32,614,278
Ejercicio 2012	281	270	30,060,072
Ejercicio 2013	327	343	33,473,166

Ejercicio 2014	414	423	47,177,636
Terremoto			
Ejercicio 2010	694	944	3,388,908
Ejercicio 2011	799	1,051	3,418,144
Ejercicio 2012	744	1,186	3,666,268
Ejercicio 2013	860	1,231	5,160,045
Ejercicio 2014	1,009	1,418	5,794,943

**ANEXO 14.3.5-b  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida</b>	<b>229,155.56</b>	<b>148,700.44</b>	<b>206,230.78</b>	<b>274,819.37</b>	<b>291,191.23</b>
Vida Individual	4,852,641.04	3,567,145.62	4,614,171.61	5,588,774.29	1,011,723.68
Vida Grupo y Colectivo	203,062.26	122,326.68	182,221.20	242,178.37	280,000.90
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>40,641.52</b>	<b>50,181.64</b>	<b>47,481.20</b>	<b>42,489.79</b>	<b>32,841.66</b>
Accidentes Personales	3,966.20	6,610.88	5,958.82	7,843.68	5,797.19
Gastos Médicos	44,425.69	54,525.43	52,546.08	48,290.17	51,872.74
Salud					
<b>Daños</b>	<b>18,072.82</b>	<b>33,779.47</b>	<b>17,576.88</b>	<b>21,947.48</b>	<b>19,729.81</b>
Automóviles	13,373.95	14,085.96	12,178.75	11,790.89	11,812.52
Diversos	22,190.10	41,841.81	20,845.42	52,412.91	59,537.17
Incendio	- 758,207.51	2,084,469.77	281,849.04	156,732.95	- 4,910.41
Agrícola					
Responsabilidad Civil	214,660.66	166,840.25	43,395.67	135,841.52	19,465.59
Marítimo y Transportes	222,229.96	581,720.03	4,780,879.29	632,583.67	380,485.58
Terremoto	611,021.12	909,221.95	102,511.34	28,039.10	201,158.65
Crédito					
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

\*Costo Promedio se Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

\*\* El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos

"No se considera en el cálculo del monto de siniestro la reserva de siniestros ocurridos no reportados, ya que para ello se especifica su comportamiento en el anexo número 14.3.16."

**ANEXO 14.3.5-b  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>	<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Ejercicio 2010</b>
<b>Vida**</b>	<b>85.86</b>	<b>90.32</b>	<b>71.06</b>	<b>132.10</b>	<b>96.94</b>
Vida Individual	588.87	124.79	522.32	227.48	331.96
Vida Grupo y Colectivo	71.74	83.89	52.49	121.64	76.15
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>2.71</b>	<b>2.45</b>	<b>2.82</b>	<b>3.19</b>	<b>3.15</b>
Accidentes Personales	2.71	2.45	2.82	3.19	3.15
<b>Daños</b>	<b>11.89</b>	<b>10.37</b>	<b>11.45</b>	<b>11.01</b>	<b>10.61</b>
Automóviles	11.45	10.09	10.75	10.70	10.16
Diversos	16.39	16.99	11.86	9.86	7.88
Incendio	62.13	50.74	241.94	96.32	86.67
Responsabilidad Civil	12.26	8.02	11.95	8.34	9.14
Marítimo y Transportes	119.42	38.74	95.62	87.39	127.73
Terremoto	65.46	78.55	83.47	-	0.00

**ANEXO 14.3.5-c  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Frecuencia de Siniestros (%)*					
Operación y ramo	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
<b>Vida</b>	<b>0.17%</b>	<b>0.20%</b>	<b>0.47%</b>	<b>0.20%</b>	<b>0.15%</b>
Vida Individual	0.17%	0.23%	0.22%	0.22%	0.16%
Vida Grupo y Colectivo	0.17%	0.20%	0.47%	0.47%	0.20%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>5.27%</b>	<b>5.56%</b>	<b>5.98%</b>	<b>8.46%</b>	<b>4.24%</b>
Accidentes Personales	2.26%	1.77%	1.73%	2.33%	2.56%
Gastos Médicos	6.11%	7.07%	8.54%	15.13%	7.91%
Salud					
<b>Daños</b>	<b>18.61%</b>	<b>17.51%</b>	<b>21.87%</b>	<b>23.15%</b>	<b>21.91%</b>
Automóviles	37.01%	32.60%	37.12%	35.76%	35.25%
Diversos	4.17%	4.73%	7.49%	10.48%	7.64%
Incendio	0.93%	0.87%	1.11%	1.58%	0.97%
Agrícola					
Responsabilidad Civil	1.49%	3.28%	3.09%	9.41%	9.48%
Marítimo y Transportes	35.08%	37.70%	2.34%	31.11%	40.70%
Terremoto	0.61%	0.46%	0.38%	0.44%	0.89%
Crédito					
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

\* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

**ANEXO 14.3.5-c  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
<b>Vida</b>					
Vida Individual	0.12%	0.71%	0.18%	0.36%	0.25%
Vida Grupo y Colectivo	0.14%	0.20%	0.23%	0.17%	0.17%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales	0.93%	1.14%	0.82%	0.61%	0.61%
<b>Daños</b>					
Automóviles	26.39%	26.31%	24.79%	24.41%	25.77%
Diversos	5.13%	5.82%	6.18%	6.22%	7.04%
Incendio	1.03%	1.36%	0.97%	0.70%	1.14%
Responsabilidad Civil	1.74%	1.74%	1.17%	1.00%	0.98%
Marítimo y Transportes	2.42%	3.32%	3.22%	4.16%	3.62%
Terremoto	0.06%	0.04%	0.02%	0.00%	0.00%
* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo/Número de expuestos de cada operación y ramo					

### 14.3.6. SUFICIENCIA DE LA PRIMA POR OPERACIÓN Y RAMO

#### ANEXO 14.3.6-a SEGUROS ATLAS, S.A.

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operación / Ramos	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
<b>Vida</b>	<b>70.58%</b>	<b>58.76%</b>	<b>102.76%</b>
Vida Individual	101.78%	85.27%	88.71%
Vida Grupo y Colectivo	67.99%	50.50%	105.00%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>72.85%</b>	<b>81.40%</b>	<b>74.67%</b>
Accidentes Personales	17.54%	27.79%	32.98%
Gastos Médicos	73.51%	81.94%	75.27%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>61.14%</b>	<b>56.08%</b>	<b>55.86%</b>
Automóviles	68.69%	61.75%	62.63%
Diversos	60.75%	51.44%	17.99%
Incendio	38.72%	42.44%	39.52%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	-38.81%	91.16%	23.43%
Marítimo y Transportes	53.34%	38.46%	55.62%
Terremoto	27.74%	6.45%	11.42%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>67.06%</b>	<b>66.45%</b>	<b>70.27%</b>

\*El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida

**ANEXO 14.3.6-a**  
**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Indice de Costo Medio de Siniestralidad*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	36.00%	113.83%	51.00%
Vida Grupo y Colectivo	58.00%	61.97%	39.00%
<b>Pensiones**</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	52.00%	17.97%	22.60%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Automóviles	76.00%	63.72%	64.00%
Diversos	38.00%	45.31%	30.00%
Incendio	16.00%	21.82%	110.00%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	30.00%	11.27%	16.00%
Marítimo y Transportes	26.00%	14.37%	28.00%
Terremoto	9.00%	6.74%	2.87%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>66.00%</b>	<b>58.54%</b>	<b>59.00%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**ANEXO 14.3.6-b  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Adquisición*</b>			
<b>Operación / Ramos</b>	<b>Ultimo ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	<b>19.07%</b>	<b>25.13%</b>	<b>14.93%</b>
Vida Individual	31.66%	28.64%	32.59%
Vida Grupo y Colectivo	15.62%	22.46%	8.50%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>21.43%</b>	<b>19.65%</b>	<b>19.63%</b>
Accidentes Personales	12.16%	15.94%	6.17%
Gastos Médicos	21.54%	19.68%	19.81%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>16.13%</b>	<b>18.96%</b>	<b>6.92%</b>
Automóviles	19.60%	20.23%	12.29%
Diversos	-5.44%	1.31%	-30.56%
Incendio	20.42%	29.39%	14.78%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	-1.13%	-13.20%	-245.26%
Marítimo y Transportes	9.79%	19.78%	6.30%
Terremoto	1.89%	15.75%	10.05%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>18.54%</b>	<b>20.05%</b>	<b>12.56%</b>

\* Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida

**ANEXO 14.3.6-b  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Indice de Costo Medio de Adquisición*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	29.00%	34.24%	35.00%
Vida Grupo y Colectivo	0.00%	26.62%	21.00%
<b>Pensiones**</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	20.00%	18.63%	14.00%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Automóviles	20.00%	23.91%	21.00%
Diversos	24.00%	15.44%	21.66%
Incendio	35.00%	68.25%	50.00%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	37.00%	35.05%	30.00%
Marítimo y Transportes	25.00%	7.15%	27.00%
Terremoto	12.00%	15.32%	16.00%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>20.00%</b>	<b>25.09%</b>	<b>22.00%</b>

\*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente]

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

**ANEXO 14.3.6-c  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice de Costo Medio de Operación*</b>			
<b>Operación / Ramos</b>	<b>Ultimo ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	<b>10.04%</b>	<b>7.71%</b>	<b>9.23%</b>
Vida Individual	8.46%	5.24%	9.05%
Vida Grupo y Colectivo	10.37%	9.26%	9.28%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>7.64%</b>	<b>7.31%</b>	<b>8.88%</b>
Accidentes Personales	5.52%	8.36%	8.66%
Gastos Médicos	7.67%	7.30%	8.89%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>7.65%</b>	<b>6.38%</b>	<b>8.99%</b>
Automóviles	5.26%	5.34%	8.93%
Diversos	8.78%	8.77%	11.34%
Incendio	9.82%	7.36%	12.54%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	9.38%	7.04%	7.47%
Marítimo y Transportes	9.55%	9.63%	7.23%
Terremoto	7.72%	2.43%	9.57%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>8.21%</b>	<b>6.79%</b>	<b>9.00%</b>

\* Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa

**ANEXO 14.3.6-c  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Indice de Costo Medio de Operación*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	19.00%	24.90%	21.00%
Vida Grupo y Colectivo	13.00%	22.49%	25.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	8.00%	9.85%	9.00%
<b>Daños</b>			
Automóviles	11.00%	12.35%	13.00%
Diversos	16.00%	14.10%	14.00%
Incendio	14.00%	14.85%	16.00%
Responsabilidad Civil	10.00%	11.65%	14.00%
Marítimo y Transportes	14.00%	17.99%	19.00%
Terremoto	14.00%	14.66%	16.00%
<b>Operación Total</b>	<b>12.00%</b>	<b>13.91%</b>	<b>15.00%</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente.

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la circular S-18.1 vigente]

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

**ANEXO 14.3.6-d  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice Combinado*</b>			
<b>Operación / Ramos</b>	<b>Ultimo ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>
<b>Vida</b>	<b>99.69%</b>	<b>91.60%</b>	<b>126.93%</b>
Vida Individual	141.90%	119.15%	130.34%
Vida Grupo y Colectivo	93.97%	82.22%	122.78%
<b>Pensiones</b>			
Muerte (Invalidez y Vida)			
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Invalidez			
Incapacidad Permanente			
Jubilación			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>101.93%</b>	<b>108.36%</b>	<b>103.18%</b>
Accidentes Personales	35.22%	52.09%	47.81%
Gastos Médicos	102.73%	108.92%	103.97%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>84.92%</b>	<b>81.43%</b>	<b>71.77%</b>
Automóviles	93.55%	87.31%	83.84%
Diversos	64.09%	61.51%	-1.23%
Incendio	68.97%	79.18%	66.84%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	-30.56%	85.01%	-214.35%
Marítimo y Transportes	72.68%	67.87%	69.15%
Terremoto	37.35%	24.63%	31.04%
Crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>93.82%</b>	<b>93.29%</b>	<b>91.83%</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

"Los índices mencionados reflejan en resumen el resultado de la operación obtenido por la compañía, solo faltaría agregar el producto financiero dado que para los ramos de vida ese es su principal financiamiento."

**ANEXO 14.3.6-d  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Índice Combinado*</b>			
<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>
<b>Vida</b>			
Vida Individual	85.00%	172.97%	107.00%
Vida Grupo y Colectivo	66.00%	111.07%	85.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales	81.00%	46.45%	45.60%
<b>Daños</b>			
Automóviles	107.00%	99.98%	98.00%
Diversos	77.00%	74.85%	65.66%
Incendio	65.00%	104.92%	176.00%
Agrícola			
Responsabilidad Civil	76.00%	57.96%	60.00%
Marítimo y Transportes	66.00%	39.51%	74.00%
Terremoto	35.00%	36.71%	34.87%
<b>Operación Total</b>	<b>98.00%</b>	<b>97.54%</b>	<b>96.00%</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

**NOTA DE REVELACION 4:**

**ANEXO 14.3.7 Información Referente al Portafolio de Inversiones  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

INVERSIONES EN VALORES								
VALOR DE COTIZACION					VALOR DE ADQUISICION			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	MONTO	% DE PARTICIPACION	MONTO	% DE PARTICIPACION	MONTO	% DE PARTICIPACION	MONTO	% DE PARTICIPACION
<b>MONEDA NACIONAL</b>								
Gubernamentales	3,245,975,012.40	47.47%	2,850,405,250.18	43.92%	3,238,202,719.40	53.03%	2,839,240,768.33	48.74%
Privados titulos de deuda	1,059,836,866.35	15.50%	1,345,349,853.32	20.73%	1,028,620,259.86	16.85%	1,334,768,621.43	22.92%
Privados titulos de capital	721,966,950.30	10.56%	662,143,091.09	10.20%	357,175,488.35	5.85%	328,448,887.38	5.64%
Extranjeros tasa conocida	75,462,049.01	1.10%	72,780,290.92	1.12%	55,307,803.28	0.91%	55,307,803.28	0.95%
Extranjeros tasa variable								
Productos derivados								
Permanentes	284,855,286.84	4.17%	246,806,718.32	3.80%	66,859,654.73	1.10%	49,341,794.14	0.85%
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>								
Gubernamentales	217,467,124.22	3.18%	226,143,307.79	3.48%	204,038,334.59	3.34%	214,778,912.99	3.69%
Privados titulos de deuda	890,138,713.62	13.02%	716,218,799.25	11.04%	891,161,457.21	14.60%	707,626,572.81	12.15%
Privados titulos de capital		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%
Extranjeros tasa conocida								
Extranjeros tasa variable								
Productos derivados								
Permanentes	221,121.00	0.00%	196,264.50	0.00%	221,121.00	0.00%	194,487.00	0.00%
<b>MONEDA INDIZADA</b>								
Gubernamentales	104,796,057.92	1.53%	111,448,735.32	1.72%	71,794,459.54	1.18%	80,091,648.62	1.38%
Privados titulos de deuda	237,909,242.60	3.48%	257,770,995.64	3.97%	192,429,870.21	3.15%	214,883,313.55	3.69%
Privados titulos de capital								
Extranjeros tasa conocida								
Extranjeros tasa variable								
Productos derivados								

**ANEXO 14.3.7 Información Referente al Portafolio de Inversiones  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Gubernamentales	287,770,220	52.84%	230,339,453	49.23%	288,536,657	54.28%	233,178,317	50.18%
Privados de tasa conocida	190,299,672	34.94%	175,143,804	39.04%	173,125,930	32.57%	163,137,965	37.27%
Privados de renta variable	31,379,044	5.76%	24,669,356	5.37%	35,005,090	6.59%	26,998,854	5.96%
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Gubernamentales	25,445,466	4.67%	20,258,196	4.41%	25,066,482	4.72%	20,245,419	4.47%
Privados de tasa conocida	9,715,553	1.79%	8,976,670	1.95%	9,805,247	1.84%	9,623,114	2.12%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
<b>Moneda Indizada</b>								
Gubernamentales								
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

\*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**ANEXO 14.3.7  
SEGUROS ATLAS, S.A.,**

<b>PRESTAMOS</b>						
PRESTAMOS	TIPO PRESTAMO	FECHA EN QUE SE OTORGO PRESTAMO	MONTO ORIGINAL DEL PRESTAMO	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ACTUAL	% PARTICIPACION CON RELACION AL TOTAL	SALDO INSOLUTO EJERCICIO ANTERIOR
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Descuentos y redescuentos	29/12/2014	42,000,000.00	42,000,000.00	19.91%	19,870,975.00
Otros préstamos	Sobre pólizas			100,654,082.45	47.71%	79,011,117.96
	Hipotecario			67,117,133.99	31.81%	64,245,673.99
	Deudor por interés			1,202,259.54	0.57%	314,116.56
1 Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.						
Nota:						
De la cuenta 1201 (préstamos sobre pólizas) de forma individual ninguno excede del 20% con relación						
De la cuenta 1204 (préstamos hipotecarios) de forma individual ninguno excede del 20% con relación al total.						
De la cuenta 1208 (deudor por interés) de forma individual ninguno excede del 20% con relación al total.						

**ANEXO 14.3.7  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.,**

**NO APLICA**

**ANEXO 14.3.7  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble <sup>1</sup>	Uso del inmueble <sup>2</sup>	Valor de adquisición	Valor de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor de ejercicio anterior
<b>Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro</b>		Propio	115,924,618.73	213,231,364.63	27%	215,593,854.88
Otros inmuebles		Propio	310,656,952.89	579,175,471.52	73%	555,902,645.05

1 Urbano, otros

**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
<b>Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro</b>	URBANO	PROPIO	3,778,491.75	13,817,640.04	43%	13,825,583.22
	URBANO	PROPIO	9,879,185.12	13,609,253.76	57%	13,609,253.76
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Detalle de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones:

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición <sup>1</sup>	Valor de Cotización <sup>1</sup>	%	
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	(I) Pagarés con Rendimiento Liq. a Vencimiento	24/12/2014	22/01/2015	92,423,557.44	92,479,042.72	1.33%	
		31/12/2014	02/01/2015	105,999,973.49	105,999,973.49	1.52%	
		11/12/2014	08/01/2015	177,479,486.69	177,775,663.54	2.55%	
		18/12/2014	15/01/2015	164,294,242.79	164,474,178.16	2.36%	
				540,197,260.41	540,728,857.91	7.75%	
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO	(I) Pagarés con Rendimiento Liq. a Vencimiento	31/12/2014	31/12/2014	61,713,197.76	61,714,428.84	0.88%	
		31/12/2014	31/12/2014	75,298,246.83	75,300,934.42	1.08%	
		18/12/2014	31/12/2014	213,498,516.68	213,733,998.00	3.06%	
		19/12/2014	31/12/2014	24,988,520.42	25,015,111.52	0.36%	
		18/12/2014	31/12/2014	25,857,808.00	25,886,328.25	0.37%	
		31/12/2014	31/12/2014	18,539,582.56	18,539,582.56	0.27%	
				419,895,872.25	420,190,383.59	6.03%	
Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos	(BI) Cetes con impuesto	04/12/2014	05/03/2015	145,999,999.95	146,321,521.32	2.10%	
		04/09/2014	05/03/2015	272,135,818.80	274,815,786.94	3.94%	
		20/11/2014	19/02/2015	49,999,994.51	50,176,358.16	0.72%	
		27/11/2014	28/05/2015	109,963,098.64	110,303,572.93	1.58%	
		18/12/2014	15/01/2015	61,862,870.63	61,934,094.00	0.89%	
		31/12/2014	01/04/2015	50,000,000.53	49,998,118.59	0.72%	
		31/12/2014	01/04/2015	105,218,054.54	105,216,734.20	1.51%	
		13/11/2014	14/05/2015	93,590,014.37	93,964,718.50	1.35%	
		13/11/2014	14/05/2015	306,999,992.98	308,275,175.53	4.42%	
		11/12/2014	08/01/2015	70,804,638.28	70,922,439.96	1.02%	
		09/10/2014	08/01/2015	59,999,996.71	60,414,643.37	0.87%	
		30/10/2014	29/01/2015	119,999,996.75	120,629,186.30	1.73%	
		31/12/2014	02/01/2015				0.00%
		31/12/2014	02/01/2015	29.28	29.28		
		31/12/2014	02/01/2015	82,728,541.85	82,728,541.85	1.19%	
31/12/2014	02/01/2015	59,399,992.45	59,399,992.45	0.85%			
31/12/2014	29/01/2015	249,451,425.00	249,469,450.00	3.58%			

				1,838,154,465.27	1,844,570,363.38	26.45%
PETROLEOS MEXICANOS	(D2) Eurobonos	08/12/2014	15/01/2025	29,995,063.65	29,362,699.60	0.42%
		02/12/2014	15/01/2025	86,909,723.33	85,445,455.65	1.23%
		31/10/2013	30/01/2023	14,770,886.19	14,098,601.25	0.20%
		18/03/2014	30/01/2023	15,177,782.29	15,226,489.35	0.22%
		28/01/2014	18/01/2024	27,311,884.73	28,467,111.20	0.41%
		29/11/2013	18/01/2024	14,741,400.00	15,079,875.07	0.22%
		15/03/2011	08/03/2016	20,000,000.00	20,049,293.40	0.29%
		30/01/2014	15/01/2026	3,689,618.00	4,022,825.21	0.06%
		17/05/2010	27/01/2020	9,824,090.04	12,617,089.50	0.18%
		17/05/2010	27/01/2020	9,824,090.08	12,617,089.50	0.18%
		29/11/2012	11/05/2028	19,999,886.72	20,711,852.57	0.30%
		25/01/2012	01/03/2018	29,467,704.81	28,708,623.98	0.41%
		27/03/2012	24/01/2022	47,181,232.71	46,327,832.72	0.66%
		18/11/2008	01/03/2018	7,236,221.58	9,532,160.28	0.14%
		14/02/2012	01/03/2018	72,479,141.18	69,769,005.40	1.00%
		10/02/2009	03/05/2019	14,652,951.60	17,533,421.16	0.25%
		23/10/2007	15/06/2035	28,831,082.71	31,810,294.73	0.46%
		28/09/2010	28/09/2015	44,268,451.91	44,666,442.15	0.64%
		28/09/2010	28/09/2015	14,756,150.69	14,888,814.00	0.21%
		28/09/2010	28/09/2015	14,748,807.55	14,888,814.00	0.21%
03/12/2012	21/01/2021	29,511,730.00	27,185,500.37	0.39%		
				555,377,899.77	563,009,291.10	8.07%
<b>SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO</b>	(I) Pagarés con Rendimiento Liq. a Vencimiento	19/12/2014	16/01/2015	199,526,678.00	199,734,800.00	2.86%
		30/12/2014	09/01/2015	151,252,927.66	151,255,328.29	2.17%
		11/12/2014	09/01/2015	199,999,999.65	200,341,821.42	2.87%
		24/10/2003	14/06/2018	12,979,413.84	19,013,382.53	0.27%
				563,759,019.15	570,345,332.24	8.18%
Total Portafolio				6,459,082,593.67	6,973,904,217.65	

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Detalle de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones:

<b>Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones</b>						
				<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A/Total**</b>
<b>Nombre completo del emisor</b>	<b>Nombre completo del tipo de valor</b>	<b>Fecha de Adquisición</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Costo Adquisición*</b>	<b>Valor de Cotización*</b>	<b>%</b>
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	BANOBRAS	31/12/2014	02/01/2015	30,000,000	29,999,912	5%
BONOS DE DESARROLLO	BONDESD LD	24/03/2014	09/04/2015	25,045,000	25,041,718	5%
BONOS DE PROTECCION AL AHORRO	BPAG28 IM	03/07/2014	23/04/2015	29,988,362	29,993,921	5%
BONOS DE PROTECCION AL AHORRO	BPAG91 IQ	31/12/2014	02/01/2015	30,426,129	30,426,129	5%
CERTIFICADOS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION	CETES BI	24/12/2014	22/01/2015	58,324,346	58,361,233	10%
<b>Total Portafolio**</b>				531,539,405	544,609,955	

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad</b>							
					<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A/Total2</b>
<b>Nombre completo del emisor</b>	<b>Nombre completo del tipo de valor</b>	<b>Tipo de nexo</b>	<b>Fecha de Adquisición</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Costo Histórico1</b>	<b>Valor de Mercado1</b>	<b>%</b>
Descuentos y redescuentos Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOME.N.R					42,000,000.00	42,000,000.00	0.614%
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	No Bursátil	Patrimonial	25/11/1996	N/A	28,358,526.98	59,070,057.63	0.415%
Fianzas Atlas, S.A.	No Bursátil	Patrimonial	31/10/1984	N/A	26,733.28	12,672,236.66	0.000%
Seguros El Potosí, S.A.	No Bursátil	Patrimonial	18/06/1996	N/A	16,805,493.27	143,115,833.52	0.246%

1 En moneda nacional

2 Monto total de las inversiones de la institución

**ANEXO 14.3.8  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**NO APLICA**

**NOTA DE REVELACION 5:**

**ANEXO 14.3.12 DEUDORES**

Deudor por Prima SEGUROS ATLAS, S.A. Y SEGUROS EL POTOSI, S.A.									
Operación / Ramo	Monto <sup>1</sup>			% del Activo			Monto <sup>1</sup>		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	(Mayor a 30 días)		
							Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	\$ 609,345,823.10	0.00		4.23%	0.00%	0.00%	\$ 1,513,020.63	0.00	0.00
<b>Vida</b>	\$ 515,894,285.76	\$ 13,018,653.81	7,379,838.27	3.58%	0.09%	0.05%	\$ 21,170,676.66	0.00	0.00
<b>Pensiones</b>	0.00	0.00		0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00
<b>Daños</b>	\$ 1,012,446,997.30	\$ 397,001,458.75	0.00	7.03%	2.76%	0.00%	\$ 14,133,191.16	\$ 83,079,590.82	0.00
Responsabilidad Civil	29,495,051.21	68,116,273.78		0.20%	0.47%	0.00%	222,494.52	-258,275.52	
Marítimo y Transportes	70,265,466.43	110,528,892.82		0.49%	0.77%	0.00%	1,533,775.07	410,831.61	
Incendio	76,301,696.72	60,489,351.44		0.53%	0.42%	0.00%	328,384.19	8,895,857.18	
Terremoto y otros riesgos catastróficos	82,525,645.55	70,230,601.09		0.57%	0.49%	0.00%	6,466,469.51	35,789,341.77	
Agrícola	0.00	0.00		0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00	
Automóviles	689,918,411.12	7,990,647.66		4.79%	0.06%	0.00%	581,014.44	-136,626.98	
Crédito	0.00	0.00		0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00	
Diversos	63,940,726.27	79,645,691.95		0.44%	0.55%	0.00%	5,001,053.43	38,378,462.75	
<b>Total</b>	\$ 2,137,687,106.16	\$ 410,020,112.56	\$ 7,379,838.27	\$ 0.15	\$ 0.03	\$ 0.00	\$ 36,816,888.45	\$ 83,079,590.82	0.00

1 Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas

**NOTA DE REVELACION 6:**

**RESERVAS TECNICAS**

**ANEXO 14.3.14  
SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR OPERACIÓN Y RAMO  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*</b>					
<b>Análisis por Operación y Ramo</b>	<b>%</b>				
	<b>Ejercicio Actual (t)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-1)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-2)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-3)</b>	<b>Ejercicio Anterior (t-4)</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>60.42%</b>	<b>66.59%</b>	<b>68.64%</b>	<b>94.67%</b>	<b>94.93%</b>
Accidentes Personales	60.42%	66.59%	68.64%	94.67%	94.93%
Gastos Médicos	60.42%	66.59%	68.64%	94.67%	94.93%
<b>Daños</b>	<b>63.50%</b>	<b>67.95%</b>	<b>58.36%</b>	<b>64.84%</b>	<b>63.37%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	55.76%	43.59%	24.76%	24.61%	20.56%
Marítimo y Transportes	71.79%	74.36%	63.93%	68.96%	57.06%
Incendio	47.53%	68.94%	47.44%	47.93%	47.85%
Terremoto y otros riesgos catastróficos					
Automóviles	75.05%	74.37%	68.13%	79.25%	79.48%
Diversos	41.70%	47.34%	50.95%	55.34%	60.63%
<b>Vida con temporalidad menor o igual a un año</b>	<b>94.59%</b>	<b>88.81%</b>	<b>69.22%</b>	<b>31.22%</b>	<b>33.05%</b>
<b>Vida con temporalidad superior a un año</b>	<b>97.69%</b>	<b>97.84%</b>	<b>97.74%</b>	<b>97.84%</b>	<b>97.84%</b>

"Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros."

"La información de los índices de suficiencia de 'Accidentes Personales' y 'Gastos Médicos', corresponden al ramo de 'Accidentes y Enfermedades', en virtud de que el esquema de suficiencia autorizado contempla el cálculo a este nivel.

"La información de los índices de suficiencia en el renglón de 'Terremoto y otros Riesgos Catastróficos' del ejercicio actual se presenta en cero, en virtud de que el esquema de suficiencia para terremoto y riesgos hidrometeorológicos no está dado por índices, sino por lo dispuesto en la Circular Única de Seguros."

**ANEXO 14.3.14 SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO POR OPERACIÓN Y RAMO  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Indice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Actual (t)	Anterior(t-1)	Anterior (t-2)	Anterior (t-3)	Anterior (t-4)
<b>Accidentes y Enfermedades</b>					
Accidentes Personales	125.43%	121.87%	102.35%	73.15%	98.73%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>					
Responsabilidad Civil y Riesgos Prof	9.85%	11.47%	13.70%	14.45%	22.04%
Marítimo y Transportes	37.36%	57.25%	83.73%	81.03%	68.25%
Incendio	49.53%	49.22%	49.08%	42.59%	45.81%
Terremoto y otros Riesgos Catastrófi	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	82.97%	78.50%	62.93%	63.90%	84.75%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	33.92%	32.03%	34.56%	35.73%	46.84%
Vida con temporalidad menor o igual	15.20%	6.67%	20.59%	33.06%	67.56%
Vida con temporalidad superior a un	52.58%	49.38%	62.61%	56.85%	42.79%
Pensiones de la Seguridad Social	-	-	-	-	-

\*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Unica de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Unica de Seguros.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

**ANEXO 14.3.15 RESERVAS TECNICAS ESPECIALES  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>Reservas Técnicas Especiales</b>					
<b>Operación y ramo</b>	<b>Ultimo ejercicio</b>	<b>Ejercicio anterior (1)</b>	<b>Ejercicio anterior (2)</b>	<b>Ejercicio anterior (3)</b>	<b>Ejercicio anterior (4)</b>
<b>Daños</b>	<b>1,661,626,615.34</b>	<b>1,565,994,579.49</b>	<b>1,474,998,353.26</b>	<b>1,344,721,907.87</b>	<b>1,196,164,612.35</b>
Automóviles					
Diversos					
Incendio					
Responsabilidad Civil	20,452,507.18	20,012,655.51	20,659,324.73	21,194,028.81	20,004,833.57
Marítimo y Transportes					
TerremotoS	1,641,174,108.16	1,545,981,923.98	1,454,339,028.53	1,323,527,879.07	1,176,159,778.78
<b>Operación Total</b>	<b>1,661,626,615.34</b>	<b>1,565,994,579.49</b>	<b>1,474,998,353.26</b>	<b>1,344,721,907.87</b>	<b>1,196,164,612.35</b>

"Se incluyen las reservas adicionales para seguros especializados así como la reserva para riesgos catastróficos"

**SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

<b>Saldo de Reservas Técnicas Especiales</b>					
	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>	<b>Ejercicio 2012</b>	<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Ejercicio 2010</b>
<b>Responsabilidad Civil Viajero</b>	11,194,483	9,262,487	8,620,497	7,119,312	5,733,337
<b>Riesgos Catastróficos Inundación</b>					
<b>Riesgos Catastróficos Huracán</b>	11,329,738	9,207,455	7,507,643	6,114,568	4,937,560

**ANEXO 14.3.16**  
**RESULTADOS DEL TRIÁNGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS**  
**SEGUROS ATLAS, S.A.**

<b>DATOS HISTÓRICOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL TRIÁNGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS</b>					
<b>VIDA</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	242,399,873.00	495,928,794.00	539,267,957.00	163,831,840.00	666,273,827.00
Un año después	79,249,054.00	225,183,527.00	247,590,280.00	76,729,749.00	
Dos años después	4,128,081.00	13,088,316.00	14,855,019.00		
Tres años después	1,574,197.00	5,185,575.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	327,351,205.00	739,386,212.00	801,713,256.00	240,561,589.00	666,273,827.00
Siniestros Pagados	310,801,875.20	737,391,574.37	795,186,543.56	229,806,495.45	618,085,194.17
Provisiones por Siniestros	16,549,329.80	1,994,637.63	6,526,712.44	10,755,093.55	48,188,632.83
Prima devengada	508,552,496.22	878,223,814.98	910,187,912.64	519,401,450.27	1,631,586,326.29

<b>VIDA INDIVIDUAL</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	18,023,224.00	45,949,881.00	28,885,678.00	19,698,023.00	8,165,049.00
Un año después	1,365,627.00	4,855,306.00	5,927,851.00	23,135,369.00	
Dos años después	-	206,144.00	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	19,388,851.00	51,011,331.00	34,813,529.00	42,833,392.00	8,165,049.00
Siniestros Pagados	19,136,341.32	51,011,331.00	34,813,529.00	34,484,310.56	8,115,549.00
Provisiones por Siniestros	252,509.68	-	-	8,349,081.44	49,500.00
Prima devengada	61,186,902.54	89,170,976.46	109,590,114.63	113,280,655.05	108,790,937.89

<b>VIDA GRUPO Y COLECTIVO</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	224,376,649.00	449,978,913.00	510,382,279.00	144,133,817.00	658,108,778.00
Un año después	77,883,427.00	220,328,221.00	241,662,429.00	53,594,380.00	
Dos años después	4,128,081.00	12,882,172.00	14,855,019.00		

Tres años después	1,574,197.00	5,185,575.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	307,962,354.00	688,374,881.00	766,899,727.00	197,728,197.00	658,108,778.00
Siniestros Pagados	291,665,533.88	686,380,243.37	760,373,014.56	195,322,184.89	609,969,645.17
Provisiones por Siniestros	16,296,820.12	1,994,637.63	6,526,712.44	2,406,012.11	48,139,132.83
Prima devengada	447,365,593.68	789,052,838.52	800,597,798.01	406,120,795.22	1,522,795,388.40

**ACCIDENTES Y ENFERMEDADES**

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	725,032,737.00	912,612,312.00	993,130,108.00	1,354,031,891.00	1,097,758,102.00
Un año después	67,640,262.00	59,018,333.00	74,739,411.00	81,079,214.00	
Dos años después	1,386,028.00	1,200,708.00	2,529,690.00		
Tres años después	148,705.00	154,144.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	794,207,732.00	972,985,497.00	1,070,399,209.00	1,435,111,105.00	1,097,758,102.00
Siniestros Pagados	794,207,732.00	972,908,539.78	1,070,279,209.00	1,434,998,667.99	1,097,758,102.00
Provisiones por Siniestros	-	76,957.22	120,000.00	112,437.01	-
Prima devengada	1,132,944,145.73	1,252,296,138.70	1,310,377,302.69	1,720,922,457.58	1,576,929,300.47

**ACCIDENTES PERSONALES**

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	43,602,019.00	11,265,158.00	11,189,501.00	14,497,478.00	10,007,766.00
Un año después	7,890,198.00	3,040,114.00	2,417,053.00	1,209,337.00	
Dos años después	401,269.00	7,364.00	166,230.00		
Tres años después	50,000.00	692.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	51,943,486.00	14,313,328.00	13,772,784.00	15,706,815.00	10,007,766.00
Siniestros Pagados	51,943,486.00	14,313,328.00	13,772,784.00	15,706,815.00	10,007,766.00
Provisiones por Siniestros	-	-	-	-	-
Prima devengada	71,174,303.09	22,310,220.37	26,250,196.70	23,886,026.82	24,822,378.17

**GASTOS MEDICOS**

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)

En el mismo año	681,430,718.00	901,347,154.00	981,940,607.00	1,339,534,413.00	1,087,750,336.00
Un año después	59,750,064.00	55,978,219.00	72,322,358.00	79,869,877.00	
Dos años después	984,759.00	1,193,344.00	2,363,460.00		
Tres años después	98,705.00	153,452.00			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	742,264,246.00	958,672,169.00	1,056,626,425.00	1,419,404,290.00	1,087,750,336.00
Siniestros Pagados	742,264,246.00	958,595,211.78	1,056,506,425.00	1,419,291,852.99	1,087,750,336.00
Provisiones por Siniestros	-	76,957.22	120,000.00	112,437.01	-
Prima devengada	1,061,769,842.64	1,229,985,918.33	1,284,127,105.99	1,697,036,430.76	1,552,106,922.30

#### DAÑOS

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,295,416,699.34	1,681,628,062.06	1,469,547,606.39	2,106,417,629.78	2,164,355,908.56
Un año después	159,506,125.68	41,878,999.81	57,005,578.41	50,227,412.37	
Dos años después	3,489,120.99	1,577,484.87	1,555,311.64		
Tres años después	- 214,982.95	102,183.50			
Cuatro años después	3,360.74				

Estimación de siniestros Totales*	1,458,200,323.79	1,725,186,730.24	1,528,108,496.44	2,156,645,042.15	2,164,355,908.56
Siniestros Pagados	1,412,255,415.13	1,684,946,896.99	1,436,482,208.09	1,754,119,117.11	886,410,949.02
Provisiones por Siniestros	45,944,908.66	40,239,833.25	91,626,288.35	402,525,925.04	1,277,944,959.54
Prima devengada	3,478,742,082.51	4,240,120,381.67	4,750,803,362.85	4,456,758,662.16	4,196,721,671.14

#### AUTOMÓVILES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	714,309,542.43	819,738,093.78	862,845,099.07	1,008,921,781.38	1,070,713,257.89
Un año después	4,048,261.28	2,755,851.27	5,140,667.66	4,112,049.80	
Dos años después	55,267.50	-	66,042.80		
Tres años después	- 215,000.00	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	718,198,071.20	822,493,945.06	868,051,809.52	1,013,033,831.18	1,070,713,257.89
Siniestros Pagados	715,354,908.52	819,852,031.42	851,535,779.64	941,295,120.14	684,090,326.10
Provisiones por Siniestros	2,843,162.68	2,641,913.64	16,516,029.88	71,738,711.04	386,622,931.79

Prima devengada	1,161,791,955.13	1,394,476,735.99	1,514,237,029.40	1,636,820,343.14	1,570,889,319.20
<b>DIVERSOS</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	144,850,165.09	195,362,338.69	124,282,946.41	101,382,897.78	161,940,682.20
Un año después	15,272,034.47	8,262,937.29	23,462,618.33	5,248,074.15	
Dos años después	323,106.55	217,922.56	534,500.30		
Tres años después	17.05	50,545.71			
Cuatro años después	3,360.74				

Estimación de siniestros Totales*	160,448,683.90	203,893,744.26	148,280,065.04	106,630,971.93	161,940,682.20
Siniestros Pagados	160,444,964.20	200,448,043.76	102,180,160.61	76,055,337.08	41,458,515.03
Provisiones por Siniestros	3,719.70	3,445,700.50	46,099,904.43	30,575,634.85	120,482,167.17
Prima devengada	466,889,765.94	494,202,197.39	563,371,404.17	489,612,014.93	628,790,952.45

<b>INCENDIO</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	70,102,260.34	94,855,778.69	122,112,897.33	187,979,289.97	153,656,947.36
Un año después	1,775,497.00	2,740,981.72	3,046,980.92	2,126,484.96	
Dos años después	-	259,326.80	93,830.22		
Tres años después	-	51,637.79			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	71,877,757.35	97,907,724.99	125,253,708.47	190,105,774.93	153,656,947.36
Siniestros Pagados	71,420,773.95	89,428,815.72	117,597,629.05	186,519,689.32	32,982,429.41
Provisiones por Siniestros	456,983.40	8,478,909.27	7,656,079.42	3,586,085.61	120,674,517.95
Prima devengada	409,015,026.68	469,756,140.41	463,881,946.67	433,936,951.17	425,770,538.86

<b>RESPONSABILIDAD CIVIL</b>					
	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	36,576,559.34	71,790,781.68	29,168,562.27	201,682,867.08	286,142,485.48
Un año después	74,748,045.83	15,193,572.22	978,871.00	14,605,657.70	
Dos años después	2,566,113.77	262,085.47	-		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	113,890,718.95	87,246,439.36	30,147,433.27	216,288,524.77	286,142,485.48
Siniestros Pagados	93,936,767.13	69,209,374.07	26,430,559.50	51,103,482.81	11,833,617.57
Provisiones por Siniestros	19,953,951.82	18,037,065.29	3,716,873.77	165,185,041.96	274,308,867.91
Prima devengada	280,194,672.83	422,732,921.32	555,864,214.86	457,179,927.01	367,441,219.54

#### MARITIMO Y TRANSPORTES

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	282,458,870.25	489,125,285.08	319,288,293.63	473,635,364.25	229,230,713.27
Un año después	62,916,061.85	11,199,973.97	24,296,686.24	23,727,645.27	
Dos años después	511,060.19	694,922.92	858,344.09		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	345,885,992.29	501,020,181.97	344,443,323.95	497,363,009.52	229,230,713.27
Siniestros Pagados	340,070,988.68	495,497,771.77	327,128,510.40	419,281,828.71	89,007,509.36
Provisiones por Siniestros	5,815,003.61	5,522,410.20	17,314,813.55	78,081,180.81	140,223,203.91
Prima devengada	526,176,490.81	892,175,909.33	1,120,741,890.55	1,006,971,162.70	613,207,710.17

#### TERREMOTO

Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	47,119,301.88	10,755,784.14	11,849,807.68	132,815,429.31	262,671,822.36
Un año después	746,225.25	1,725,683.33	79,754.27	407,500.50	
Dos años después	33,572.98	143,227.12	2,594.24		
Tres años después	-	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de siniestros Totales*	47,899,100.10	12,624,694.60	11,932,156.19	133,222,929.81	262,671,822.36
Siniestros Pagados	31,027,012.65	10,510,860.25	11,609,568.89	79,863,659.04	27,038,551.55
Provisiones por Siniestros	16,872,087.45	2,113,834.35	322,587.30	53,359,270.77	235,633,270.81
Prima devengada	634,674,171.11	566,776,477.23	532,706,877.21	432,238,263.22	590,621,930.91

\*La Estimación de siniestros Totales se refiere a los siniestros pagados más provisiones por siniestros.

\*\* La Prima Devengada esta calculada como la Prima Emitida menos el Incremento a la Reserva Bruta.

**ANEXO 14.3.16 RESULTADOS DEL TRIÁNGULO DE DESARROLLO DE SINIESTROS  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

**RESPONSABILIDAD CIVIL (41, 42, 43)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,102,222	1,325,460	1,812,590	1,754,585	3,463,412
Un año después	46,324	275,575	123,261	488,208	
Dos años después	- 192,976	1,062	74,129		
Tres años después	- 0	- 3,165			
Cuatro años después	416,371				

Estimación de Siniestros Totales	1,906,344	2,464,883	3,099,135	2,696,132	4,460,849
Siniestros Pagados	1,413,946	1,690,183	2,006,695	1,889,467	1,785,316
Provision por siniestros	492,398	774,700	1,092,440	806,664	2,675,533
Prima Devengada	7,010,905	7,560,417	11,347,443	16,782,806	20,983,978

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**TRANSPORTES (51, 52)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	9,511,019	7,846,012	7,255,568	4,580,960	6,717,167
Un año después	1,004,435	- 837,061	- 1,044,665	1,110,707	
Dos años después	- 13,404	- 660,910	-		
Tres años después	- 0	1,003,099			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	14,738,221	11,874,227	9,942,291	7,928,038	7,065,860
Siniestros Pagados	10,439,646	7,569,371	6,142,579	5,588,298	3,983,557
Provision por siniestros	4,298,575	4,304,856	3,799,712	2,339,740	3,082,303
Prima Devengada	14,935,368	14,358,072	14,273,537	16,755,982	26,745,594
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

### INCENDIO (60, 71, 72, 73)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	15,632,171	1,552,872	18,623,544	16,181,356	4,246,098
Un año después	1,405,262	- 173,112	- 2,287,395	- 2,024,375	
Dos años después	- 57,780	-	- 3,500		
Tres años después	- 0	-			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	30,026,788	2,751,344	22,092,136	27,893,703	7,453,062
Siniestros Pagados	16,989,320	1,381,137	16,036,858	13,383,425	3,711,188
Provision por siniestros	13,037,467	1,370,207	6,055,279	14,510,279	3,741,874
Prima Devengada	11,732,921	13,104,665	14,841,977	19,800,063	21,429,954
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

### AUTOS (91, 92, 93)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)

En el mismo año	195,252,008	219,108,348	220,587,843	240,046,462	280,388,821
Un año después	35,702	- 9,110,665	- 8,542,978	- 12,947,079	
Dos años después	- 37,777	- 744,461	4,928		
Tres años después	- 25,476	944,747			
Cuatro años después	708,291				

Estimación de Siniestros Totales	289,277,257	321,184,210	322,822,933	342,763,911	328,920,085
Siniestros Pagados	237,121,424	254,896,535	259,038,318	272,961,413	239,822,258
Provision por siniestros	52,155,834	66,287,675	63,784,615	69,802,498	89,097,828
Prima Devengada	285,678,791	349,020,444	348,917,992	380,922,877	399,049,897

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

#### DIVERSOS (111, 112)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	5,296,969	5,525,281	5,033,584	9,245,536	7,787,988
Un año después	- 387,046	428,859	301,626	448,346	
Dos años después	- 267,079	219,143	- 17,831		
Tres años después	- 112,159	- 73,675			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	6,713,443	7,946,537	6,699,844	12,070,078	9,619,102
Siniestros Pagados	4,530,684	6,099,608	5,317,379	9,693,882	7,787,988
Provision por siniestros	2,182,759	1,846,930	1,382,465	2,376,196	1,831,113
Prima Devengada	10,012,115	10,579,761	13,346,340	14,595,894	16,716,645

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**AP (31, 33)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	1,543,917	2,148,036	3,752,762	6,041,943	6,685,864
Un año después	192,768	379,555	845,741	605,533	
Dos años después	- 192	98,511	2,000		
Tres años después					
Cuatro años después					

Estimación de Siniestros Totales	1,758,907	3,145,123	5,219,233	7,376,071	7,656,826
Siniestros Pagados	1,736,494	2,626,102	4,600,504	6,647,476	6,685,864
Provision por siniestros	22,414	519,021	618,729	728,596	970,962
Prima Devengada	5,531,563	6,820,094	10,016,063	12,952,232	16,221,539

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

**VIDA (11, 12, 13)**

<b>Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.</b>					
<b>Provisiones y pagos por siniestros</b>	<b>Año en que ocurrió el siniestro</b>				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	13,191,611	15,777,128	15,471,326	16,870,393	19,657,646
Un año después	5,172,075	4,490,629	10,865,786	2,859,712	
Dos años después	457,350	306,692	89,892		
Tres años después	- 128,488	233,824			
Cuatro años después	-				

Estimación de Siniestros Totales	23,495,451	27,667,795	29,061,309	21,213,149	22,249,866
Siniestros Pagados	18,692,547	20,808,272	26,427,005	19,730,105	19,657,646
Provision por siniestros	4,802,903	6,859,523	2,634,304	1,483,044	2,592,220
Prima Devengada	30,149,213	26,286,068	40,644,917	35,251,567	62,915,279
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.					

## NOTA DE REVELACIÓN 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

### 14.3.20 OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA RETENER, TRANSFERIR Y MITIGAR LOS RIESGOS DE SEGUROS ASUMIDOS.

#### SEGUROS ATLAS, S.A.,

#### I. Resumen de Políticas de Reaseguro

##### Objetivos:

- Mantener bajo continua vigilancia las operaciones de reaseguro y retrocesión (incluyendo las operaciones de reafianzamiento), que realice la Compañía y que éstas se apeguen a las políticas y normas que el Consejo de Administración defina y apruebe, así como a las disposiciones legales y administrativas aplicables incluyendo su adecuado registro para fines técnicos, contables y financieros.
- Proponer al Consejo de Administración para su aprobación los mecanismos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las políticas y normas establecidas en materia de reaseguro y proceder a su instrumentación.
- Evaluar periódicamente el logro de los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración en materia de reaseguro.
- Informar periódicamente de los resultados de las operaciones de reaseguro y reaseguro financiero al Consejo de Administración por conducto del Director General de la Compañía.

##### Políticas y Criterios sobre la Cesión y Aceptación de Negocios:

- a) Todos los negocios que por sus límites y/o coberturas cumplan con las condiciones negociadas dentro de las capacidades de nuestros contratos, se ceden de manera automática y cada uno de los técnicos responsables de la suscripción verifican que dichos negocios cumplan con las políticas de suscripción previamente negociadas con nuestros reaseguradores.
- b) Para aquellos negocios que exceden nuestras capacidades automáticas, o cuenten con coberturas o riesgos excluidos en nuestros contratos automáticos, se utiliza el reaseguro facultativo, ya sea con el reasegurador directamente o a través de un intermediario, en cualquier caso, se eligen reaseguradores o intermediarios registrados ante la C.N.S.F./S.H.C.P.
- c) En todos los ramos que se tienen autorizados, tanto de daños como de personas, las retenciones legal y técnica, se determinan con base en:
  - Estudios en donde se evalúa el límite de retención óptima, considerando la prima de retención, siniestralidad máxima, siniestralidad esperada y gastos, tanto de administración como de adquisición.
  - En cada ramo, se determina el volumen de primas, que permita absorber las fluctuaciones de siniestralidad.

- De igual forma, para la parte de personas, se contempla que la retención se aplique una vez por cada una de las coberturas, sobre una misma vida, acumulando todas las pólizas de ese asegurado.
  - La retención técnica puede variar dependiendo del análisis del riesgo y será informado al Comité de Reaseguro y evaluado por él, siempre y cuando nunca se rebase la retención legal por operación.
  - Los Límites Máximos de Retención legal se fijan de acuerdo a la Circular Única capítulo 6.4 vigente.
- d) Nuestra filosofía es retener la mayor parte de riesgo siempre y cuando la exposición ante un evento catastrófico o ante una alta frecuencia de eventos no catastróficos, se encuentre dentro de la capacidad financiera de la Compañía.
- e) La Compañía cuenta con un manual de reaseguro desarrollado y registrado ante la C.N.S.F. en apego a lo establecido en la circular única capítulo 6.6 emitida por dicha dependencia.

## **II. Mecanismos Empleados para Reducir Riesgos:**

- En el manual de reaseguro se establecen criterios de dispersión de riesgos entre diferentes reaseguradores de mínimo riesgo de crédito, diferentes mercados, diferentes esquemas de reaseguro, proporcionales y no proporcionales.
- En todo momento las colocaciones se respaldan conforme a lo establecido en la circular única capítulo 6.2 emitida por la C.N.S.F. que establece el respaldo documental que debe disponerse para garantizar la formalización de la responsabilidad de los reaseguradores.
- La retención y capacidades negociadas en los contratos de reaseguro siempre buscan la estabilidad de las carteras de la Compañía.
- Los reaseguradores participantes en los contratos están registrados ante la C.N.S.F. y la Compañía respalda el requerimiento de capital exigido por la normatividad de acuerdo con la calificación de cada uno de ellos.

## **SEGUROS EL POTOSI, S.A.,**

### **I. Resumen de Políticas de Reaseguro**

#### **Objetivos:**

El Consejo de Administración de Seguros El Potosí ha integrado el Comité de Reaseguro. Mediante este comité el Consejo de administración valida y aprueba los objetivos, estrategias y políticas establecidos para las operaciones de Seguros y Reaseguro que se aplican a la renovación, modificación y prórroga de los contratos de reaseguro.

El objetivo central es diversificar los riesgos asumidos en las operaciones de seguro directo y reaseguro mediante la cesión proporcional de primas o la adquisición de coberturas de exceso de pérdida con reaseguradoras, siempre cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y con las políticas internas de la Institución.

Con base en la experiencia de años anteriores y las proyecciones de crecimiento en ventas se diseña el programa de Reaseguro. Las operaciones de reaseguro de Seguros el Potosí, S. A en 2011 se enfocaron en los ramos de vida y daños y accidentes personales para los cuales se cubrieron los riesgos con reaseguro proporcional automático, Excesos de Pérdida y catastrófico como se muestra:

<b>Contratos Proporcionales Daños</b>			
Ramo	Patria, SAB % Participación	Mapfre Re % Participación	Munchener México % Participación
Incendio	30	25	45
R. Civil	30	25	45
M. y T. Carga	30	25	45
Div. Misceláneos	30	25	45
Div. Técnicos	30	25	45

<b>Contratos Proporcionales Daños</b>		<b>No</b>
Ramo	Patria, SAB % Participación	
Tent Plan	100	
Working Cover	100	
Catastrófico	100	

Ramo	Patria, SA % Participación	Mapfre Re % Participación	Hannover Re % Participación	Scor % Participación	Navigator % Participación
Vida Individual	30	20	40	10	
Vida Grupo	30	20	40	10	
Accidente Individual			100		
Accidentes Colectivo			100		
RC Viajero					100

<b>Contratos No proporcionales Vida y Accidentes</b>	
Ramo	Hannover Re % Participación
<b>Catastrófico</b>	
Vida Individual	100
Vida Grupo	100
Accidente Individual	100
Accidentes Colectivo	100

#### **Políticas y Criterios sobre la Cesión y Aceptación de Negocios:**

La determinación de nuestros porcentajes de cesión se hace en base al nivel de las reservas técnicas y el capital que respalda las operaciones de la Institución.

Para todos los ramos se contratan coberturas de exceso de pérdida de acuerdo a nuestras primas y siniestralidad esperada.

No se suscriben riesgos que rebasen la retención Técnica y/o Legal, para estos riesgos se negocia en forma facultativa.

Se aceptan los riesgos una vez que han sido colocados y confirmados por los reaseguradores participantes, esto se soporta con la nota de cobertura de dichos reaseguradores.

La colocación facultativa se realiza con las reaseguradoras que participan en nuestros contratos proporcionales, las cuales están debidamente registradas.

Para los riesgos que excluidos de los contratos automáticos se colocan con intermediarios de reaseguro debidamente registrados, se suscribe el riesgo hasta que se tiene la colocación confirmada por parte del corredor y el reasegurador participante.

La colocación de los riesgos se lleva a cabo bajo las mejores condiciones, considerando, las del mercado y las opciones que resulten más favorables en términos de costo, servicio y cobertura.

## II. Mecanismos Empleados para Reducir Riesgos:

De acuerdo a las reglas para fijar el Límite Máximo de Retención, éste se calcula con las cifras al cierre del 31 de diciembre del año anterior, este límite se utiliza para diseñar los contratos del período siguiente. Las reglas señalan que en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades el límite máximo de retención que la institución podrá asumir en un solo riesgo, no será superior al 5% de la suma del saldo de su reserva de previsión correspondiente a las operaciones y ramos a que se refiere esta Regla, se podrán adicionar los activos computables al capital mínimo de garantía de acuerdo a los límites de inversión establecidos en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros y cuando la institución de seguros presente un margen de solvencia global, podrá considerar además los activos computables al capital mínimo de garantía en exceso a los límites de inversión previstos en las citadas Reglas.

Como lineamiento, la CNSF establece que la retención técnica no podrá ser mayor a la retención legal.

Una vez que se determina la retención legal, se determina la retención técnica para lo cual se toma en cuenta los límites de retención óptima en base a las primas de retención, siniestralidad, gastos de administración y de adquisición.

Para riesgos que se considera peligrosos de acuerdo a las políticas de suscripción, estos se facultan.

## III. Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión a los Reaseguradores

### ANEXO 14.3.20-a SEGUROS ATLAS, S.A.

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	AA	0.18%	0.00%
2	ACE SEGUROS, S.A.			0.33%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
3	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-1040-09-328293	AA	0.24%	0.00%
4	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	0.78%	0.00%
5	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.			0.27%	0.00%
6	ALLIANZ GLOBAL RISK US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA	0.09%	0.00%
7	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS			0.22%	0.00%
8	ALLIANZ SE	RGRE-1140-14-328991	AA	-0.01%	0.00%
9	AMLIN EUROPE NV	RGRE-1137-14-324825	A-	0.01%	0.00%
10	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+	0.00%	0.00%
11	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A	0.04%	0.39%
12	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	BBB+	2.51%	0.00%
13	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	RGRE-558-99-322308	A+	0.38%	0.00%
14	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.			0.03%	0.00%
15	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	0.06%	0.00%
16	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A+	0.02%	0.00%
17	AXIS SPECIALTY LIMITED	RGRE-945-07-327637	A+	0.00%	0.00%
18	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY INC	RGRE-1058-11-328512	A-	0.78%	0.00%
19	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.01%	0.00%
20	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.08%	0.00%
21	CATLIN INSURANCE COMPANY INC	RGRE-1001-09-323750	A	0.00%	0.00%
22	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-889-05-326704	A	0.08%	2.67%
23	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			0.02%	0.00%
24	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1082-12-305828	A	0.00%	0.00%
25	COFACE NORTH AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1086-12-328846	AA-	0.01%	0.00%
26	AVIABEL SA O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A-	0.03%	0.12%
27	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.12%	3.86%
28	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-287-86-300262	AA	0.01%	0.00%
29	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A	0.07%	0.00%
30	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.			0.03%	0.00%
31	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186606	AA+	0.31%	0.00%
32	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-021-85-300010	AA+	0.05%	0.00%
33	GENERALI ESPANA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A-	2.88%	0.00%
34	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA SPA	RGRE-1143-14-328996	BBB+	0.05%	0.00%
35	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC	RGRE-888-05-320228	AA-	0.09%	0.00%
36	HANNOVER RE BERMUDA LTD	RGRE-972-08-327778	AA-	0.00%	3.28%
37	HANNOVER RUCK SE	RGRE-043-85-299927	AA-	0.72%	8.89%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
38	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	RGRE-1073-12-328699	AA	0.00%	0.00%
39	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG	RGRE-963-08-327723	A+	0.11%	0.00%
40	HDI-GERLING WELT SERVICE AG	RGRE-971-08-327763	A+	0.02%	0.00%
41	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1161-14-324741	A	0.01%	0.00%
42	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A1	0.22%	0.00%
43	INFRASSURE LTD	RGRE-862-04-326626	B++	0.22%	0.00%
44	INGOSSTRAKH SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS	RGRE-991-09-327970	BBB-	0.01%	0.00%
45	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO LTD	RGRE-986-08-327915	BBB+	0.17%	0.00%
46	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A-	-0.04%	0.00%
47	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	RGRE-941-07-325381	AA-	0.25%	0.00%
48	IRB BRASIL RESSEGUROS SA	RGRE-1087-12-328845	A-	0.10%	0.28%
49	IRONSHORE EUROPE LIMITED	RGRE-1113-13-328929	A	0.01%	0.00%
50	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	RGRE-940-07-327596	Baa1	0.10%	0.00%
51	ISTMO COMPANIA DE REASEGUROS INC	RGRE-1002-09-310578	BBB	0.05%	0.83%
52	ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			0.24%	-0.03%
53	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.19%	0.51%
54	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A-	0.05%	0.00%
55	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.03%	0.00%
56	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A	0.08%	0.00%
57	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	7.97%	6.49%
58	MAPFRE GLOBAL RISKS COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	RGRE-771-02-324783	Baa1	0.00%	0.00%
59	MAPFRE RE COMPANIA DE REASEGUROS SA	RGRE-294-87-303690	A	1.97%	10.71%
60	MARKEL EUROPE PLC	RGRE-903-05-327147	A	0.15%	0.00%
61	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.12%
62	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-914-06-327328	A+	0.01%	0.00%
63	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	Aa3	3.36%	12.57%
64	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-462-97-320656	A	0.19%	4.02%
65	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+	0.02%	0.00%
66	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898	A-	0.03%	0.00%
67	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	0.65%	1.76%
68	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-446-97-318415	A+	0.12%	0.83%
69	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.88%	1.16%
70	PARTNERRE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-960-07-327702	A+	0.02%	0.00%
71	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.24%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
72	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A+	0.00%	4.66%
73	QBE REINSURANCE CORPORATION	RGRE-887-05-317896	A+	0.00%	0.44%
74	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.20%	2.28%
75	REASEGURADORA PATRIA, S.A.			0.21%	2.99%
76	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC	RGRE-121-85-300102	A	0.28%	0.00%
77	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	RGRE-984-08-327907	A	0.02%	0.00%
78	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-474-97-318357	A+	0.04%	0.00%
79	SCHWEIZER POOL FUR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISK (POOL ATOMICO SUIZO)	RGRE-1153-14-329009		0.01%	0.00%
80	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD O COMPANIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA SA	RGRE-1125-13-328964	A-	0.16%	0.00%
81	SCOR GLOBAL P&C SE	RGRE-925-06-327488	A+	0.36%	0.00%
82	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.35%	1.91%
83	SCOR SWITZERLAND AG	RGRE-594-02-324647	A+	0.03%	0.00%
84	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	A+	0.05%	0.00%
85	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE			0.05%	0.00%
86	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL) O SIRIUS INTERNATIONAL FOESAKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	A-	0.03%	1.50%
87	SIRUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	A-	0.01%	0.96%
88	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.00%	0.00%
89	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.24%	0.00%
90	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD	RGRE-1129-14-328974	A1	0.12%	0.00%
91	SWISS RE EUROPE SA	RGRE-990-08-327941	AA-	-0.03%	0.00%
92	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	A1	0.33%	0.00%
93	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	2.57%	4.55%
94	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	A+	1.18%	8.73%
95	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A-	0.05%	0.00%
96	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-545-99-321914	A-	0.00%	0.00%
97	THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY	RGRE-330-91-312311	AA	0.00%	0.00%
98	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO LTD	RGRE-005-85-299310	AA-	0.01%	0.00%
99	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED	RGRE-435-97-306071	AA-	0.01%	0.00%
100	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			0.02%	0.00%
101	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	RGRE-995-09-328058	A-	0.16%	0.00%
102	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-988-08-327951	A-	0.00%	0.00%
103	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	0.31%	0.00%

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de la Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
104	VALIDUS REINSURANCE LTD	RGRE-1109-12-328882	A	0.00%	0.00%
105	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	RGRE-1141-14-324720	A	0.02%	0.00%
106	WR BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-948-07-327655	A+	0.01%	0.00%
107	XL INSURANCE COMPANY PLC	RGRE-801-02-320237	A+	0.08%	0.00%
108	XL INSURANCE MÉXICO, S.A. DE C.V.			0.15%	0.00%
109	XL RE LATIN AMERICA LTD	RGRE-497-98-320984	A+	0.30%	4.41%
110	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-170-85-300150	AA-	0.01%	0.00%
111	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA-	0.60%	0.00%
112	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.			0.06%	0.00%
113	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.10%	4.10%
114	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	A+ S&P	0.05%	4.88%
115	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	A1 MOODY'S	0.00%	0.14%
116	REASEGURADORA PATRIA S.A.			0.02%	0.00%
117	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1135-14-328005	A AMBEST	0.38%	0.00%
118	AXA FRANCE VIE	RGRE-975-08-327805	A+ S&P	0.25%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>36.72%</b>	<b>100.00%</b>

\*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total

\*\*\*Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras

"La 'RGRE' y 'calificación de la fortaleza financiera' fueron tomados del 'REGISTRO GENERAL DE REASEGURADORAS EXTRANJERAS PARA TOMAR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO DEL PAÍS' publicado por la CNSF en Diciembre de 2014. Las reaseguradoras que no presentan esta información se debe a que son nacionales y no aparecen en dicha publicación."



IV. Nombre y Porcentaje de Participación de los Intermediarios de Reaseguro a través de los cuales la Compañía de Seguros Cedió Riesgos

ANEXO 14.3.20-b  
SEGUROS ATLAS, S.A.

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	3,013,670,843.04
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	1,231,049,176.73
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en intermediario	1,782,621,666.31

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.8521%
2	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.2198%
3	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.1506%
4	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.1005%
5	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.1576%
6	MAG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0016%
7	MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.6736%
8	PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0382%
9	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	4.5306%
10	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.1627%
11	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.1417%
12	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.2654%
13	RIO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.0318%
14	SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0461%
15	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.7952%
16	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.0473%
17	SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.0313%
18	SWISS BROKERS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.4992%
19	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.0563%
20	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.9607%
21	THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	9.3257%
22	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.P.I. DE C.V.	8.7252%

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
23	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURURO, S.A. DE C.V.	8.6840%
	<b>Total</b>	<b>59.1512%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida

**ANEXO 14.3.20-b  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

	Monto
<b>Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total</b>	<b>54,514,423.81</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo</b>	<b>54,514,423.81</b>
<b>Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario</b>	<b>54,514,423.81</b>

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	Sterling Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.28%
2	Aon Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.15%
3	Summit Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.13%
4	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.08%
5	Renainsa, Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	1.84%
6	Reasinter, Intermediario de Reaseguro SA de CV	1.52%
7	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro SA de CV	0.33%
8	SUMMA Intermediario de Reaseguro SA de CV	91.67%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima

#### 14.3.21 OTRAS DECLARACIONES DE LAS OPERACIONES DE REASEGURO.

##### **SEGUROS ATLAS, S.A.**

###### **I. Declaración de No Contratos que Limitan la Responsabilidad.**

Esta Compañía no tiene y no pretende tener contratos de reaseguro proporcional que limitan la responsabilidad de los reaseguradores en función de los niveles de siniestralidad observada.

###### **II. Declaración de No Contratos Verbales o Escritos No Reportados.**

Esta Compañía no tiene ningún contrato de reaseguro verbal o no registrado ante las autoridades, es decir, todos nuestros contratos de reaseguro constan en documentos que formalizan las responsabilidades de las partes y han sido declarados ante la C.N.S.F. conforme a los mecanismos establecidos en la normatividad.

###### **III. Declaración de que se tiene el Respaldo Documental**

En todo momento, esta Compañía se apega a lo establecido en la circular única capítulo 6.2 que establece la documentación que debe disponerse para garantizar las responsabilidades de las partes en todo contrato de reaseguro. Esta información se encuentra disponible para labores de inspección, vigilancia o auditoría que por los mecanismos correspondientes deban ser llevadas a cabo.

##### **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

###### **I. Declaración de No Contratos que Limitan la Responsabilidad.**

No existen contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro

###### **II. Declaración de No Contratos Verbales o Escritos No Reportados.**

Esta Institución no tiene contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

###### **III. Declaración de que se tiene el Respaldo Documental**

Para cada contrato de reaseguro firmado, la Institución cuenta con un archivo que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

**14.3.22 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE REASEGURADORES.  
SEGUROS ATLAS, S.A.**

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar <sup>1</sup>	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar <sup>1</sup>	% Saldo/Total
Menor a 1 año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.	0.00	0.00%	10,856,456.77	2.16%
	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	17,106,744.46	10.11%	0.00	0.00%
	ACE SEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	7,094,449.32	1.41%
	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	6,527,318.27	3.86%	0.00	0.00%
	AIG EUROPE LIMITED	2,410,715.86	1.43%	0.00	0.00%
	AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	7,952,935.31	4.70%	0.00	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	4,547,400.95	2.69%	0.00	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL RISK US INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	3,579,249.22	0.71%
	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.00	0.00%	3,197,634.67	0.64%
	ALLIANZ SE	17,962.13	0.01%	0.00	0.00%
	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	0.00	0.00%	278,967.92	0.06%
	AMLIN EUROPE N.V.	3,777,476.67	2.23%	0.00	0.00%
	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	139.94	0.00%	0.00	0.00%
	ARCH INSURANCE COMPANY.	636,904.48	0.38%	0.00	0.00%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	646,078.71	0.38%	0.00	0.00%
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	0.00	0.00%	13,177,411.07	2.62%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	0.00	0.00%	14,893,537.76	2.97%
	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	129.13	0.00%	0.00	0.00%
	AXIS RE SE	0.00	0.00%	109,495.25	0.02%
	AXIS REINSURANCE COMPANY.	31,648.61	0.02%	0.00	0.00%
	AXIS SPECIALTY LIMITED.	0.00	0.00%	217,625.37	0.04%
	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	371,033.47	0.22%	0.00	0.00%
	BERKLEY INSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	112,957.60	0.02%
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.	0.00	0.00%	2,253,295.78	0.45%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	584,268.34	0.12%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	187,241.51	0.11%	0.00	0.00%
	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	61,357.39	0.04%	0.00	0.00%
	COFACE NORTH AMERICA INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	337,223.62	0.07%
	COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O AVIABEL, S.A., O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	2,592,863.45	1.53%	0.00	0.00%
	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC.	77,378.05	0.05%	0.00	0.00%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	8,215,011.93	1.64%
FEDERAL INSURANCE COMPANY	779,456.54	0.46%	0.00	0.00%	
FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	0.00	0.00%	1,389,786.61	0.28%	
GENERAL REINSURANCE AG.	0.00	0.00%	2,294,646.82	0.46%	

GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	67,568.87	0.04%	0.00	0.00%
GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	0.00	0.00%	52,104,331.48	10.38%
GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	0.00	0.00%	3,170,012.32	0.63%
GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	0.00	0.00%	21,465.39	0.00%
GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.	212,280.37	0.13%	0.00	0.00%
HANNOVER RE (BERMUDA) LTD.	161,964.11	0.10%	0.00	0.00%
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT	0.00	0.00%	8,070,107.86	1.61%
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	0.00	0.00%	19,588.37	0.00%
HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	1,142,056.80	0.68%	0.00	0.00%
HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	0.00	0.00%	4,545,612.26	0.91%
HDI-GERLING WELT SERVICE AG.	39,275,420.33	23.22%	0.00	0.00%
HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	1,173,279.36	0.69%	0.00	0.00%
HOUSTON CASUALTY COMPANY.	0.00	0.00%	3,182,402.76	0.63%
INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA DE SEGUROS.	0.00	0.00%	31,908.79	0.01%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	2,512,127.82	0.50%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0.00	0.00%	8,954,626.59	1.78%
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.	0.00	0.00%	23,606,097.19	4.70%
IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	5,564,924.09	1.11%
IRONSHORE EUROPE LIMITED	1,212.63	0.00%	0.00	0.00%
IRONSHORE INSURANCE LTD.	0.00	0.00%	13,395,339.18	2.67%
KOREAN REINSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	4,163,811.18	0.83%
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.	154,927.84	0.09%	0.00	0.00%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	278,685.58	0.16%	0.00	0.00%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	283,432.82	0.17%	0.00	0.00%
LLOYD'S	0.00	0.00%	99,607,490.52	19.84%
MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	2,687,081.37	0.54%
MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	8,402,273.29	1.67%
MARKEL EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	7,558,542.77	1.51%
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	9,181.09	0.01%	0.00	0.00%
MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD.	313,766.85	0.19%	0.00	0.00%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT	0.00	0.00%	1,738,077.72	0.35%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	435,554.12	0.09%
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	6,249,989.27	3.69%	0.00	0.00%
NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	0.00	0.00%	1,492,567.04	0.30%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	82,004.90	0.02%
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	115,107.61	0.02%
PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	0.00	0.00%	12,108,096.39	2.41%
QBE DEL ISTMO COMPAÑÍA DE REASEGUROS, INC.	0.00	0.00%	1,480,793.59	0.29%

QBE DEL ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	4,196,080.59	2.48%	0.00	0.00%
QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	0.00	0.00%	22,445,390.90	4.47%
QBE RE (EUROPE) LIMITED	463,308.79	0.27%	0.00	0.00%
QBE REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.00%	343.77	0.00%
R + V VERSICHERUNG AG	0.00	0.00%	766,549.25	0.15%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	0.00	0.00%	4,445,771.08	0.89%
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0.00	0.00%	12,216,416.35	2.43%
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	0.00	0.00%	1,198,078.28	0.24%
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.	6,607.08	0.00%	0.00	0.00%
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	1,400,736.23	0.28%
SCHWEIZER POOL FÜR DIE VERSICHERUNG VON NUKLEARRISIKEN O SWISS POOL FOR THE INSURANCE OF NUCLEAR RISK (POOL ATÓMICO SUIZO).	0.00	0.00%	659,334.62	0.13%
SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, o SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., o COMPAÑÍA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A.	0.00	0.00%	2,148,598.88	0.43%
SCOR GLOBAL P&C SE.	1,227,952.94	0.73%	0.00	0.00%
SCOR REINSURANCE COMPANY.	5,093,435.33	3.01%	0.00	0.00%
SCOR SE.	0.00	0.00%	51.91	0.00%
SCOR SWITZERLAND AG.	10,365.19	0.01%	0.00	0.00%
SCOR UK COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	1,724,893.43	0.34%
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖESÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	0.00	0.00%	2,000,802.60	0.40%
SIRUS AMERICA INSURANCE COMPANY	116,643.40	0.07%	0.00	0.00%
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	0.00	0.00%	112,771.71	0.02%
STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	0.00	0.00%	6,306,480.89	1.26%
SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	0.00	0.00%	3,709,034.24	0.74%
SWISS RE EUROPE, S.A.	1,694,227.45	1.00%	0.00	0.00%
SWISS RE INTERNATIONAL SE.	0.00	0.00%	1,864,819.32	0.37%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	6,644,811.06	3.93%	0.00	0.00%
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	1,160,028.70	0.23%
THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).	0.00	0.00%	147,885.72	0.03%
THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	816,272.52	0.16%
THE TRAVELERS INDEMNITY COMPANY	239,723.03	0.14%	0.00	0.00%
TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	1,051,509.81	0.62%	0.00	0.00%
TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	1,432,044.89	0.29%
TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	2,751,671.55	1.63%	0.00	0.00%
TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.	1,321,397.06	0.78%	0.00	0.00%
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	1,689,416.30	0.34%
VALIDUS REINSURANCE, LTD	167,210.81	0.10%	0.00	0.00%
VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG..	1,035,281.83	0.61%	0.00	0.00%
W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.	0.00	0.00%	181,875.56	0.04%

	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	1,819,152.74	1.08%	0.00	0.00%
	XL INSURANCE MEXICO SA DE CV	0.00	0.00%	557,675.56	0.11%
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	0.00	0.00%	2,080,348.42	0.41%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.	0.00	0.00%	16,590,029.56	3.30%
	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	1,680,575.77	0.33%
	SCOR GLOBAL LIFE SE.	2,513,473.70	1.49%	0.00	0.00%
	HANNOVER RÜCK SE	4,940,077.91	2.92%	0.00	0.00%
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	1,279,125.94	0.76%	0.00	0.00%
	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	0.00	0.00%	1,611,261.33	0.32%
	RGA REINSURANCE COMPANY	2,853,633.17	1.69%	0.00	0.00%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	0.00	0.00%	471,401.58	0.09%
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	0.00	0.00%	58,518,266.10	11.66%
	PARIS RE	29,835.50	0.02%	0.00	0.00%
	GENERAL REINSURANCE AG.	0.00	0.00%	1,057,553.47	0.21%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	15,141,477.35	8.95%	0.00	0.00%
	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	8,087,334.06	1.61%
	AXA FRANCE VIE.	0.00	0.00%	5,994,766.66	1.19%
	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0.00	0.00%	98,772.00	0.02%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.	169,562.33	0.10%	0.00	0.00%
	AIG EUROPE LIMITED	333,022.11	0.20%	0.00	0.00%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	17,962.13	0.01%	0.00	0.00%
	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.00	0.00%	5,663.21	0.00%
	ARCH INSURANCE COMPANY.	975,079.11	0.58%	0.00	0.00%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	0.00	0.00%	1,479.45	0.00%
	AXA FRANCE IARD.	46,369.81	0.03%	0.00	0.00%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	485,227.11	0.10%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	1,798,154.49	1.06%	0.00	0.00%
	GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	70,392.63	0.01%
	HANNOVER RE (BERMUDA) LTD.	0.00	0.00%	479,605.02	0.10%
	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT	684,823.03	0.40%	0.00	0.00%
	HOUSTON CASUALTY COMPANY.	0.00	0.00%	58,957.06	0.01%
	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	626,259.35	0.37%	0.00	0.00%
	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.	451,783.45	0.27%	0.00	0.00%
	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	544,016.96	0.32%	0.00	0.00%
	IRONSHORE INSURANCE LTD.	126,158.80	0.07%	0.00	0.00%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	2,250,721.60	1.33%	0.00	0.00%
	LLOYD'S	0.00	0.00%	686,939.21	0.14%
	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	9,012.17	0.00%

	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0.00	0.00%	41,397.87	0.01%
	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	1,005,733.90	0.59%	0.00	0.00%
	MARKEL EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.00%	1,220.47	0.00%
	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0.00	0.00%	58,354.57	0.01%
	MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD.	21,785.30	0.01%	0.00	0.00%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT	4,318,262.61	2.55%	0.00	0.00%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	307,718.97	0.06%
	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	159,697.50	0.03%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	200,164.18	0.12%	0.00	0.00%
	PARTNER RE AMERICA INSURANCE COMPANY	70.30	0.00%	0.00	0.00%
	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	310,943.89	0.18%	0.00	0.00%
	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	0.00	0.00%	70,345.89	0.01%
	QBE DEL ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	356,446.16	0.07%
	QBE RE (EUROPE) LIMITED	0.00	0.00%	133,925.32	0.03%
	R + V VERSICHERUNG AG	687,165.09	0.41%	0.00	0.00%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	0.00	0.00%	553,621.73	0.11%
	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	0.00	0.00%	215.94	0.00%
	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	555,119.63	0.33%	0.00	0.00%
	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.	50,404.25	0.03%	0.00	0.00%
	SCOR REINSURANCE COMPANY.	725,748.65	0.43%	0.00	0.00%
	SCOR SWITZERLAND AG.	387,277.40	0.23%	0.00	0.00%
	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖESÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	0.00	0.00%	154,942.22	0.03%
	SIRUS AMERICA INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	288,137.72	0.06%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	0.00	0.00%	331,455.08	0.07%
	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	0.00	0.00%	556,492.51	0.11%
	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	600,623.90	0.36%	0.00	0.00%
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	382,823.66	0.08%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	37,816.89	0.02%	0.00	0.00%
	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.	0.00	0.00%	48.53	0.00%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	0.00	0.00%	166.47	0.00%
	TRAVELERS PROPERTY CASUALTY COMPANY OF AMERICA.	15,944.15	0.01%	0.00	0.00%
	UNITY REINSURANCE COMPANY LTD.	23,058.79	0.01%	0.00	0.00%
	VALIDUS REINSURANCE, LTD	93,945.62	0.06%	0.00	0.00%
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	323,983.34	0.19%	0.00	0.00%
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	4,149.41	0.00%	0.00	0.00%
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>					



**14.3.22 INTEGRACIÓN DEL SALDO DE REASEGURADORES.  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
<b>Menor a 1 año</b>	Reaseguradora Patria, S.A.			7,987,065.42	43.58%
	Munchener de México			4,703,645.80	25.66%
	Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.			4,048,210.15	22.09%
	Hannover Re	4,758,987.37	73.88%		
	Scor			187,750.26	1.02%
	Reinsurance Consultin	38,974.00	0.61%		
	Renainsa Intermediarion de Reaseguro, S.A. de C.V.			406,089.00	2.22%
	JLT México Intermediario de Reaseguro			443,472.00	2.42%
	Summit Reinsurance	173,945.00	2.70%		
	Lloyd's	1,275,905.00	19.81%		
	Aon Benfield			269,440.66	1.47%
	Odyssey Reinsurance Company			45,920.64	0.25%
	Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.			148,745.05	0.81%
	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5,465.00	0.08%		
	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.			40,937.00	0.22%
	Navigator Insurance Company	187,953.00	2.92%		
Grupo Internacional de Reaseguro, S.A. de C.V.	40.00	0.00%			
	Istmo compañía de Reaseguro Inc			47,851.53	0.26%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>					
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>					
<b>Mayor a 3 años</b>					
<b>Total</b>		6,441,269.37	100%	18,329,127.51	100%

### 14.3.23 REASEGURO FINANCIERO

#### **SEGUROS ATLAS, S.A.**

##### **Operaciones de Reaseguro Financiero**

Esta Compañía no tiene ni pretende contratar un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional en los cuales siempre se contempla una transferencia real de riesgo derivado directamente de los riesgos suscritos ante nuestros asegurados conforme a las líneas de negocio que se tienen autorizadas.

#### **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

##### **Operaciones de Reaseguro Financiero**

La compañía no tiene operaciones de Reaseguro Financiero.

**NOTA DE REVELACION 9: MARGEN DE SOLVENCIA  
ANEXO 14.3.24 MARGEN DE SOLVENCIA**

<b>Suficiencia de Capital de SEGUROS ATLAS, S.A.</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	\$6,757,621,594	\$5,659,817,760	\$5,192,177,086
<b>II.- Suma Deducciones</b>	\$5,115,450,938	\$4,624,927,302	\$4,018,578,872
<b>III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II</b>	\$1,642,170,656	\$1,034,890,458	\$1,173,598,213
<b>IV.- Activos Computables al CMG</b>	\$3,019,912,122	\$2,853,015,779	\$2,624,021,336
<b>V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III</b>	\$1,377,741,467	\$1,818,125,321	\$1,450,423,122

**ANEXO 14.3.24 MARGEN DE SOLVENCIA**

<b>Suficiencia de Capital de SEGUROS EL POTOSI, S.A.,</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
<b>I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia</b>	290,662,304.85	221,229,943.86	213,513,503.46
<b>II.- Suma Deducciones</b>	163,391,710.61	121,171,032.85	113,785,566.98
<b>III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II</b>	127,270,594.24	100,058,911.01	99,727,936.48
<b>IV.- Activos Computables al CMG</b>	227,820,297.81	214,820,740.12	194,421,572.97
<b>V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III</b>	100,549,703.57	114,761,829.11	94,693,636.49

**NOTA DE REVELACION 10:**

**ANEXO 14.3.25 COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios de SEGUROS ATLAS, S.A.</b>						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Reservas técnicas <sup>1</sup>	1.13	1.18	1.17	0.13	0.18	0.17
Capital mínimo de garantía <sup>2</sup>	1.84	2.76	2.24	0.84	1.76	1.11
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	26.36	23.04	24.26	25.36	22.04	23.26

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios de SEGUROS EL POTOSI, S.A.</b>						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Reservas técnicas 1	1.27	1.29	1.30	0.27	0.29	0.30
Capital mínimo de garantía 2	1.79	2.14	1.95	0.79	1.14	0.95
Capital mínimo pagado 3	1.77	1.84	1.95	0.77	0.84	0.95

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

**Nota:** Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

## NOTA DE REVELACION 12: ADMINISTRACION DE RIESGOS

### 14.3.27 INFORMACIÓN RELATIVA A LA IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.

#### SEGUROS ATLAS, S.A.

##### I. Monitoreo y Control general de los Riesgos

En atención a la normatividad, la Compañía cuenta con:

- a) Un Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y, al menos cada trimestre informa al Consejo de Administración el estado de la administración de riesgos, la exposición asumida y sus posibles efectos, así como, las medidas preventivas y correctivas implementadas por iniciativa propia o por recomendaciones resultantes de las auditorías internas o externas que periódicamente se efectúan. El Comité vigila el cumplimiento del “Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros” aprobado por el Consejo de Administración, en el cual, se establecen claramente las responsabilidades de las áreas operativas, de seguimiento y control, así como los órganos encargados de administrar los riesgos, además, incluye la metodología para cuantificar los posibles efectos de los riesgos, los límites máximos de exposición y los procedimientos a seguir ante contingencias que puedan deteriorar el valor de los activos.
- b) Un área de Auditoría Interna, la cual revisa periódicamente el adecuado funcionamiento y registro de las operaciones e informa a la Dirección General sobre cualquier desviación o violación de las políticas y procedimientos autorizados y supervisa que las áreas involucradas implementen las medidas de corrección.
- c) Auditores Externos Actuariales quienes revisan y dictaminan con independencia de criterio sobre el cálculo y registro de las reservas técnicas y están obligados a reportar las irregularidades que encuentran a la Dirección General de la Compañía y a la C.N.S.F.
- d) Auditores Externos Financieros quienes revisan y dictaminan con independencia de criterio los procesos y registros contables de las operaciones y están obligados a reportar las irregularidades a la Dirección General de la Compañía y a la C.N.S.F.
- e) Un Contralor Normativo quien entre sus principales funciones están: a) proponer al Consejo de Administración medidas para prevenir y evitar conflictos de interés y cualquier uso indebido de información, b) vigilar el cumplimiento de recomendaciones de los auditores externos, financieros o actuariales, c) vigilar el cumplimiento en tiempo y forma de los planes de autocorrección y de regularización en curso, d) vigilar la atención en tiempo y forma de observaciones emitidas por las autoridades, e) informar a la Dirección General, al Consejo de Administración y a la C.N.S.F. las irregularidades que observe en el ejercicio de sus funciones y, f) presentar un informe anual ante la C.N.S.F..
- f) Un Comité de Inversiones que sesiona al menos una vez al mes y es responsable de seleccionar los valores que son adquiridos por la compañía cuidando el cumplimiento de la normatividad y, que los riesgos financieros que estos activos representan, se mantengan dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.
- g) Un Comité de Reaseguro que sesiona al menos una vez cada trimestre, auxilia al Consejo de Administración y le informa periódicamente sobre el estado de las operaciones de reaseguro y de reaseguro financiero:
  - Define objetivos, políticas y estrategias en materia de reaseguro y reaseguro financiero, así como, mecanismos para monitorear, supervisar y evaluar su cumplimiento.

- Propone políticas y criterios aplicables a las renovaciones, prórrogas y modificaciones de contratos de reaseguro y retrocesión.
  - Aprueba objetivos y procedimientos para la dispersión de riesgos entre reaseguradores e intermediarios de reaseguro, el “security” de reaseguradores e intermediarios, celebración de contratos automáticos y facultativos de tamaño relevante, criterios sobre estructura de reaseguro y retrocesión especialmente en grandes riesgos, metodologías y sistemas para evaluar y controlar las operaciones de reaseguro, normas para la formalización, salvaguarda y conservación de respaldos documentales de las operaciones de reaseguro.
  - Evalúa el desempeño de las operaciones de reaseguro y retrocesión.
  - Supervisa el adecuado registro de las operaciones de reaseguro y retrocesión que realice la Compañía para fines técnicos, contables y financieros y, con estricto apego a la normatividad vigente.
- h) Un Comité de Comunicación y Control que sesiona al menos una vez cada trimestre cuya principal función es establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer la comisión de un delito. Para lo cual:
- Define políticas y procedimientos de identificación, conocimiento y clasificación por riesgo de los clientes.
  - Evalúa los resultados de la aplicación de tales políticas y procedimientos y, define medidas correctivas.
  - Conoce de contratos y operaciones que pudieran generar un alto riesgo para la compañía y dictamina cuáles deben ser reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, como Inusuales o Preocupantes.
  - Diseña y aprueba programas de capacitación para el personal de la Compañía sobre prevención, detección y reporte de conductas y operaciones inusuales o preocupantes
  - Reporta a la Dirección General cualquier conducta del personal interno o apoderados que provoquen la infracción de lo previsto en la normatividad o de las políticas y procedimientos establecidos y, promueve la aplicación de medidas disciplinarias, cuando ellos mismos sean los infractores.
- i) Otros Comités que la Compañía ha decidido constituir para respaldar el sano funcionamiento y registro de sus operaciones, detectar riesgos y proponer medidas para reducirlos o mitigar sus efectos.
- Comité de Dirección.
  - Comité de Informática.

## II. Suscripción de Riesgos

La Compañía tiene una política conservadora de suscripción de riesgos, es decir, prioriza la rentabilidad de las operaciones de la compañía y de sus reaseguradores sobre cualquier consideración comercial.

Los Límites Máximos de Retención por riesgo para las diferentes operaciones autorizado por la CNSF, en ningún caso superan los 142'650,789 que es el 5% máximo de los activos computables para hacer frente a las obligaciones.

Cuenta con contratos automáticos proporcionales de reaseguro en los ramos de Vida, Accidentes, Incendio, Terremoto y otros riesgos catastróficos, Responsabilidad Civil, Diversos y Transportes (carga y cascos). Adicionalmente, cuenta con protecciones no proporcionales de reaseguro que cubren las acumulaciones que pudieran darse por su retención en varios negocios que pudieran resultar afectados en un mismo evento. Participa en el Pool Atómico con pools internacionales reconocidos mundialmente. Para los riesgos de Vida y Accidentes cuenta con una cobertura no proporcional para eventos que pudieran derivar en la pérdida de 3 o más vidas. En el caso de Gastos Médicos, se tiene una cobertura no proporcional que cubre el exceso de cada siniestro sobre el límite razonable que la Compañía puede asumir.

La Compañía efectúa el cálculo de su Pérdida Máxima Probable (PML) para terremoto y, para huracán y otros riesgos hidrometeorológicos de acuerdo a los modelos impuestos por la C.N.S.F., dicho cálculo representa un monto de \$2,828'542,667 y de \$2,133'722,983 respectivamente al cierre de diciembre de 2014.

Por política, la Compañía sólo trabaja con reaseguradores y corredores de reaseguro de reconocida solvencia y registrados para trabajar en México por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La suscripción de la Compañía es monitoreada permanentemente para detectar desviaciones y en su caso, tomar las medidas correspondientes y mantiene un programa permanente de capacitación para todos sus suscriptores de los diferentes ramos que está autorizada a operar.

### **III. Monitoreo y Análisis de Riesgos Técnicos**

El número de siniestros y su severidad son monitoreados a través de los sistemas informáticos de suscripción y emisión de la compañía a nivel cobertura, póliza, suscriptor, agente, oficina y ramo. Al menos mensualmente se generan diversos reportes de información sobre las bases anteriores, los que permiten una adecuada supervisión de las desviaciones que se van presentando.

### **IV. Administración de Siniestros**

La compañía cuenta con un Manual de Políticas para la Atención de Siniestros, tanto para el ramo de Autos como para el resto de los ramos de la operación de Daños y siempre con apego a la normatividad y a las condiciones contractuales aplicables a la naturaleza del seguro contratado.

Los siniestros de autos son atendidos por ajustadores propios en las principales ciudades de la República, en tanto que se utilizan ajustadores externos compartidos con otras compañías de seguros para la atención de los siniestros que ocurren en ciudades más pequeñas. En tanto, los siniestros de daños son atendidos primordialmente por despachos de ajustadores profesionales, los cuales han pasado por un riguroso proceso de selección. Algunos siniestros menores son atendidos por personal propio de la Compañía.

Para la valuación de los siniestros de Autos se utiliza el sistema de valuación Audatex, el cual ha sido alimentado con los tiempos de reparación generados por el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI), empresa de la cual la Compañía es socia en un 16.67%. El sistema Audatex proporciona un monitoreo preciso de los costos promedios de reparación de los vehículos siniestrados, permitiendo detectar oportunamente aquellos casos que se apartan de la media, los que son supervisados en forma muy cercana por personal del área.

La apertura de reservas de los siniestros de autos y de daños se efectúa en función de la estimación del daño efectuada por el ajustador, la cual es ajustada una vez que se cuenta con elementos más precisos del costo de la reparación de los daños. Por otro lado, las reservas de siniestros son ajustadas actuarialmente en base a los patrones de desarrollo de siniestros de la compañía en los diferentes ramos. Históricamente la compañía ha manejado una política conservadora de apertura de siniestros.

La compañía ha incorporado sistemas de transferencia de fondos para el pago de reclamaciones a asegurados y para el pago a proveedores, lo que ha permitido tener un mejor control de las operaciones y eficientar en general todos los procesos operativos de siniestros.

Las autorizaciones de pago son otorgadas en base a una tabla de límites de autorización de egresos por persona, en función de su capacidad y experiencia, de forma tal que, los siniestros más importantes son supervisados por distintos niveles de la organización, hasta llegar incluso a nivel Dirección.

En el caso de siniestros diversos toda la operación es controlada de forma centralizada. La operación de autos se encuentra repartida entre los diversos centros regionales de la compañía.

En los seguros de personas la administración de los siniestros se respalda con un equipo de médicos diplomados en medicina del seguro con respaldo académico de Instituciones de Educación Superior y una red de recursos médicos y clínicos que se sujetan a un convenio firmado y un equipo de médicos dedicado a garantizar que los siniestros cumplen con las condiciones y se otorgan las prestaciones contratadas.

Las quejas que presentan en ocasiones algunos asegurados en la Comisión Nacional para la protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) son atendidas por el Departamento Jurídico de la compañía, al igual que los juicios que eventualmente se llegan a presentar. En todos los casos la compañía cumple con los requerimientos establecidos por la legislación en cuanto a la constitución de reservas y solicitudes de información. El índice de quejas y juicios de la compañía es de los más bajos del mercado.

El proceso de los siniestros se controla con una infraestructura de sistemas que proporciona indicadores y reportes con datos para evaluar la operación y para el registro contable de los movimientos de ingresos y egresos monetarios relativos a atención de los asegurados con siniestros y relativas a las operaciones de reaseguro sobre dichos siniestros. Mensualmente se generan por sistema diversos indicadores de eficiencia y costos promedios, los que permiten detectar oportunamente cualquier desviación en la operación y mantener un control de costos, y en su caso tomar oportunamente las medidas correctivas necesarias.

El área de auditoría practica permanentemente revisiones a la operación de siniestros a nivel nacional, y en algunas ocasiones se efectúan revisiones por parte de auditores externos.

Todo el personal de siniestros a nivel nacional recibe periódicamente cursos de capacitación, en búsqueda de una mayor eficiencia y estandarización de procesos

## **V. Políticas de Suscripción para Garantizar la Clasificación del Riesgo y la Tarificación adecuada**

La Compañía cuenta para cada uno de los ramos que opera, con un Manual de Normas y Políticas de Suscripción, en los cuales se detallan los marcos de referencia para la suscripción de negocios, su adecuada clasificación por nivel de riesgo y, por lo tanto, los criterios para la asignación adecuada de la tarifa correspondiente a ese nivel de riesgo.

Los negocios de daños se clasifican de acuerdo a lo señalado en cada manual en función de su giro y montos asegurados, los cuales son asignados en los diferentes niveles de suscripción. En el caso de seguros de personas, la clasificación del riesgo se realiza considerando, el sexo, la edad, la condición de salud, la ocupación, los hábitos de los asegurados siempre tomando en cuenta la naturaleza de los beneficios y de la cobertura solicitada.

Las facultades de suscripción para cada ramo son asignadas a los distintos suscriptores de acuerdo a su capacidad y conocimiento. Así, dependiendo de su tamaño y características, cada negocio es cotizado únicamente por el suscriptor que cuenta con un límite suficiente de autorización para suscribir ese tipo de negocio.

Los negocios que por sus sumas aseguradas y/o condiciones rebasan las capacidades automáticas de reaseguro de la compañía son suscritos exclusivamente por el Área de Negocios Especiales y Facultativos, área que se encarga de buscar colocaciones facultativas en el mercado de reaseguro para ellos. Todos los negocios facultativos son manejados de forma centralizada en la Oficina Matriz.

Los negocios más grandes o cuyas características especiales requieren de autorización especial son suscritos exclusivamente por un comité técnico multidisciplinario en la oficina matriz de la compañía.

## **VI. Políticas y Técnicas establecidas para el Control de los riesgos derivados del manejo de Inversiones**

### **Compra Venta de Valores**

El área de Tesorería es la responsable de llevar a cabo este tipo de operaciones, lo cual desarrolla vía telefónica, por carta de instrucciones enviada por fax o por SPEI, en este último caso solamente con la autorización de las personas facultadas.

Los movimientos de compra y venta de inversiones en todos los casos se efectúan a las cuentas de inversiones y cheques registradas en los contratos de inversión establecidos con cada una de las casas de bolsa y bancos.

La casa de bolsa o bancos con el que se realiza la operación, envía por escrito la confirmación del movimiento, especificando claramente entre otros datos, monto, número de títulos, emisor, serie, precio unitario de compra, valor de mercado, plazo y tasa. Asimismo, al final de mes se revisan y validan estos movimientos y la posición de valores, en los estados de cuenta enviados por cada institución financiera con la que se opera.

En caso de existir desviaciones, o se haya detectado algún error u omisión de acuerdo a lo solicitado por Seguros Atlas, se procede a realizar de inmediato una aclaración con la institución, para que se realice la corrección correspondiente, quedando de igual forma constancia por escrito de esta situación.

Estas operaciones se efectúan con apego a las políticas fijadas por el Comité de Inversiones, en cuanto a tipo de inversión, monto y riesgo, a lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Ingresos y Egresos con el que cuenta Seguros Atlas y a lo señalado en la Circular Única 12.2.14 vigente, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **Autorización y Registro de Inversiones**

La autorización de las operaciones de inversiones, invariablemente se lleva a cabo siempre en forma mancomunada por dos de las personas facultadas para este fin y siempre apegándose a las políticas fijadas por el Comité de Inversiones y a las políticas de Ingresos y Egresos de Seguros Atlas S.A

El área de Tesorería registra las inversiones día con día y después de revisar y validar la operación con la confirmación enviada por la institución financiera, elabora el movimiento contable correspondiente emitiendo la póliza contable, solicitando la autorización de las personas facultadas en dicha póliza.

### **Proceso de Aprobación de Propuestas, Estrategias e Iniciativas sobre Coberturas**

La aprobación de propuestas estrategias e iniciativas de cobertura se llevarán a cabo inicialmente por la Dirección Financiera que tiene a cargo las actividades de inversión, para después someterse a análisis y aprobación por parte del Comité de Riesgos Financieros. Una vez aprobadas por el Comité de Administración Riesgos, deberán someterse a la aprobación del Consejo de Administración.

## **VII. Controles Implantados respecto al incremento en Gastos.**

Seguros Atlas S.A. cuenta con un Catálogo de Límites y Firmas de Autorización de Egresos donde se especifica bajo qué conceptos y montos, las diferentes direcciones o personal facultado pueden autorizar egresos y convenios de prestación de servicios que se generen por la operación diaria de su área, lo que permite llevar un control del personal en cuanto a sus facultades y en lo que corresponde a los valores de la Compañía.

Se elaboran reportes de los principales rubros de gastos donde se lleva a cabo una comparación de gastos por mes y por área y acumulado del año contra el año anterior indicando las diferencias en pesos y en forma porcentual, y cada área conjuntamente con el área contable deberá explicar y aclarar las variaciones.

## **Segregación de Funciones**

En la Compañía a cada empleado se le asigna una responsabilidad de acuerdo a su posición y funciones dentro de la estructura, con base a su ámbito de responsabilidad y a las políticas y procedimientos establecidos.

Con la segregación de funciones se busca evitar que se den los siguientes eventos:

- Malversación o fraudes.
- Se cometan errores en forma repetitiva.
- Se deteriore el estándar adecuado de productividad y eficiencia.

Asimismo, se tienen segregadas las funciones del personal en el manejo y generación de egresos conforme a lo establecido en el Manual de Políticas de Egresos de Seguros Atlas S.A., para lo cual en el proceso de egresos se tienen diferentes personas encargadas para la recopilación y captura del egreso, revisión, autorización, generación y entrega de cheques a beneficiarios, lo anterior como principio fundamental del control interno de las operaciones y del manejo de los valores de la Compañía.

## **SEGUROS EL POTOSI, S.A.**

### **Estructura y objetivos**

En materia de Administración Integral de Riesgos, Seguros El Potosí cuenta con la siguiente estructura:

- El Consejo de Administración que aprueba el marco normativo de la administración integral de riesgos de la institución, es decir, los objetivos, políticas, procedimientos y límites de exposición a riesgos.
- Un Comité de Riesgos presidido por el director general de Seguros El Potosí, cuya principal función es la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, sean cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste tanto a la normatividad aprobada por el Consejo de Administración como a la regulación establecida en el Capítulo 8.6 de la Circular Única de Seguros.
- Un Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, aprobado por el Consejo, en donde se integra el marco normativo interno junto con los modelos y metodologías para la medición de los riesgos financieros.
- Un proveedor externo de medición de la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, que aplica los modelos y metodologías aprobados por el Comité de Riesgos de la institución para realizar esa tarea.
- Un auditor externo cuya función es la revisión del desarrollo de la administración de riesgos de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Seguros en su Capítulo 8.6 , apartado 8.6.17.

El objetivo primordial de la administración de riesgos de Seguros El Potosí, S.A. es mantener controlados los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, y por otro lado, ajustar a la institución a las disposiciones de la Circular Única de Seguros en su Capítulo 8.6, mediante la cual se establecen los lineamientos en materia de administración integral de riesgos financieros.

Asimismo, el sistema de administración integral de riesgos integrado a Seguros el Potosí, S.A. tiene como objetivo invertir los recursos correspondientes a las reservas técnicas y requerimiento mínimo de capital de forma rentable, segura y de acuerdo con lo establecido en la normatividad emitida por la CNSF, así como las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de la institución.

## Administración de Riesgos

Seguros El Potosí, S.A. se apoya en una institución especializada en administración de riesgos, para la medición de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de su cartera de inversiones. Los resultados de estas mediciones se informan mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos se reúne una vez al mes y puede en su caso ajustar o autorizar excesos temporales a los límites a la exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo, informando al Consejo de Administración las medidas correctivas implementadas.

### Límites de exposición a riesgos

El Consejo de Administración ha establecido los siguientes límites de exposición a riesgos financieros de la cartera global de inversiones de la institución:

Tipo de riesgo	Forma de medición	Límite
		% de la cartera
Mercado	VaR al 95% de confianza a un día	0.5%
Liquidez	Pérdida estimada por la venta de la cartera en un plazo de 5 días	2%
Crédito	Pérdida esperada por incumplimientos en un año	0.5%

Durante 2014 no se observó ningún exceso a los límites de riesgos de mercado, crédito y liquidez en Seguros El Potosí.

La estructura de límites de riesgos fue revisada y aprobada por el Consejo de Administración, junto con las políticas, procesos y procedimientos de Administración de Riesgos.

## 14.3.28 INFORMACION RELATIVA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS

### Seguros Atlas, S.A.

#### I. Riesgo de Crédito

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Seguros Atlas S.A

#### Monitoreo de Exposiciones de Riesgo de Crédito

El proceso continuo de monitoreo de los riesgos de Crédito, inherentes a la cartera de inversiones de Seguros Atlas S.A, se compone principalmente de los siguientes elementos:

#### Emisión y Análisis de Reportes

De acuerdo a la composición de la cartera de inversiones de la Compañía, se ha determinado que es conveniente la emisión trimestral de reportes de riesgo de Crédito, los cuales incluyen las estimaciones de riesgos a nivel portafolio. Estos reportes serán turnados a los niveles directivos de la Compañía, incluyendo a la Dirección General, para asegurar el control adecuado de riesgos.

El Administrador de Riesgos será responsable de la emisión y análisis de dichos reportes, cuyo propósito es el de dar a conocer los riesgos potenciales de minusvalía en la cartera de inversiones, como apoyo al análisis del desempeño financiero de dicha cartera.

#### Información de Calificadoras de Crédito

Trimestralmente se obtiene, de las calificadoras de crédito, las calificaciones de los emisores de los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones de la Compañía.

#### Estructura de Límites para Riesgo de Crédito

La estructura de límites de crédito adoptada por Seguros Atlas S.A., se basará en los límites establecidos para las reservas técnicas, los cuales están expresados en términos porcentuales y referidos por un lado al valor total de la cartera de inversiones y por otro, a la calificación de instrumentos financieros por parte de empresas calificadoras.

#### Medición de Riesgos de Crédito

La estimación de exposiciones normales del riesgo de Crédito se basará en el uso del sistema Analytics, el cual se basa en la metodología “Credit Metrics”. Mediante este sistema se podrán analizar diferentes escenarios de factores de riesgo y pruebas de estrés.

El Valor en Riesgo (VaR) de Crédito se obtendrá para aquellos instrumentos de la cartera de inversiones de los cuales se pueda obtener su calificación de mercado, así como una historia de calificaciones suficiente para considerarla estadísticamente robusta. De esta forma, el cálculo VaR será aplicable a la gran mayoría de los instrumentos de la cartera de inversiones.

## **Valor en Riesgo (VaR) de Crédito**

El término Valor en Riesgo se refiere a la minusvalía potencial de la cartera de inversiones, debido a posibles deterioros en la calificación crediticia de los instrumentos financieros que la componen. El Valor en Riesgo de Crédito considera el monto de las inversiones, el análisis sobre la historia de las calificaciones de crédito, el nivel definido de confianza y el horizonte de inversión establecido.

El procedimiento para la aplicación de la metodología VaR de Crédito utilizada por la Compañía basada, como se especificó anteriormente, en el modelo “Credit Metrics”, considera los siguientes pasos:

- A partir de los resultados de la estimación de las matrices de transición, que proporcionan las probabilidades de que un bono con cierta calificación (A,B,C,D,E) en el periodo t, permanezca o migre a otra calificación en un periodo t + 1 y después de establecido el valor de recuperación, se construyen seis curvas de rendimiento que reflejan la calidad crediticia del emisor.
- Se generan escenarios aleatorios, cada uno de los cuales representa valores posibles de las tasas de descuento, según los grados de calificación crediticia. Posteriormente, con cada escenario de tasas, se revalúa cada uno de los bonos y a partir de los resultados de éstos, se calcula el valor esperado del bono considerando las probabilidades de permanencia o migración del bono dentro de las seis calificaciones posibles. Esto da como resultado los posibles valores esperados de cada bono bajo los escenarios establecidos.
- Se construye la distribución de pérdidas y ganancias en el valor del bono como la diferencia entre el valor actual (utilizando la tasa de descuento correspondiente a la calificación actual) y el valor bajo cada escenario.
- El VaR de crédito se obtiene como el percentil correspondiente en la distribución de pérdidas y ganancias.

## **Valor de Recuperación**

Se estima el valor de recuperación del instrumento en el caso de presentarse un incumplimiento de pago. En virtud de la complicación de estimar un valor teórico confiable, el Comité de Riesgos Financieros deberá determinar qué valor utilizar, de acuerdo a las condiciones de mercado en el momento específico. Para tal efecto, se dará seguimiento a las cotizaciones y diferenciales de compra-venta del propio instrumento en cuestión, o a los de otros instrumentos similares en el mercado.

## **Límites Establecidos**

La estructura de límites de Crédito adoptada por Seguros Atlas, se basará en la posibilidad de cubrir pérdidas financieras, en su apetito de riesgo y en la composición de la cartera de inversiones. Como se especificó anteriormente, estos límites están expresados en términos porcentuales y referidos tanto al valor total de la cartera de inversiones, como a la calificación de instrumentos financieros por parte de empresas calificadoras.

De acuerdo a lo anterior, la Compañía ha establecido un límite global de exposiciones de riesgo de Crédito de un 0.75% sobre el total del valor de la cartera de inversiones.

Este límite es la referencia fundamental para el monitoreo de riesgos de Crédito. Mientras el área de Tesorería se encargará de respetar los límites establecidos, el Administrador de Riesgos será responsable de dar seguimiento al manejo y respeto de dicho límite.

## **Proceso de Aprobación y Revisión de Modelos**

La Compañía utiliza los modelos técnicos mencionados para apoyar la administración de riesgos de Crédito, los cuales persiguen las siguientes finalidades:

- Registro de las calificaciones de crédito de los emisores de los instrumentos que componen la cartera de inversiones.
- Generación de matrices de transición.
- Cuantificación de las exposiciones de riesgo de Crédito.

La aprobación de los modelos la realizará el Comité de Administración Riesgos.

Las revisiones a los modelos que impliquen sólo cambios menores, como el uso de parámetros, serán realizadas periódicamente por el Administrador de Riesgos. Las revisiones que incluyan el análisis de los algoritmos, la consistencia de los resultados arrojados, las pruebas de “backtesting”, los escenarios y pruebas de estrés utilizado, serán realizadas por un auditor independiente, por lo menos, en forma anual.

## **II. Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado es la pérdida potencial por cambio en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones, se encuentran las tasas de interés, el tipo de cambio del peso frente a otras monedas y/o el precio de otros instrumentos financieros.

### **Monitoreo de Exposiciones de Riesgo de Mercado**

El proceso de monitoreo de los riesgos de Mercado, inherentes a la cartera de inversiones de la Compañía, se compone principalmente de los siguientes elementos:

#### **Emisión y Análisis de Reportes**

De acuerdo a la composición de la cartera de inversiones de Seguros Atlas S.A, se ha determinado la emisión semanal de reportes de riesgo de Mercado, los cuales incluyen las estimaciones de riesgos por instrumento individual de inversión, agregándose después por tipo de instrumento y por cartera total de inversiones.

El Administrador de Riesgos Financieros será responsable de la emisión y análisis de dichos reportes, cuyo propósito es el dar a conocer los riesgos potenciales de minusvalía en la cartera de inversiones, como apoyo al análisis del desempeño financiero de dicha cartera.

Los resultados de los reportes estarán basados en el uso de metodologías estadísticas y de escenarios hipotéticos, además de considerar el valor de mercado de los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones.

Estos reportes serán turnados a las direcciones de la Compañía, incluyendo la Dirección General, para asegurar el control adecuado de riesgos.

## **Información de Mercados Financieros**

La Compañía obtiene diariamente, de los intermediarios financieros con que opera, las cotizaciones de los instrumentos financieros que componen la cartera de inversiones. En adición, se tiene contratado un Proveedor de Precios de mercado para instrumentos financieros, con lo cual se garantiza la integridad y continuidad en las cotizaciones utilizadas para valorar la cartera de inversiones y para alimentar los modelos de medición de riesgos.

## **Manejo de Límites**

La estructura de límites aprobada por Seguros Atlas S.A, será la referencia fundamental para el monitoreo de riesgos de Mercado. Mientras el área de Tesorería se encargará de respetar los límites establecidos, el Administrador de Riesgos será responsable de dar seguimiento al manejo y respeto de dichos límites.

## **Proceso de Retroalimentación**

El constante monitoreo de exposiciones de riesgo de Mercado y su comparación con los límites establecidos, podrían dar lugar a ajustes en el nivel de dichos límites, por lo que el Área de Inversiones o el Administrador de Riesgos propondrán al Comité de Riesgos Financieros, modificaciones para mejorar su eficacia.

## **Medición de Riesgos de Mercado**

La estimación de exposiciones normales de riesgo de Mercado se basará en el uso del sistema “Analytics”, el cual proporciona la posibilidad de utilizar diferentes metodologías de medición, así como analizar diferentes escenarios de factores de riesgo y pruebas de estrés en mercados financieros.

El Valor en Riesgo (VaR) se obtendrá para aquellos instrumentos de la cartera de inversiones de los cuales se pueda obtener su valor de mercado, así como una historia de cotizaciones suficiente para considerarla estadísticamente robusta. De esta forma, los límites VaR serán aplicables a esta selección de instrumentos, la cual representa la gran mayoría de los instrumentos de la cartera de inversiones de la Compañía.

## **Valor en Riesgo (VaR)**

El término Valor en Riesgo se refiere a la minusvalía potencial de la cartera de inversiones, debido a posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. De esta forma, el Valor en Riesgo considera el monto de las inversiones, el análisis sobre la historia de los factores de riesgo, el nivel definido de confianza y el horizonte de inversión establecido.

La metodología VaR utilizada por Seguros Atlas, S.A. es la de “Montecarlo Estructurado”, cuyo procedimiento considera los siguientes pasos:

- Obtención de datos históricos diarios de los factores de riesgo, por un período de un año.
- Construcción de la matriz de varianza-covarianza de factores de riesgo.
- Parametrización de las posiciones financieras en los portafolios de análisis.
- Establecimiento del horizonte de inversión de cinco días.
- Establecimiento del nivel de confianza de 95%.
- Establecimiento del factor de ponderación de la información histórica.
- Selección de al menos, 1000 escenarios aleatorios.
- Valuación a mercado de las posiciones financieras en los portafolios de análisis.

- Revaluación de las posiciones financieras con los escenarios contruidos.
- Obtención de la distribución de pérdidas y ganancias.
- Obtención del VaR porcentual y absoluto para cada posición de la cartera.

Las medidas del VaR son calculadas por el total de la cartera de inversiones, y desagregadas por tipo de instrumento, moneda y emisor. Para cada uno de estos puntos se obtiene el Valor en Riesgo nominal, real, cambiario, diversificado y total.

### **Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés**

Es conveniente complementar las metodologías VaR, con un análisis del impacto en la valuación de la cartera de inversión debido a condiciones anormales en los mercados financieros. Por definición, estos movimientos no están incluidos dentro de los niveles de confianza considerados por la metodología VaR.

El análisis de escenarios de factores de riesgo, consiste en alimentar al modelo con las perspectivas de valores favorables o desfavorables de los factores de riesgo y analizar la sensibilidad que muestran ante estos cambios. Por su parte, las pruebas de estrés consisten en reevaluar los portafolios analizados bajo las condiciones más extremas, tanto positivas como negativas, que han ocurrido en el mercado, con el objeto de analizar también su sensibilidad ante estos cambios.

Los escenarios de factores de riesgo pueden ser múltiples y reflejar condiciones pasadas o simular posibles condiciones futuras. Las bases de dichos escenarios deben ser sólidas y bien fundamentadas para que las pruebas de estrés tengan validez. Una vez evaluado el efecto en el valor de la cartera de inversiones, es necesario estimar la capacidad de la Compañía para hacer frente a dichas situaciones.

Estas mediciones de riesgo complementarias, constituyen una herramienta fundamental en entornos económicos altamente volátiles. Seguros Atlas S.A. llevará a cabo los análisis de escenarios y las pruebas de estrés al menos una vez al mes.

### **Duración de Macaulay**

El cálculo de la Duración de Macaulay, permite a la Compañía contar con un análisis complementario de riesgos de Mercado. La Duración es una medida de sensibilidad del valor de un instrumento financiero a cambios en las tasas de interés. La Duración varía respecto a los cupones, rendimiento y vencimiento. Para un bono cupón cero, la duración es igual al vencimiento.

La Duración crece a medida que los cupones y el rendimiento decrecen. Conforme el cupón cae, mayor es el peso relativo de los flujos transferidos a la fecha de vencimiento, lo que ocasiona que la duración aumente.

El reporte semanal de la **Duración** de la cartera de inversiones, permitirá a la Compañía contar con un parámetro de sensibilidad del valor de la cartera ante cambios en las tasas de interés.

### **Diseño de Estructura de Límites para Riesgos de Mercado**

El diseño de la estructura de límites, pretende reflejar el nivel permitido de pérdidas o minusvalías en la cartera de inversiones, las cuales no ponen en riesgo la situación financiera de la Compañía. Los límites proporcionan un marco de referencia para los responsables de la operación de la cartera de inversiones y para la Dirección General, de tal manera que las exposiciones de riesgos de Mercado sean monitoreadas y controladas. Estos límites representan las pérdidas máximas aceptables por la Seguros Atlas S.A, antes de tomar medidas correctivas para evitar mayores minusvalías.

El criterio utilizado para el diseño y definición de la estructura de límites, considera lo siguiente:

- Composición de la cartera de inversiones.
- Peso relativo de cada portafolio dentro de la cartera total de inversiones.
- Análisis de la Duración de Macaulay para los portafolios de inversión.
- Análisis de concentraciones.
- Análisis histórico del VaR para las carteras de inversión, considerando los últimos cuatro trimestres.
- Apetito de riesgo de la Compañía.
- Suficiencia de la cartera de inversiones para cubrir los requerimientos de reservas técnicas ante situaciones complicadas.
- Liquidez de los instrumentos de inversión.

La estructura de límites es propuesta por el Comité de Riesgos Financieros y autorizada por el Consejo de Administración. Aprobaciones circunstanciales para exceder los límites establecidos, se darán temporalmente por la Dirección General y serán reportados, para su registro y monitoreo, al responsable de la Función de Administración de Riesgos Financieros (Administrador de Riesgos).

### Límites Establecidos

Los límites VaR para la cartera de instrumentos financieros se definen en términos porcentuales. Los límites establecidos son los siguientes:

- Límite Global de la cartera de inversiones.
- Límites por tipo de instrumento o portafolio.
- Límite Global de tipo de cambio peso-dólar.

De esta forma, la estructura de límites se define por tipo o portafolio de instrumentos financieros, como sigue:

Límites VaR por Portafolio	Porcentaje
Global	0.75
Bonos Cupón Cero	0.18
Bonos Tasa Fija	7.50
Bonos Tasa Variable	0.45
Acciones	12.00
Dólares Americanos	2.50

Las modificaciones a la estructura de límites tendrán que ser planteadas por el Comité de Riesgos y aprobadas por el Consejo de Administración, partiendo de un análisis profundo, bien fundamentadas y orientadas hacia una mayor eficacia en su utilización.

### Contraste entre Resultados VaR y Resultados Observados (“Backtesting”)

Los montos en riesgo obtenidos de multiplicar el VaR porcentual por el monto del portafolio o de la cartera de inversiones, serán contrastados ex-post con los montos en riesgos realmente observados. Esto es importante para evaluar la eficacia predictiva del VaR y realizar los ajustes necesarios a los parámetros utilizados. Los casos en que los datos observados excedan a las estimaciones VaR serán registrados y analizados por el responsable de la Administración de Riesgos Financieros.

El contraste de resultados se hará cada seis meses, tomando en cuenta los reportes semanales de VaR. Si los datos observados exceden en más del 5% de los casos a los estimados por el VaR, el Administrador de Riesgos Financieros analizará las causas de las desviaciones y ajustará los modelos de medición.

## **Proceso de Aprobación y Revisión de Modelos**

Como se ha comentado, Seguros Atlas, S.A. Utiliza los modelos técnicos antes mencionados para apoyar la administración de riesgos de mercado. Dichos modelos tienen las siguientes finalidades:

- Registro de la marca a mercado de los instrumentos que componen la cartera de inversiones.
- Generación e interpolación de curvas y vectores de precios.
- Cuantificación de las exposiciones de riesgo de Mercado.
- Cuantificación de las exposiciones de riesgo de Crédito.
- Estimación de las exposiciones de riesgos de Liquidez.

La aprobación de modelos se llevará a cabo por el Comité de Administración de Riesgos.

Las revisiones a los modelos que impliquen sólo cambios menores, como el uso de parámetros, serán realizadas periódicamente por el Administrador de Riesgos. Las revisiones que incluyan el análisis de los algoritmos, la consistencia de los resultados arrojados, las pruebas de “backtesting”, los escenarios y pruebas de estrés utilizado, serán realizadas por un auditor independiente, por lo menos, en forma anual.

## **III. Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez consiste en la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

### **Liquidez de Mercado de Instrumentos Financieros**

El riesgo de Liquidez de mercado se refiere a la posibilidad de que no exista la suficiente actividad en los mercados financieros, en momentos en que la Compañía necesita hacerse de recursos líquidos mediante la venta de posición de inversiones, teniendo como alternativas: vender a descuentos inusuales o hacer uso de otros activos líquidos contingentes.

Con la finalidad de evitar eventos de iliquidez, la Compañía ha implementado las siguientes políticas y procedimientos:

### **Análisis y Monitoreo de Condiciones de Mercado**

El personal encargado de inversiones (área de Tesorería) deberá monitorear constantemente las condiciones de mercado, observando de manera especial el comportamiento de tasas de interés y precios de mercado de instrumentos financieros, de diferenciales entre precios de compra y venta, de estrechez de oferta, así como de controles y medidas gubernamentales de emergencia. Adicionalmente, el Administrador de Riesgos, mediante el uso de las metodologías VaR, detectará situaciones de incremento en la volatilidad que pudieran traducirse en disminución de la liquidez de los mercados financieros.

### **Estimación de Riesgos de Liquidez**

Dada la complicación en la estimación de situaciones de iliquidez de mercados financieros, las pruebas de estrés para obtener el Valor en Riesgo (VaR) en condiciones críticas, podrán ser tomadas como referencia para la estimación de pérdidas potenciales en momentos de iliquidez de mercados. Dichas pruebas podrán considerar un horizonte de inversión mayor a cinco días, dependiendo de la gravedad en la estrechez de liquidez en los mercados financieros, de tal

manera que se reflejen con mayor certeza las condiciones prevalecientes. Estas pruebas serán realizadas por el Administrador de Riesgos y presentadas al Comité de Riesgos Financieros y a la Dirección General.  
Reporte de Condiciones de Ilquidez de Mercados.

Cualquier deterioro importante que se presente en las condiciones líquidas de instrumentos financieros, será reportado tanto por el área de Tesorería como por el Administrador de Riesgos al Comité de Riesgos Financieros y a la Dirección General. Esta última será la encargada de aprobar las decisiones a tomar.

### **Liquidez de la Compañía**

El riesgo de Liquidez en Seguros Atlas, S.A. se refiere a la imposibilidad de atender sus requerimientos de recursos líquidos, situación que se genera en los momentos en que los pasivos u obligaciones líquidas son mayores a los activos líquidos disponibles. Dado que gran parte de los activos líquidos disponibles se concentran en la cartera de inversiones, la liquidez de la Compañía depende fundamentalmente del manejo de la cartera de inversiones y de los flujos de efectivo provenientes de la venta de servicios del negocio. La Compañía dará seguimiento a la situación de liquidez en cada reunión del Comité de Riesgos Financieros.

El análisis de la situación de liquidez de Seguros Atlas se dará de acuerdo a lo siguiente:

### **Estimación de la Disponibilidad de Activos Líquidos**

#### **Análisis Prospectivo de Activos Líquidos**

Se llevará a cabo una estimación prospectiva de la disponibilidad de liquidez proveniente de la liquidación de instrumentos financieros que conforman la cartera de inversiones de la Compañía. Dichos instrumentos se agrupan por bloques, de acuerdo a su vencimiento: a) de 1 a 30 días; b) de 30 a 90 días; c) de 90 a 180 días; d) de 180 a 360 días; e) más de 360 días. Esta información será clave para la planeación del uso de recursos financieros con diferentes niveles de liquidez, así como para la estimación de la suficiencia de capital disponible.

#### **Duración de Macaulay**

Además de constituir un parámetro de medición de riesgos de Mercado, la Duración de Macaulay proporciona una idea del promedio ponderado del vencimiento de los flujos de un instrumento financiero o cartera de instrumentos financieros, utilizando los flujos de efectivo descontados como ponderadores.

El monitoreo semanal de la Duración de Macaulay, dará una idea a la Compañía de la disponibilidad promedio de liquidez proveniente de la cartera de inversiones. Dicho monitoreo se realizará por instrumento, por tipo de instrumento (portafolio) y por el total de la cartera de inversiones.

#### **Estimación de los Requerimientos de Liquidez**

Con base ya sea en los flujos de efectivo corrientes y esperados, en la planeación financiera, en la cartera corriente de suscripciones, en las expectativas de siniestralidad y/o en indicadores propios de la Compañía, se analizará si los requerimientos de liquidez, durante los mismos bloques de tiempo establecidos anteriormente, ponen en riesgo o superan la disponibilidad de liquidez proveniente tanto de los flujos del negocio, como de la liquidación de instrumentos financieros de la cartera de inversiones.

En caso de presentarse ilquidez como consecuencia de un siniestro o por una mala programación en los vencimientos de las inversiones, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- La recuperación inmediata de la participación de los reaseguradores de acuerdo con los contratos establecidos.

- La venta de valores tomando en cuenta la estimación de la pérdida potencial que generaría la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de pago.
- El nivel de bursatilidad de los valores de la cartera.
- Los flujos de fondos de la Compañía.

### **Estructura de Límites**

Como medidas preventivas a situaciones de corta liquidez en la cartera de inversiones, lo cual impactaría la liquidez de la Compañía, se utilizará un límite global de exposiciones de riesgo de liquidez de un 0.75% del valor total de la cartera de inversiones. Adicionalmente, se utilizarán los límites establecidos para la reserva técnica como base de diversificación de la cartera de inversiones, de tal manera que se mitigue el riesgo de liquidez por posible concentración en instrumentos que eventualmente muestren baja liquidez.

Las categorías de límites de inversión establecidas son las siguientes:

- Límites de inversión por emisor.
- Límites de inversión por tipo de valores o títulos.
- Límites de inversión por sector económico.
- Límites de inversión por grupo financiero.
- Límites de inversión por monedas.
- Límites de inversión por plazos o vencimientos.
- Límites de inversión por calificación de instrumento.

### **Proceso de Aprobación y Revisión de Metodologías**

Seguros Atlas, S.A. Utiliza las metodologías antes mencionadas para apoyar la administración de riesgos de liquidez. Tales metodologías tienen las siguientes finalidades:

- Estimación de riesgos potenciales de liquidez de mercados financieros.
- Monitoreo de requerimientos de liquidez de la Compañía.

La aprobación de metodologías, parámetros, escenarios y fuentes de información se llevará a cabo por el Comité de Administración de Riesgos.

Las revisiones a las metodologías que impliquen sólo aspectos menores, como el uso de parámetros, serán realizadas regularmente por el Administrador de Riesgos. Las revisiones que incluyan el análisis de los algoritmos, de la consistencia de los resultados arrojados y de las fuentes de información, serán realizadas por un auditor independiente, por lo menos, en forma anual.

### **IV. Riesgo Operativo**

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, o por errores en el procesamiento de las operaciones.

La Dirección Financiera como área estratégica de Seguros Atlas S.A, debe impulsar el desarrollo eficiente de las operaciones de la Compañía, con un enfoque de productividad y calidad, buscando en todo momento la optimización de los recursos disponibles. Dentro de sus funciones principales está el control de las operaciones a través de la revisión de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos implementados, con el objeto de evitar errores o fallas en la

operación que puedan representar un riesgo financiero. Lo anterior está directamente relacionado con la adecuación de los controles existentes y su integración a los sistemas operativos que permitan efectuar la supervisión apropiada y en su caso, la aplicación de medidas correctivas necesarias.

Por otro lado, la Subdirección de Organización coadyuva en el desarrollo, actualización y difusión de manuales operativos tendientes a la optimización de las operaciones de la Compañía, siempre con un enfoque de búsqueda de productividad, minimización errores y/o duplicidad de funciones.

### **Controles Internos**

El control interno representa una herramienta fundamental para la adecuada administración de riesgos operativos ya que permite obtener información respecto al desarrollo de las operaciones de la Compañía, para aplicar prácticas eficientes en busca de la mejora continua y control de las mismas.

Los controles permiten identificar, a través de indicadores establecidos, los puntos donde existan desviaciones a los estándares y que requieran atención especial. Permiten además, la fácil identificación de información importante en la toma de decisiones, convirtiéndose así en una importante herramienta para la operación de la Compañía.

Con base a lo anterior, se llevan a cabo las siguientes actividades para un adecuado seguimiento:

- Reportes de producción.
- Definición de las descripciones de puestos.
- Diseño apropiado de la estructura organizacional.
- Mantenimiento continuo al proceso de comunicación integral entre los diferentes departamentos.
- Conjunción de necesidades.
- Aplicación de mejoras y controles a la operación.

### **Diseño de Procesos**

Los procedimientos establecidos en Seguros Atlas S.A. definen las actividades que deberá realizar el personal involucrado en el proceso, la relación que mantiene con otro personal o departamento y el resultado esperado en el desarrollo de las operaciones, todo con un enfoque de eficiencia y productividad.

Los procedimientos representan una herramienta importante en la operación de la Compañía, al poder obtener los siguientes beneficios:

- Inducción al puesto.
- Facilitan la comprensión del empleado respecto a las funciones y actividades a desempeñar.
- Permiten mejorar la distribución del trabajo y la supervisión.
- Evitan cuellos de botella.
- Permiten la aplicación oportuna de medidas correctivas.
- Permiten obtener un mejor control de las operaciones.
- Definen claramente los flujos de operación e información involucrados en una actividad.

### **Diseño de Políticas**

Las políticas representan una medida de control preventivo de las operaciones de la Compañía, ya que en que ellas se especifican las limitaciones y condiciones a ciertos procedimientos y/u operaciones que pueden representar un riesgo operativo y por consecuencia un riesgo financiero.

## **Implantación de Controles**

Una vez establecidos los procesos para el funcionamiento adecuado del negocio, se hace posible el implantar controles administrativos o tecnológicos que reduzcan lo más posible las exposiciones a riesgos operativos. Los controles deberán ser regularmente revisados y, en su caso, modificados para mantener su eficacia.

### **Controles Tecnológicos**

El acceso a los sistemas y aplicaciones tecnológicas, está limitado a personal autorizado a través del uso de claves de acceso o mediante la centralización y especialización de funciones para cada integrante de cada departamento. De esta forma, se protege la integridad y confidencialidad de la información y se impide su difusión, además de que se limita el riesgo de que se alteren o se pierdan datos fundamentales relacionados con aspectos financieros y de negocio.

### **Soporte Documental**

Se realiza a través de la generación de manuales que explican clara y sistemáticamente el desarrollo de cada operación, soportándose con material de apoyo para su obtención.

Adicionalmente, dada las características de operación de la Compañía y a la diversificación de documentos que se generan, Seguros Atlas S.A. cuenta con un soporte importante en el control de los mismos, ya que en ellos se concentra el historial de una póliza desde que se emite, los movimientos que ésta genere hasta que se paga, así como los criterios utilizados en su procesamiento.

### **Guarda y Custodia de Contratos y Expedientes**

Seguros Atlas, S.A. para efectos del manejo, uso y consulta de la documentación generada, cuenta con un soporte para su control, el cual se lleva a través de la custodia de expedientes en un área de archivo que concentra los documentos que generan los diferentes departamentos de emisión de pólizas; sin embargo, el resto de los departamentos manejan su archivo de forma individual en donde se concentra la operación y un gran volumen de movimientos que están directamente relacionados con su propia operación diaria. Asimismo, se cuenta con un despacho que realiza las funciones de custodia y controla del archivo muerto de la Compañía.

### **Conciliaciones**

Cada departamento es responsable de conciliar mensualmente, los movimientos efectuados por las aplicaciones contables generadas de su operación.

### **Reportes**

Un sólido sistema de reportes relacionados con las actividades clave de la Compañía es fundamental para el seguimiento de las operaciones. En Seguros Atlas S.A., existe un Catálogo de Reportes de los diferentes departamentos, así como un concentrado de información a nivel gerencial, lo cual garantiza el seguimiento de actividades y sus resultados.

## **Comités**

Seguros Atlas, S.A. tiene conformados y establecidos comités cuya finalidad es la de fungir como órganos rectores para vigilar y dar cumplimiento a las disposiciones y políticas establecidas por las autoridades en materia de Inversiones, Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y en la Administración Integral de Riesgos, cada uno de ellos con una definición clara de sus objetivos, responsabilidades y forma de sesionar.

A continuación se presenta la integración de cada uno de ellos:

### **a) Medidas de Desempeño**

Las medidas de desempeño de la Compañía tienen el objetivo de incentivar al personal a cumplir con los objetivos planteados, así como de respetar las políticas, procedimientos, límites y códigos de conducta.

### **b) Reclutamiento de Personal y Capacitación**

- Reclutamiento

Buscar y encontrar los candidatos que potencialmente reúnan las características necesarias para ocupar los diferentes puestos vacantes dentro de la organización.

- Selección

Seleccionar al candidato adecuado para cubrir la vacante actual y que tenga el potencial necesario para su futuro desarrollo.

- Contratación

Realizar la contratación del candidato seleccionado conforme a las leyes vigentes sobre la materia y políticas vigentes de la Compañía controlando la documentación de la persona en forma completa y confidencial.

- Capacitación y Desarrollo

Asegurar que Seguros Atlas, S.A. cuente con las estrategias, políticas y procedimientos con la tecnología apropiada en materia de adiestramiento, capacitación, planeación y desarrollo de Recursos Humanos, que contribuyan a fortalecer la cultura de Seguros Atlas y los esfuerzos de productividad con calidad. De esta forma, la capacitación y entrenamiento de personal involucrado en la Administración de Riesgos es parte integral del programa de la Compañía.

## **Medidas de Contingencia**

La Compañía ha establecido medidas de contingencia en caso de eventos de fuerza mayor, que pudieran provocar una pérdida financiera o que pudieran interrumpir, obstaculizar o desajustar el desempeño normal de las operaciones de inversiones. Entre las más importantes están las siguientes:

- Plan de Contingencia en caso de Huelga.
- Manual de Contingencia de Sistemas.
- Manejo de Site Alterno (Centro de Cómputo).

Se han establecido convenios con empresas filiales para hacer uso de sus instalaciones en caso que la Compañía cayera en huelga, además se conviene previamente con la sección sindical, los departamentos que son vitales para el desarrollo de las operaciones de Seguros Atlas, S.A., para no entorpecer el servicio a clientes y público en general.

En cuanto al sistema de información, diariamente se realizan respaldo de ésta y cada semana se custodia en una caja de seguridad bancaria, con el propósito de no tener trastornos con la información. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de otra empresa, para que en caso de emergencia podamos procesar y aplicar nuestra información, sin deterioro de servicio para nuestros clientes.

Se cuenta también con una planta de luz propia para evitar el riesgo de falta de energía eléctrica, la cual da soporte a toda la Compañía.

Tratándose del manejo de ingresos, el procedimiento de emergencia que tenemos establecido es el de emitir todos los recibos de primas de forma anticipada, para que el proceso de la cobranza fluya en forma adecuada.

### **Monitoreo del Riesgo Operativo**

El monitoreo de exposiciones de riesgo Operativo dentro de la Compañía tiene dos fases:

- **Preventiva:** se refiere a la detección oportuna de riesgos operativos que se traducen en errores, fallas, ineficiencias o malversaciones, de tal forma que puedan ser implementadas las medidas necesarias para evitar un impacto importante para la Seguros Atlas.
- **Correctiva:** una vez sucedido un evento operativo desfavorable, aplicar las medidas establecidas para corregir dicho evento y asegurar que no se repita.

El monitoreo de riesgos operativos en materia financiera, es realizado continuamente por Auditoría Interna, a través de un “plan de trabajo” que comprende lo siguiente:

#### **Recopilación de Información:**

Se levantará información con base en entrevistas, aplicando cuestionarios específicos para obtener datos sobre las responsabilidades del puesto y actividades que realiza cada persona del departamento así como procedimientos, manejo de formas, reportes y controles utilizadas en cada actividad.

Se efectúan visitas al departamento, con la finalidad de poder observar el entorno, la forma en cómo se desarrollan las actividades, así como comprobar la información obtenida en las entrevistas realizadas al personal.

Dentro del levantamiento de la información se toman en consideración los siguientes aspectos, considerados básicos para poder realizar un análisis completo de los departamentos:

- **Objetivos:** revisión de los objetivos establecidos por el departamento, mismos que deben estar alineados a los objetivos de la Compañía.
- **Estructura del departamento:** revisión de la estructura actual y funciones del personal.
- **Políticas:** identificación de los lineamientos y / o políticas de existentes.
- **Procedimientos:** identificación de las operaciones que realiza el departamento.
- **Controles:** identificación de los controles establecidos en el proceso de la operación.
- **Formas y reportes:** revisión de formas, controles y reportes utilizados en la operación.
- **Relaciones de trabajo:** relaciones internas, externas y sus alcances.

- **Equipo de oficina:** verificación del equipo disponible para la realización de las actividades.

### **Análisis de la Información:**

Se realiza un análisis de la información obtenida a fin de identificar los siguientes aspectos:

- Aplicación de Controles, Herramientas de Trabajo, manejo de Formas, Etc.
- Deficiencias y sus Causas.
- Duplicidad de Funciones.
- Disponibilidad de Información para la realización de las actividades.
- Relación con otras áreas de la Compañía.

### **Elaboración de Propuestas de Cambio**

- Elaboración de propuestas o adecuaciones de aquellos aspectos que así lo requieran.
- Integración de información para ser comentada con el responsable de área o departamento.
- Elaboración de borradores de acuerdo a las propuestas o adecuaciones propuestas.

### **Revisiones**

Entrega de borradores para revisión por parte del responsable de área, incluyendo recomendaciones sobre el mejoramiento administrativo. Se realizarán reuniones con el responsable para comentar o aclarar las observaciones o cambios propuestos.

Con base al resultado de las revisiones realizadas con el responsable del área o departamento, se realizan las correcciones necesarias a las propuestas presentadas, con la finalidad de establecer el procedimiento, lineamiento o política que deberá ser implementada.

### **Medición de Resultados**

Se requerirá de reuniones quincenales con el Director del área, con el responsable directo de ésta y con el área de Organización para evaluar resultados y medir, a través de reportes, el grado de avance al “plan de trabajo” originalmente elaborado.

### **Adecuación de Procedimientos**

Se realizarán correcciones y / o adecuaciones a los procedimientos como resultado de las revisiones y propuestas presentadas al área o departamento.

### **Mantenimiento**

Uno de los aspectos fundamentales es el mantenimiento continuo a los Manuales de Organización cuyo proceso implica:

- Revisar que las áreas apliquen las políticas y procedimientos implantados, a fin de identificar los avances en la operación, así como las dificultades presentadas en su aplicación.
- Informar al área o departamento sobre desviaciones o resultados, mediante el apoyo y función establecido por el área de Auditoría Interna.
- Reafirmar, en su caso, las políticas y procedimientos para evitar se incurran en errores.
- Actualización de cambios en la operación del departamento que afecten políticas, procedimientos o cambios de estructura organizacional.

Seguros Atlas, S.A. cuenta con manuales de Políticas y Procedimientos para monitorear y controlar las posibles pérdidas financieras relacionadas con actividades financieras y de inversiones.  
Contraloría en la Administración de Riesgos Operativos.

El uso y apego a los controles internos y límites establecidos, será monitoreado constantemente por la actividad contralora, la cual es llevada a cabo por el área de Subdirección Financiera. Adicionalmente, la actividad de contraloría dará seguimiento al uso y respeto de las políticas y procedimientos establecidos en la Compañía.

## **V. Riesgo Legal**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y por la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Seguros Atlas, S.A. lleva a cabo.

### **Políticas para Riesgo Legal**

#### **a) Apoyo de abogados externos**

Se cuenta con abogados externos para atender juicios promovidos en contra de Seguros Atlas, S.A., primordialmente en el interior de la República, cuya atención comprende desde la demanda inicial hasta la revisión de amparo e incidentes.

#### **b) Otorgamiento de Poderes**

Los poderes otorgados en la Compañía, se han realizado con la autorización del Consejo de Administración y del Director General, conforme a las facultades que les han sido otorgadas por el órgano rector que es la Asamblea de Accionistas.

#### **c) Litigios**

La Subdirección Jurídica coordina la atención de juicios tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República con recursos internos o mediante el apoyo de abogados externos.

#### **d) Arbitrajes**

La Subdirección Jurídica atiende las reclamaciones que se presentan por conducto de la CONDUSEF en el Distrito Federal y en sus delegaciones regionales, en su etapa conciliatoria; sin embargo, la Compañía no se somete a estos procedimientos.

#### **e) Incumplimiento de Emisores**

En el caso de incumplimiento, la Subdirección Jurídica realiza las gestiones y / o trámites jurídicos necesarios para hacer valer las cláusulas pactadas en los Contratos elaborados por las empresas Emisoras.

#### f) Procedimiento para el Control del Riesgo Legal

- Elaboración y Revisión de Convenios y Contratos; Todos los contratos y convenios que elabora Seguros Atlas S.A. antes de ser firmados por los Funcionarios autorizados para tal efecto, son revisados y aprobados por la Subdirección Jurídica.
- Contestación a Reclamos; La Subdirección Jurídica da contestación oportuna (tiempo y forma) a las reclamaciones
- Reclamos a Terceros; Se realizan las gestiones judiciales y extrajudiciales necesarias, cuando se presentan asuntos donde se involucran a terceros, actuando siempre con la finalidad de salvaguardar el patrimonio de Seguros Atlas.

### 14.3.28 INFORMACION RELATIVA A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### SEGUROS EL POTOSI, S.A.

##### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se mide usando la metodología paramétrica (cuyo supuesto es que los rendimientos pueden modelarse con una distribución normal) para la estimación del valor en riesgo de mercado, con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%.

El análisis se complementa con pruebas bajo condiciones extremas (*stresstesting*) como una forma de evaluar el efecto de condiciones adversas en los mercados financieros sobre la cartera de la compañía y limitar el monto que podría perder ante eventos extremos del mercado; el Comité de Riesgos solicita la realización de estas pruebas y toma los resultados como un elemento para establecer los límites de riesgo.

Durante la crisis económica de 2008 – 2009 que afectó a nuestro país, la volatilidad de los instrumentos de deuda llegó a incrementarse hasta en 300%. Debido a que la cartera de inversiones de Seguros El Potosí está compuesta principalmente por instrumentos de deuda gubernamental y privada, ese es el escenario bajo condiciones extremas que se aplica al riesgo de mercado, es decir, se aplican incrementos en las volatilidades semejantes a los observados entre mayo 2008 – mayo 2009.

También se realizan pruebas retrospectivas (*backtesting*) que consisten en comparar el VaR contra los resultados efectivamente observados (alzas o bajas en el valor de la cartera), como si la cartera no cambiara su composición. Estas pruebas sirven para evaluar la precisión con la que se está midiendo el VaR, saber si el modelo requiere ser recalibrado y reducir el riesgo de modelo, es decir, identificar errores en el modelo o en su implantación.

Las pruebas retrospectivas realizadas en 2013 muestran que el modelo empleado para la medición del riesgo de mercado y sus parámetros siguen siendo adecuados para El Potosí.

##### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se mide a través de la **pérdida esperada** que es la pérdida potencial que en condiciones normales se espera sufrir en un portafolio de instrumentos de deuda, debido al posible incumplimiento de algunos de los emisores.

La pérdida esperada se calcula de la siguiente forma:

$$PE = E_x * p_x * (1 - TR_x)$$

Donde  $E_x$  = Nivel de exposición (monto de la inversión).

$p_x$  = Probabilidad de incumplimiento de acuerdo con su calificación.

$TR_x$  = Tasa de recuperación (porcentaje de la pérdida que se puede rescatar).

También se realizan pruebas bajo condiciones extremas o *stresstesting* de riesgo de crédito para evaluar la exposición en situaciones de crisis. Particularmente en El Potosí, se aplican los incrementos en la probabilidad de incumplimiento observados en la pasada crisis de 2008 – 2009.

### **Riesgo de Liquidez**

Se cuantifica y da seguimiento a la liquidez que la institución tendrá disponible en distintos plazos futuros para hacer frente a sus necesidades de recursos.

Adicionalmente, se estima la pérdida potencial que generaría la venta anticipada o forzosa de activos a descuento para hacer frente a sus obligaciones de pago, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. La estimación se realiza con base en el grado de bursatilidad de los valores en las carteras, asumiendo que estas tienen que venderse en un plazo de cinco días.

Ambas mediciones de riesgo de liquidez se realizan mensualmente, junto con pruebas bajo condiciones extremas para evaluar la pérdida que podría sufrirse si la institución enfrentara una crisis de liquidez.

### **Riesgo Operacional**

Para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar sobre los distintos factores que afectan sus operaciones financieras, Seguros El Potosí ha establecido las siguientes políticas:

- Delimitar funciones e implementar controles en áreas clave de la Institución que permitirán minimizar, en lo posible, la exposición al riesgo operativo y contribuir con ello a la estabilidad financiera de la Institución.
- Instrumentar un sistema de control interno que permita una adecuada administración del riesgo operativo y, que a su vez, sea congruente con los objetivos y propósitos de la Institución.
- Realizar todas las operaciones de inversión conforme a lo establecido por la CNSF en su Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y en sus disposiciones administrativas.
- Llevar un registro de todas las operaciones con valores y efectivo en forma clara y específica; así como contar con las confirmaciones de la contraparte en cada operación.
- Verificar que durante la vigencia de las operaciones, éstas se encuentren debidamente amparadas por los contratos correspondientes, registradas, contabilizadas, confirmadas e incluidas en todos los reportes.

- Todas las operaciones que involucren la transferencia de recursos de una Institución financiera a otra pueden realizarse electrónicamente o por cheques.
  - Para el caso de transferencia electrónica, se entrega a la Dirección de Administración y Finanzas para su autorización y se genera el reporte del movimiento para su contabilización y seguimiento.
  - En el caso de documento, éste invariablemente requiere de dos firmas mancomunadas, siendo la primera de la Dirección de Administración y Finanzas, y la segunda puede ser por el Gerente de Administración o el Director General.

## **Riesgo Legal**

Para la administración del riesgo legal Seguros El Potosí ha establecido las políticas y procedimientos para:

- Integrar correctamente los contratos de intermediación, para lo que ha establecido requerimientos mínimos para:
  - La apertura e integración de contratos de intermediación bursátil.
  - Verificar los contratos, fichas y demás formatos que muestren los derechos y obligaciones que se tiene con los clientes, proveedores, empleados, etc.
  - Contemplar en todo momento las restricciones que emite la CNSF en cuanto a la realización de contratos.
- Difundir las políticas y procedimientos de control del riesgo legal entre las personas involucradas en las operaciones de inversión, minimizando las posibles pérdidas por incumplimientos e inconsistencias.
- Asegurar que todas las operaciones de inversión concertadas se encuentran amparadas por un contrato suscrito y que están debidamente documentadas, confirmadas y registradas.
- En el caso de que se realicen operaciones con contrapartes o emisores del extranjero, para obtener previamente el dictamen de un experto jurídico respecto de las implicaciones legales de la operación.

La administración integral de riesgos permite realizar actividades con niveles de riesgo acordes a la capacidad operativa y suficiencia de capital de la compañía Aunado a estas filosofías, políticas, procedimientos y objetivos, en Seguros El Potosí, S.A., existen los comités de Reaseguro, Comunicación y Control, Inversiones y Administración de Riesgos Financieros, los cuales llevan sus propias acciones de monitoreo y vigilancia de la exposición al riesgo:

### **Comité de Reaseguro.**

Tiene como función proponer a la aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro por cada operación y ramo de seguro que tenga autorizado la institución, en apego a las disposiciones legales y normativas, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de operaciones, la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos, el aprovechamiento de la capacidad de retención de la institución, la implementación de políticas y procedimientos para la cesión y aceptación de reaseguro, y la conveniencia de dispersar los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades y afectar la estabilidad y solvencia de la institución.

Los criterios que el Comité deberá observar para informar al Consejo de Administración respecto de los efectos sobre los niveles de las reservas técnicas y en general, sobre la información técnica, contable y financiera de la institución que se derive de la celebración de los contratos de reaseguro y retrocesión.

La presentación de estos asuntos por parte del Comité deberá considerar que las operaciones se apeguen a la normatividad vigente en la materia.

Los objetivos y procedimientos para la dispersión de riesgos entre reaseguradores, así como respecto a la utilización de corredores de reaseguro.

La metodología, modelos y sistemas para identificar, medir, monitorear, administrar y evaluar las operaciones relativas a los contratos de reaseguro automático y de contratos de cesión facultativa, así como para determinar su impacto sobre los niveles de las reservas técnicas y en general, sobre la información técnica, contable y financiera de la institución, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Las normas internas respecto a la formalización y conservación de soportes documentales, relativos a la celebración de operaciones de reaseguro y retrocesión, independientemente del cumplimiento de las disposiciones aplicables.

El programa de salvaguarda de información y documentación de reaseguro a instrumentar por la institución en caso de contingencia.

Observaciones que hubieren sido determinadas en la auditoría interna, o por el contralor normativo de la institución, o bien por el auditor externo financiero, el auditor externo actuarial o por la CNSF, respecto de las operaciones de reaseguro.

#### **Comité de Comunicación y Control.**

Desarrollar y aprobar las políticas de identificación y conocimiento del cliente, así como los criterios, medidas y procedimientos para el debido cumplimiento por parte del comité y de las áreas involucradas.

Conocer de la celebración de contratos y operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo, de acuerdo a los informes que sean presentados y, en su caso, formular las recomendaciones que se estimen procedentes.

Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los clientes, en función de su grado de riesgo, tomando como referencia mínima, lo definido en las disposiciones del Art. 140 a las que se ha hecho mención.

Difundir entre el personal asignado a esta función, las listas oficialmente reconocidas que emitan organismos internacionales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales.

Dictaminar las operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la CNSF, como inusuales o preocupantes, en los términos establecidos en las disposiciones del Art. 140 ya referidas.

Aprobar los programas de capacitación para todo el personal, en materia de prevención, detección y reporte de conductas que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de un delito.

Informar a la dirección de área a la que estén asignados, o en su caso, a la Dirección General, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados, factores y apoderados respectivos de las mismas, que provoquen que éstos incurran en infracción o contravengan lo previsto en la Ley de Instituciones Mutualistas de Seguros o lo establecido en el manual en cuanto a políticas de identificación y conocimiento del cliente, así como procedimientos y criterios establecidos para su cumplimiento.

### **Comité de Inversiones.**

Es el responsable de las inversiones financieras e inmobiliarias de la compañía, teniendo como objetivo, mantener cubiertas las garantías necesarias de Reservas Técnicas, Capital y Reserva para Obligaciones Laborales al Retiro, de acuerdo a las disposiciones legales, invirtiendo dentro de los límites y tipos de inversión que autorizan las reglas aplicables, así como, el establecimiento de las estrategias, políticas básicas de inversión y selección de los valores que adquirirá la Institución, buscando siempre, el máximo rendimiento, seguridad y diversificación, a través de aportar ideas o sugerencias y recomendando prospectos para inversión o crédito, evaluando la calidad de las mismas.

- Definir los límites operativos y de riesgos de las inversiones en las que operará la entidad.
- Dar seguimiento y control de la cartera de inversiones.
- Definir y/o aprobar los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones de la Institución.

### **Comité de Riesgos Financieros.**

Su objetivo es la administración de riesgos a los que se encuentra expuesta Seguros El Potosí, S.A., sean o no cuantificables. Es el órgano responsable del seguimiento en la exposición al riesgo que se encuentra la compañía, así como de las acciones que debe tomar la empresa para corregir, adecuar o mantener en condiciones razonables los riesgos.

Entre sus actividades podemos resaltar:

- Proponer para aprobación del Consejo de Administración los manuales de administración de riesgos la estrategia de asignación de recursos y los límites de riesgo.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios de medición de riesgos.
- Informar al Consejo de Administración trimestralmente la exposición al riesgo, efectos negativos de la exposición, inobservancia de los límites de riesgo y las medidas correctivas implementadas, tomando en cuenta las auditorías y evaluaciones realizadas por los auditores.
- Crear los subcomités convenientes para el ejercicio de sus funciones.
- Revisar una vez al año la metodología, modelos, parámetros y escenarios.
- Ajustar o autorizar a exceder los límites máximos de exposición al riesgo establecidos, informando al consejo de administración oportunamente.
- Determinar la referencia para obtener el valor de reposición en caso de riesgos de crédito.

### 14.3.29 CONCENTRACIONES O CÚMULOS DE RIESGOS TÉCNICOS.

#### SEGUROS ATLAS, S.A.

La concentración de riesgos se clasificó por estado y, tratándose de riesgos catastróficos, conforme a zonas de riesgo críticas y no críticas de acuerdo con los criterios generalmente aceptados en el mercado mexicano tanto para terremoto como para riesgos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

En particular para la cobertura de riesgos catastróficos tanto de terremoto como de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se cuenta con una cobertura proporcional de reaseguro que exige respetar límites específicos de acumulación de riesgo para cada zona y una cobertura de exceso de pérdida para cubrir la parte del riesgo que queda a retención después de aplicar las condiciones de la cobertura proporcional.

La capacidad de la cobertura no proporcional para riesgos catastróficos de terremoto y, de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es mayor que la Pérdida Máxima Probable (PML) que resulta de los modelos autorizados por la C.N.S.F. por lo que ante la eventualidad de un evento catastrófico la Compañía cuenta con recursos más que suficientes para cubrir su PML.

La Compañía, periódicamente revisa la estructura del portafolio de riesgos catastróficos asegurados para ajustar las políticas de suscripción y garantizar la sana dispersión de los cúmulos de riesgo dentro de los límites de la cobertura de reaseguro y para maximizar su rentabilidad, siempre ajustándose a los objetivos, políticas y procedimientos autorizados por el Comité de Reaseguro y contenidos en el manual correspondiente.

#### Concentración Geográfica de Riesgo Asegurado

Entidad	Prima Emitida
Aguascalientes	33,759,894
Baja California	137,956,738
Baja California Sur	49,918,691
Campeche	180,570,355
Coahuila	139,018,522
Colima	14,552,651
Chiapas	19,866,043
Chihuahua	255,955,257
Distrito Federal	3,266,958,473
Durango	79,016,100
Guanajuato	288,677,363
Guerrero	75,392,152
Hidalgo	39,620,222
Jalisco	519,970,069
Estado de México	470,968,673
Michoacán	66,518,798
Morelos	75,959,296
Nayarit	7,790,744
Nuevo León	304,232,757

<b>Entidad</b>	<b>Prima Emitida</b>
Oaxaca	27,086,398
Puebla	185,878,349
Querétaro	113,035,168
Quintana Roo	84,598,146
San Luis Potosí	87,847,355
Sinaloa	33,560,577
Sonora	193,003,840
Tabasco	31,768,095
Tamaulipas	229,602,806
Tlaxcala	7,748,690
Veracruz	316,235,557
Yucatán	99,274,313
Zacatecas	5,368,555
Extranjero	417,884,856
<b>TOTAL</b>	<b>7,859,595,503</b>

### Concentración de Riesgos de Naturaleza Catastrófica

<b>Tipo Zona</b>	<b>Valor Asegurado</b>	<b>% Valor Asegurado</b>
<b>Terremoto</b>		
Zona Critica ( G,H1,H2,E,F,B1,I,J )	121,811,225,426	27.86%
Zona No Critica ( A,B,C,D )	315,460,694,105	72.14%
<b>Total</b>	<b>437,271,919,531</b>	<b>100%</b>
<b>Riesgos Hidrometeorológicos</b>		
Zona Critica ( A )	105,892,659,989	23.77%
Zona No Critica ( B )	339,515,875,701	76.23%
<b>TOTAL</b>	<b>445,408,535,690</b>	<b>100%</b>

## OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

### 14.3.33. Nombre de Auditores Externos SEGUROS ATLAS, S.A.

Los auditores externos que auditaron los estados financieros son: para Seguros Atlas, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., es el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, del despacho “Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.” y para Seguros el Potosí, S.A. el C.P.C. José Víctor Guzmán Flores del despacho “Marcelo de los Santos y Cía., S.C.”

Los auditores externos actuariales que dictaminaron la suficiencia de reservas técnicas son: para Seguros Atlas, S.A. el Act. Ricardo Ibarra Lara del despacho “Ernst & Young” y para Seguros El Potosí, S.A., el Act. Pedro Mejía Tapia

### 14.4.4. COMISIONES CONTINGENTES CONSOLIDADO Seguros Atlas, S.A., Y Seguros El Potosí, S.A.,

“En el ejercicio 2014, Seguros Atlas, S.A. y las compañías con quien consolida su información financiera Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V. mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$ 396,783,275 representando el 4.60% de la prima emitida consolidada en el mismo ejercicio”.

“Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

“El presente Estado Financiero fue aprobado por el consejo de administración de Seguros Atlas, S.A., Seguros El Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V. bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este Estado Financiero”.

### Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

---

C.P. Rolando Vega Sáenz  
Director General

---

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda  
Auditor Interno

---

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón  
Subdirector de Administración Financiera